



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 29 DE ABRIL DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14652 // Precio 10 pesos

Afectó a 45 millones de personas

Península ibérica, en caos por un apagón masivo

● Falla eléctrica por al menos 9 horas; España, Portugal y el sur de Francia, en emergencia

● Desequilibrio súbito entre la generación y la demanda, posible causa: Pedro Sánchez

● Gente atrapada en trenes y elevadores; escaseó el agua y hubo compras de pánico

El colapso de la red española

ALONSO ROMERO / P 14

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 21

Tensión en campamento de migrantes



◀ Durante el tercer día del operativo para reubicarlos, los migrantes del campamento Vallejo, en la alcaldía Gustavo A. Madero, mostraron inconformidad por las advertencias de que este martes vence el plazo para trasladarse al albergue Vasco de Quiroga, en Tepito. Indicaron que hay un amparo contra el desalojo. Foto Alfredo Domínguez CÉSAR ARELLANO / P 5



Aparece sin vida activista oaxaqueña

▲ La diputada federal Martha Aracely Cruz afirmó que los homicidios de la defensora de derechos humanos Sandra Estefanía Domínguez y de su esposo, Alexander Hernández, están relacionados con "un entramado de complicidades" en el gobierno de Oaxaca, pues ella denunció chats de

imágenes íntimas de mujeres mixtas en los que participaban funcionarios y políticos. La fiscalía estatal informó que fueron asesinados porque él formaba parte de un grupo delictivo. En la imagen, familiares de la activista. Foto Jorge A. Pérez ENRIQUE MÉNDEZ Y JORGE A. PÉREZ ALFONSO, CORRESPONSAL / P 25 Y 26

"El FMI no entiende lo que pasa en el país"

La economía mantiene ritmo de crecimiento, destaca Sheinbaum

● Reporta Inegi récord de exportaciones y mínimo histórico en tasa de desempleo

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y CLARA ZEPEDA / P 16 Y 17



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14652, 29 de abril de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 29 de abril de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

España: el precio de privatizar

Ayer al mediodía un apagón generalizado dejó sin electricidad a toda España y Portugal, así como a una parte de Francia, con afectaciones al tránsito, al transporte público, a las telecomunicaciones, a la industria y a todos los hogares e instituciones que no cuentan con fuentes de respaldo. El servicio comenzó a restablecerse seis horas después y pasaron 10 horas antes de que se recuperara una relativa normalidad tras el evento que ya se clasifica entre los 15 cortes de electricidad más importantes de la historia mundial por los más de 58 millones de habitantes afectados. El presidente de España, Pedro Sánchez, dijo que se trabaja en averiguar la causa, pero por el momento sólo se sabe que “una fuerte oscilación [...] en el sistema eléctrico europeo ha desencadenado una interrupción generalizada del suministro”.

En espera de conocer los motivos, está claro que el reparto del sector entre varias trasnacionales —Iberdrola, Naturgy, Endesa, EDP y Repsol— complica la coordinación para el restablecimiento del servicio y las investigaciones pertinentes. En el mismo sentido, el apagón confirma que entregar a la iniciativa privada éste y otros servicios esenciales no garantiza un mejor funcionamiento, algo por demás conocido a partir del propio ejemplo español y de otros como el estadounidense. En 2003, la superpotencia sufrió un apagón que afectó a 50 millones de personas en Nueva York y otras urbes tanto en ese país como en el vecino Canadá, cuya causa fue la falta de inversión y manteni-

miento por parte de las empresas. En 2021 y 2023, Texas padeció inviernos especialmente crudos que se saldaron con importantes apagones con duración de varios días. En el primero de esos años, las firmas eléctricas privadas, lejos de indemnizar a los usuarios, remitieron facturas con un sobrecosto de hasta 7 mil por ciento con el pretexto de los elevados precios del gas usado en la generación de energía. Algunos usuarios debieron pagar el equivalente a 300 mil pesos mexicanos de entonces por un servicio que, además, fue inestable e incierto.

Entre 2018 y 2021, las compañías que controlan el mercado eléctrico español aumentaron sus tarifas hasta 500 por ciento, con un impacto en el bolsillo de los consumidores que fue desde lo incómodo hasta lo trágico: mientras algunas familias tuvieron que optar por lavar la ropa de madrugada (puesto que las tarifas varían de acuerdo con el nivel de la demanda), a otras no les quedó de otra que recurrir a las velas ante la imposibilidad de pagar los recibos. Dado que la vida cotidiana está fuertemente electrificada en el país, los comedores sociales se vieron desbordados porque miles de personas no podían permitirse el “lujo” de cocinar en casa. Cuando el presidente Sánchez intentó frenar la escalada de los precios en 2021, Iberdrola recurrió a sus estrechas relaciones con el Partido Nacionalista Vasco (PNV) para chantajear al Ejecutivo: si éste aplicaba medidas contra el abuso de las empresas eléctricas, el PNV se retiraría de la coalición de gobierno, haciéndolo caer.

Las poderosas energéticas hispanas no sólo

son un peligro para la democracia, sino también para el medio ambiente. En julio y agosto de 2021, Iberdrola vació dos embalses en las provincias de Zamora y Cáceres para beneficiarse con la venta de energía, con lo que dejó sin agua a los pobladores y ocasionó pérdidas a los sectores agrícola y turístico. En el mismo periodo, Iberdrola y Naturgy vaciaron pantanos de la comunidad autónoma de Galicia con el propósito de lucrar con un esquema perverso que fija el precio por subasta, pero no para ofertar a los consumidores el precio más bajo, sino para permitir a la industria vender al más alto ofrecido en el *pool*. Así, al desecar los embalses, estas empresas generaron energía a precio bajo para vender a los precios inflados por los costos internacionales del gas natural, con un costo ecológico y social que nada tiene que ver con la sostenibilidad de que presumen.

Ésas son las multinacionales que aprovecharon el entreguismo y la corrupción de los gobiernos neoliberales para apoderarse del mercado eléctrico en buena parte de América Latina y que, cuando fueron denunciadas en México a partir del sexenio pasado, instigaron una campaña de desinformación y golpeteo político a fin de hacer pasar sus negocios sucios como una especie de cruzada ecologista bajo el ataque de un estatismo trasnochado. Cabe congratularse de que ese supuesto estatismo, que no es sino sentido común y rescate de la soberanía, haya puesto a México a salvo de lo que ofrecen las compañías privadas: precios inflados de manera artificial, maniobras golpistas, desastres ambientales y graves apagones.

EL CORREO ILUSTRADO

Asesinato de Marco y desaparición de Vicente Suástegui, sin justicia

Víctima de un atentado en Acaapulco, Guerrero, falleció Marco Antonio Suástegui, dirigente popular que se opuso a la presa La Parota.

Marco Antonio, al ser arquitecto y con grandes perspectivas profesionales, optó por dedicar toda su energía a defender a su pueblo después de que lo amenazaran con el despojo del agua, cuando CFE proyectó la construcción de la hidroeléctrica La Parota en los bienes comunales de Cacahuatpec.

Sin agua los pueblos originarios desaparecen y él no podía permitir eso para su gente. Consciente de la necesidad de la unión y la organización fundó el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la presa La Parota (Cecop).

Hace tres años y medio fue desaparecido su hermano Vicente Suástegui, también guerrerense y luchador por la misma causa social.

Marco luchó durante 22 años hasta que tres balas disparadas por un sicario arrancaron la vida del ejemplar mexicano, quien peleó siempre en defensa del agua, la tierra y la vida.

Exigimos que continúe la búsqueda de Vicente Suástegui y la exhaustiva investigación del crimen; que se descubra a los responsables y se haga justicia.

Pablo Moctezuma Barragán



Estados Unidos no debe ser mediador entre Rusia y Ucrania, opina

¿Por qué Trump tiene que ser quien en Ucrania haga paz?
¿Son a cual más incapaz Rusia y Ucrania en poder sus problemas resolver?
Tres años tiene esta gresca que hace que víctimas crezca mientras a ambos los chamusca, Estados Unidos busca lo que bien le favorezca.
Guadalupe Martínez Galindo

Pinchazos con jeringas en el Metro de la CDMX

En los últimos días, los usuarios del Metro de la Ciudad de México han enfrentado una nueva amenaza: los pinchazos con jeringas.

Este fenómeno, que ha generado alarma entre los ciudadanos, no sólo pone en riesgo la seguridad física de las personas, sino que también afecta su tranquilidad al utilizar uno de los medios de transporte más importantes de la capital.

Hasta ahora, se han reportado al menos 20 casos de personas que aseguran haber sido atacadas con jeringas en diversas estaciones del Metro. Aunque las autoridades han implementado protocolos de atención y han realizado pruebas toxicológicas, los resultados han sido mixtos.

Es fundamental que las autoridades refuercen las medidas de seguridad en el Metro, no sólo para prevenir estos ataques, sino también para restaurar la confianza de los usuarios. Esto incluye aumentar la presencia de personal de seguridad capacitado, instalar cámaras de vigilancia en puntos estratégicos y garantizar una respuesta rápida y efectiva ante cualquier denuncia.

El Metro de la Ciudad de México ha sido durante décadas el transporte de movilidad por excelencia. No permitamos que el miedo y la inseguridad lo convierten en un espacio de riesgo.
Marcos Uriel Olais Martínez

Invitaciones

Marcha en Reforma contra políticas de Donald Trump

Invitamos a la marcha contra las políticas represivas de Donald Trump y acorde con la jornada

#Undíasinmigrantes en Chicago, Los Angeles, San Antonio y decenas de ciudades en Estados Unidos.

La cita será este jueves 1º de mayo a las 11 horas en la Fuente el Reloj, en Parque México, colonia Condesa, para marchar a la embajada estadounidense en Avenida Reforma.

Edgar López, Demócratas en el Exterior; María García, Coalición Binacional vs Trump; Code Pink for Peace

Presentan el libro *Caso Argentina: La farsa del libre mercado*, de Carlos Prigollini

El seminario Procesos políticos y perspectivas de la izquierda en América Latina y el Caribe, invita a la presentación del libro *Caso Argentina: La farsa del libre mercado*, de Carlos Prigollini.

La presentación se llevará a cabo por el autor y José Miguel Candia hoy a las 18 horas, en Zarco 115, colonia Guerrero, esquina Moctezuma, a unos metros del Metro Guerrero línea 3.

Walter Martínez Alves

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



LA PRESIDENTA LAMENTA QUE ZEDILLO SE HAYA CONVERTIDO EN VOCERO DEL PRIAN

Sin ética ni verdad, cantaleta de que somos autoritarios: Sheinbaum

Restó importancia a las opiniones del ex mandatario y recordó escándalos que protagonizó

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

“¡Ahora resulta que (Ernesto) Zedillo es el paladín de la democracia!”, ironizó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al responder a las recientes críticas del ex mandatario.

La jefa del Ejecutivo recordó una serie de decisiones autoritarias tomadas durante el sexenio del priista, tales como las masacres de Acteal, el Fobaproa, la disolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y su compromiso con el gobierno de Estados Unidos para entregar la Presidencia al PAN.

Esta polémica surgió luego de la publicación de un ensayo de Zedillo en la revista *Letras Libres* y una entrevista que otorgó a *Nexos*, textos en los que afirmó que hoy en México “murió la democracia” y se está dando paso a la “tiranía”.

Durante la conferencia matutina de ayer, al preguntarle sobre

las opiniones de Zedillo, la jefa del Ejecutivo planteó que ha terminado de “vocero” del *Prian*, debido a la falta de credibilidad de sus actuales figuras.

Sheinbaum indicó que la nueva “cantaleta” de los adversarios es que los gobiernos de la 4T son “autoritarios” y que en México “no hay democracia”.

Con sorna, la mandataria señaló: “Hablan Marko Cortés, (Ricardo) Anaya, *Alito* (Moreno), Aguilar Camín, Krauze, sobre democracia, sobre la libre expresión, sobre la libre manifestación de ideas... ¡Y qué bueno que se dé este debate! Buenísimo. Adelante, que sigan escribiendo, hablando, participando en los medios, a nadie le queremos coartar la libertad de expresión, eso también es democracia. Ahora andan buscando voceros por todos lados y creen que Zedillo es un buen portavoz. ¡No, pues imagínense!”

Consideró que la voz del priista no tendrá impacto entre la ciudadanía, ya que la gente “está muy consciente”, y aprovechó para hacer una serie de cuestionamientos.

“Vamos a hablar del sexenio de Zedillo: ¿Por qué no hablamos, ahora que se menciona la democracia, de las masacres de Acteal, El Charco, El Bosque, Aguas Blancas? Porque nosotros no reprimimos.”

Sobre el Fobaproa, consideró que rescatar a unos pocos y dejar una millonaria deuda al pueblo de México también es autoritario, al igual que la privatización de los ferrocarriles sin consultar a nadie.

“¿O por qué no hablamos de la des-

aparición de la Corte y la decisión, a modo, de una nueva Corte impuesta por él? ¿O eso no es autoritarismo?”

“¿Por qué no hablamos de lo que dice (Francisco) Labastida, que él (Zedillo) ‘entregó’ el gobierno de México al PAN a petición de Washington? ¿O qué, eso no es autoritarismo, no es entreguismo?”

Sus adversarios, sostuvo, dicen que “hay autoritarismo” porque el pueblo elegirá a los integrantes del Poder Judicial. “¡Imagínense la contradicción!”

Al aludir nuevamente a los personajes mencionados, la Presidenta recordó que “validaron” los fraudes electorales de 1988 y 2006, así como “la compra masiva de votos” en 2012.

“Ellos nunca han estado a favor de la democracia. Si ellos participan cerca del gobierno, entonces es democrático, pero no les importa el pueblo (...) ahora resulta que Zedillo es el vocero de la democracia. ¡No!”

Recomendó: “fijense, hablan de ‘ley de censura’, ahora de la Ley de

Telecomunicaciones. Se basan en un artículo, ya dije que no es la intención censurar las plataformas ni mucho menos; si se malentendiese ese artículo, que se quite, que no hay ningún problema. Pero siguen: ‘Es que quieren censurar las plataformas’. Que escuchen la mañana a ver si se enteran un poquito de lo que decimos aquí”.

Manifestó que la historia del movimiento de transformación “está marcada por la lucha a favor de la democracia”.

ONDA FRÍA EN EL SENADO ● MAGÚ



“

¿Por qué no hablamos de Acteal, El Bosque, Aguas Blancas o el Fobaproa?”

DE LA REDACCIÓN

En el contexto de crecientes fricciones comerciales, los gobiernos de México y Estados Unidos lograron ayer una serie de acuerdos enfocados en el cumplimiento del Tratado de Aguas de 1944 y en la mitigación de la propagación del gusano barrenador del ganado.

Las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Agricultura y Desarrollo Rural, y Relaciones Exteriores informaron, mediante un comunicado, que México convino con Estados Unidos la implementación de diversas medidas con el objetivo de mitigar un posible incumplimiento en las entregas de agua hacia el final del ciclo quinquenal, que abarca del 25 de octubre de 2020 al próximo 24 de octubre, fecha en la que deben entregarse al menos mil 500 millones de metros cúbicos.

El Departamento de Estado estadounidense detalló, también en

Concretan México y EU doble pacto sobre aguas y gusano barrenador

un comunicado, que México se ha comprometido a transferir agua de inmediato desde embalses internacionales y a aumentar la cuota correspondiente a Estados Unidos en seis afluentes del río Bravo hasta el final del presente ciclo hidrológico quinquenal.

“Estas medidas ayudarán a los agricultores, ganaderos y municipios estadounidenses del Valle del Río Bravo, en Texas, a obtener el agua que tanto necesitan y a reducir la escasez del líquido conforme a los lineamientos del Tratado de Aguas de 1944.”

Ambos países, añadió el Departamento de Estado, también se comprometieron a desarrollar un plan

a largo plazo para cumplir de forma confiable con los requisitos del tratado, al tiempo que se atienden las deudas de agua pendientes. Esto incluye transferencias mensuales adicionales y consultas periódicas sobre el suministro, considerando las necesidades de los usuarios en Texas.

Las tres secretarías mexicanas subrayaron que todas estas acciones tienen como premisa fundamental asegurar el abastecimiento de agua para consumo humano en las poblaciones mexicanas que dependen del río Bravo.

La secretaria de Agricultura de Estados Unidos, Brooke Rollins, confirmó que el acuerdo se alcan-

zó tras semanas de negociaciones con funcionarios mexicanos y con el subsecretario de Estado estadounidense, Christopher Landau.

Neutralizan amago de frenar importaciones

Por otro lado, Julio Berdegué Sacristán, secretario de Agricultura de México, informó que ayer habló con Rollins y se acordó que ambos países abordarán de manera conjunta las medidas para contener y erradicar el gusano barrenador del ganado.

Sin ofrecer más detalles, Berdegué publicó en la red social X que discutió las acciones durante “una

excelente plática” con su homóloga estadounidense, Brooke Rollins. La funcionaria había advertido el sábado pasado, mediante una carta, que se restringiría nuevamente la importación de productos animales si no se llegaba a una solución antes de este miércoles.

Durante la jornada, Berdegué comentó que en las próximas horas se darían a conocer más detalles del acuerdo, pero aseguró que se llegó a “una buena solución” y reconoció la participación de las autoridades “para facilitar la cooperación (...) y establecer una estrategia unificada para abordar esta prioridad”.

Con información de Ap y Reuters

SHEINBAUM CONDENA REDADAS DE WASHINGTON

Criminalizan a paisanos por racismo pese a que son cruciales para EU

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

“La criminalización de los migrantes es un tema esencialmente racista”, ya que está comprobado que la aportación de la población latina a la economía de Estados Unidos es muy importante, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum. Además, informó que recibió el reporte de cinco mexicanos detenidos durante una redada antinmigrante en Colorado y que estaba a la espera de información sobre el saldo de otro operativo en Florida.

Sheinbaum aseguró que, a través del consulado, ya están en contacto con los familiares de las personas detenidas.

Por otro lado, al referirse a la orden ejecutiva anunciada por el presidente Donald Trump contra las ciudades santuario, Sheinbaum comentó: “siempre vamos a defender a nuestros connacionales. Vamos a anunciar estos cambios que realizaremos en los consulados para que tengan aún más impulso y apoyo”.

—¿Reforzarían aún más, de concretarse estas órdenes ejecutivas?

—Por supuesto que no estamos de acuerdo. Nosotros lo que vamos a hacer es lo que nos corresponde siempre: apoyar a los mexicanos que están en Estados Unidos.

Sheinbaum reiteró sus críticas hacia las estrategias de algunos políticos estadounidenses que buscan promoverse utilizando temas relacionados con México de manera negativa. “No puede usarse a México como piñata, como parte de sus campañas”, expresó.

Generaron 785 mil millones de dólares

Por otro lado, con base en datos oficiales divulgados por el gobierno de Estados Unidos, un estudio de la organización Latino Donor Collaborative Think Tank reveló que los mexicanos residentes en ese país generaron 785 mil millones de dólares. La directora de dicho organismo, Ana Valdez, sostuvo que estas cifras ayudan a desmontar uno de los mitos en torno a los inmigrantes mexicanos, ya que, además de generar ingresos, aportaron 100 mil millones de dólares en impuestos. “Esto rompe con el estereotipo de que

los latinos sólo reciben beneficios sociales sin aportar a la economía estadounidense”.

Valdez también explicó: “esto es una gran mentira, porque claro que pagamos impuestos. Además de gravámenes sobre las compras, las casas, la renta y todos los demás, como empleados también pagamos. Además, 25.5 mil millones de dólares van a la seguridad social, lo que quiere decir que estos empleados indocumentados pagan por seguridad social, pero nunca podrán cobrarla”.

Ana Valdez participó en la conferencia presidencial presentando una nueva versión de sus análisis sobre la realidad de la población latina en Estados Unidos, subrayando que los estereotipos y mitos que pesan sobre este sector son principalmente generados por los medios de comunicación.

Uno de los grandes mitos, señaló, es que “los inmigrantes aumentan la criminalidad. No podría haber algo más erróneo; de hecho, las entidades estadounidenses fronterizas son de las más sanas y seguras del país. Las ciudades más peligrosas están en el norte de Estados Unidos”.

Los cruces irregulares están en mínimos históricos, asegura el zar fronterizo

Reconoce el esfuerzo de las autoridades mexicanas para frenar el paso de indocumentados

DE LA REDACCIÓN

El zar de la frontera de Washington, Tom Homan, reconoció ayer que las autoridades de México “han reducido la inmigración ilegal a un mínimo histórico”, y subrayó que tras el retorno del presidente Donald Trump a la Casa Blanca, la frontera sur es la “más segura en la historia de la nación”.

En conferencia de prensa realizada en la Casa Blanca, y a la pregunta de ¿cuántos kilómetros de muro fronterizo se construyen hoy y si México está pagando por ello?, Homan respondió: “permítanme abordar eso. Trump declaró que México pagará el muro. Desplegaron 10 mil militares en la frontera sur. Y sí, tomaron medidas. Han reducido la inmigración ilegal a un mínimo histórico.”

Estamos ahorrando millones de dólares cada día en detenciones y procedimientos de deportación. Hemos compensado con creces el costo de ese muro. ¿México pagará la ley? Sí, porque estamos ahorrando muchísimo dinero.

“El éxito del presidente Trump y este gobierno no tiene precedente. Superamos a su primer periodo en seguridad fronteriza. Hoy, mientras estoy aquí, tenemos la franja limítrofe más protegida en la historia de esta nación. Las cifras lo demuestran. Las políticas del presidente Trump salvan vidas todos los días”, subrayó.

El funcionario añadió: “tenemos que asegurarnos de que ni una onza de fentanilo cruce la frontera para matar a estadounidenses. El presidente ha declarado a los cárteles de México organizaciones terroristas”.

Crece crisis humanitaria migrante

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

La amenaza de la deportación se suma a los problemas que enfrentan los migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos, de discriminación o explotación laboral, en lo que ya es una crisis humanitaria, advirtieron especialistas de instituciones académicas y de investigación de México y Estados Unidos.

Durante un conversatorio organi-

zado por El Colegio Nacional, Silvia Morales de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, señaló que aunque no ha habido las deportaciones masivas en la frontera, entre los connacionales hay más temor y trastornos emocionales, para los cuales la máxima casa de estudios ha puesto a disposición de las personas, la aplicación digital UNAM Migrante. En menos de dos meses ya ha demostrado que puede ser de gran ayuda para hacer

frente a los trastornos mentales de los mexicanos que están en Estados Unidos, a quienes han sido deportados y en general a las personas en movilidad que se encuentran en territorio nacional.

La aplicación se utiliza desde hace cinco años en colaboración con el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, como apoyo a la salud mental de la comunidad de la UNAM y personal de salud durante la pandemia de covid-19.

El INM capacitó a casi 4 mil personas

DE LA REDACCIÓN

Tras la emisión, en 2024, de al menos 20 recomendaciones por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigidas al Instituto Nacional de Migración (INM), esta última dependencia informó que parte de su personal en la Ciudad de México fue capacitado en materia de protección de los derechos de las personas en contexto de movilidad.

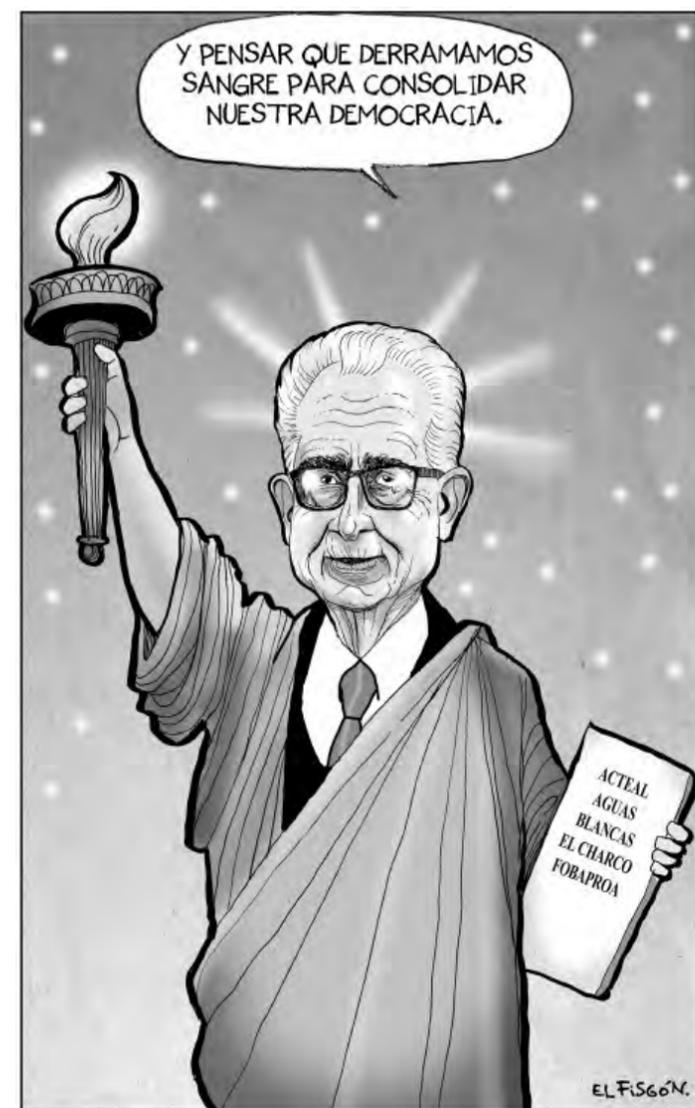
“Con el objetivo de promover el

respeto a los derechos humanos y fortalecer la atención que el @INAMI_mx brinda a las personas extranjeras en el país, la @CNDH impartió los días 24 y 25 de abril la tercera edición del curso Derechos humanos de las personas migrantes y en contexto de movilidad humana”, detalló el Instituto Nacional de Migración a través de sus redes sociales.

Además, señaló que, desde el año pasado hasta la fecha, un total de 3 mil 744 servidores públicos han sido capacitados, tanto de manera presencial como remota.

En 2024, la CNDH emitió una veintena de recomendaciones al INM por vulnerar diversos derechos fundamentales de más de un centenar de migrantes durante su tránsito por territorio mexicano. En dichos documentos se señaló principalmente la retención indebida de estas personas en estaciones migratorias, centros de asistencia u oficinas administrativas, así como casos de inadmisión injustificadas al país en los aeropuertos internacionales de Cancún, Quintana Roo, y la Ciudad de México.

PRÓCER DE LA DEMOCRACIA ● EL FISGÓN





Escala la tensión en el campamento Vallejo; hoy, posible desalojo

Autoridades denuncian “boicot” del Poder Judicial

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Durante el tercer día del operativo para desalojarlos y reubicarlos, migrantes refugiados en el campamento Vallejo, localizado en la alcaldía Gustavo A. Madero (GAM), se enfrentaron verbalmente a representantes del gobierno capitalino ante las advertencias de que este martes vence el plazo para que acepten trasladarse al albergue Vasco de Quiroga, en Tepito.

Temístocles Villanueva, titular de la Coordinación de Movilidad Humana de la Ciudad de México, afirmó que existe un bloqueo encabezado por el Poder Judicial de la Federación (PJF) y el Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP), los cuales otorgaron una suspensión para evitar que los migrantes sean desplazados. “Parece que esto se ha convertido en un conflicto político del Poder Judicial contra el gobierno local, evitando que el traslado voluntario se lleve a cabo”, señaló.

En los tres días recientes, trabajadores de limpieza capitalina retiraron 10 camiones con aproximadamente 4.5 toneladas de basura de cada uno de los cuartos informales que han desmantelado. De estos lugares salía fauna nociva y malos olores. Entre los desechos se encontraron garrafones de agua, juguetes, ropa, zapatos, muebles, cobijas, carriolas y colchones, todos en mal estado.

A los migrantes no les importa vivir a un costado de las vías y aseguran que el tren pasa cada tercer día, a menos de tres metros de distancia del campamento.

Nelyda, originaria de Venezuela, señaló que llegaron trabajadores del gobierno capitalino para ponerles

de plazo media hora para sacar sus pertenencias del pequeño cuarto construido con materiales reciclados. Ellos los llaman *ranchitos*.

“Desde el sábado llegaron los funcionarios y nos advirtieron que desocupáramos los *ranchitos*. Les respondí que su actitud no era la adecuada y que no podían obligarnos, porque hay un recurso de amparo con suspensión definitiva que impide que seamos desplazados. Nos ofrecieron refugio, pero no es óptimo, porque vivimos hacinados, separan a las familias, y además está en una zona muy peligrosa”, comentó.

“Es inhumano lo que están haciendo al quitarnos un espacio donde, si bien no vivimos en las mejores condiciones, por lo menos lo hacemos en libertad. Podemos trabajar, llevar a los niños a la escuela. En un albergue no podemos, porque hay horarios de entrada y salida, y la comida no es adecuada. Todos los que estamos aquí tenemos la experiencia de lo que es estar en una posada. Aquí, el *ranchito* está grande y bonito, donde caben nuestras escasas pertenencias, viejas y sucias, pero sirven para descansar”, manifestó Gerardo, quien habita uno de estos lugares con su esposa e hijos.

El fin de semana, Blanca Alicia Ochoa, titular del juzgado decimotercero de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, concedió una suspensión que impide que los migrantes sean desalojados.

Al respecto, Temístocles Villanueva mencionó: “hay una estrategia de boicot para todo este traslado voluntario a los albergues, particularmente del IFDP”, pues integrantes de éste “se han presentado desde el sábado desinformando y haciéndole creer a las personas que el campamento que han montado

▲ Para trabajar y tener algo que comer, los migrantes abandonan por horas los *ranchitos* que habitan en Vallejo. En su afán de evitar que otros ocupen su cuarto colocan candados que van de puertas de madera a muros de alfombra. Además, pegan copias de los amparos que les han otorgado juzgadores con la esperanza de que autoridades no los desalojen. Foto Alfredo Domínguez

prácticamente es suyo y que nadie puede moverlos.

“Seguimos haciendo uso del diálogo, basados en la confianza, ofreciendo una opción digna para que estas personas puedan pernoctar y vivir en los albergues a puertas abiertas, donde se les permite salir a sus actividades cotidianas, se les otorgan tres alimentos y un espacio limpio”, explicó.

Reiteró que en el refugio de Vallejo permanecen poco más de 300 migrantes que se resisten a ser desplazados, “porque se sienten protegidos por el amparo promovido por el IFDP, que despliega brigadas de abogados y convence a la gente de promover amparos. Esto ya ha rebasado cualquier capacidad de construir diálogo debido a una guerra desinformativa. Absolutamente a nadie se le ha desalojado de manera obligada, pero tampoco la Ciudad de México puede garantizar que los espacios públicos, que son para todos, se otorguen sin ningún tipo de orden y control a las personas en contexto de movilidad”, agregó.

Para evitar que los espacios recuperados sean retomados, Villanueva indicó que hay vigilancia permanente por parte de la policía capitalina.

Intensifica EU las deportaciones aéreas de mexicanos a Chiapas

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

El gobierno de Estados Unidos intensificó las deportaciones aéreas de mexicanos a Chiapas. Este lunes, tres aeronaves con paisanos llegaron a esa entidad, informaron fuentes de seguridad.

Ayer por la mañana y en la tarde aterrizaron en el Aeropuerto Internacional de Tapachula, en la frontera con Guatemala, tres aviones, dos procedentes de Texas y uno de Georgia, con un total de 479 connacionales.

El primer vuelo, un Airbus A320 de la empresa Global Crossing Airlines (GlobalX), partió de El Paso, Texas, y arribó alrededor del mediodía con 157 mexicanos; la segunda aeronave, de la misma compañía, llegó desde Columbus, Georgia, hacia las 13:30 horas con 158 connacionales. La tercera aeronave, también propiedad de GlobalX, procedente de Harlingen, Texas, aterrizó cerca de las 16:30 horas con 164 deportados.

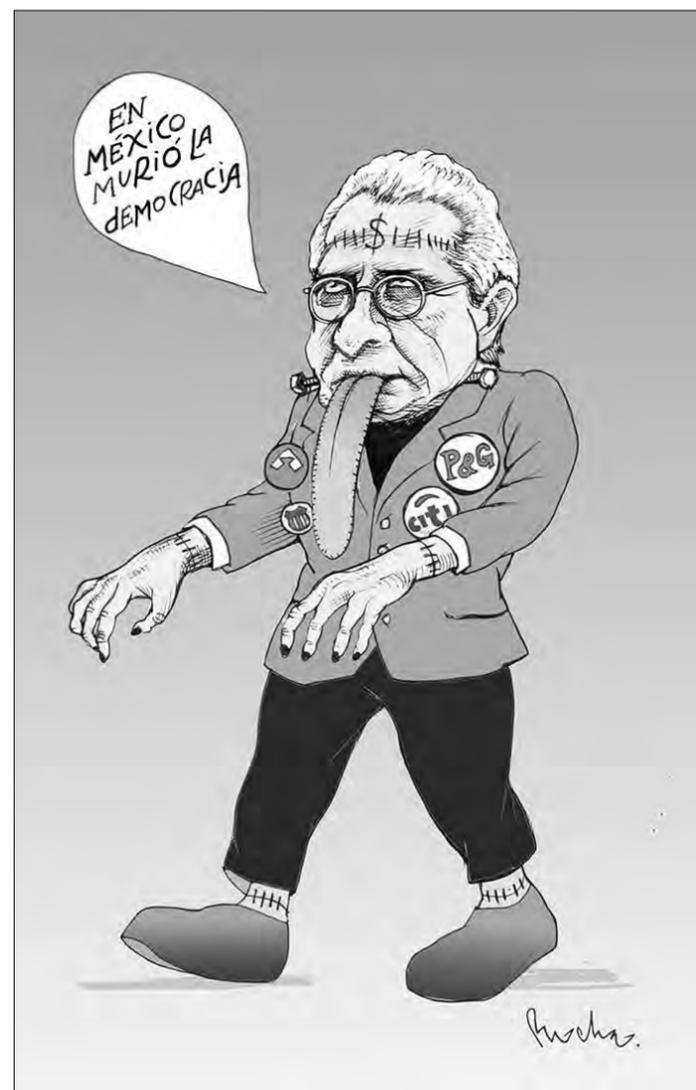
Todos los migrantes devueltos fueron recibidos por el operativo México te Abraza, implementado por instituciones de los tres niveles de gobierno que brinda asistencia jurídica, administrativa, médica y económica.

Con los de este lunes sumaron una treintena de vuelos que remitieron a la frontera sur a alrededor de 3 mil 500 mexicanos, de acuerdo con estimaciones de autoridades aeroportuarias y del Instituto Nacional de Migración.

Las deportaciones masivas aéreas de connacionales desde Estados Unidos a la frontera con Guatemala comenzaron el pasado 20 de febrero, justo un mes después de la llegada de Donald Trump a la presidencia del país vecino.

Según cifras del INM, entre enero y febrero fueron deportados de Estados Unidos 23 mil 191 mexicanos por 19 puntos de recepción en ocho estados del país: Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Sonora, Tamaulipas, estado de México y Tabasco.

ZEDILLO REVIVIDO ● ROCHA





DINERO

México va con todo por el turismo mundial //
Claudia, enrachada: cinco buenas noticias //
Gana un liberal las elecciones de Canadá

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SUPERADA LA TOLVANERA que provocó la desaparición del Consejo de Promoción Turística (era manejado por un grupo de particulares, costaba mucho a los contribuyentes y no hacía tanto como decía), el gobierno y el sector privado están trabajando coordinadamente con un objetivo: subir a México al quinto sitio entre las grandes potencias del sector. Para conseguir el propósito tendrán que desbancar de su sitio a alguno de estos países: Francia, España, Estados Unidos, China e Italia. Al turismo español ya le está pisando los talones. El Tianguis Turístico 2025 arrancó ayer en Rosarito, Baja California, es una muestra del ánimo de empresarios y gobierno de trabajar juntos. Tiene alcance binacional, participa también la California estadounidense. Reunió a tres secretarios de Estado: Josefina Rodríguez Zamora, la más joven del gabinete presidencial que tiene a su cargo Turismo; Juan Ramón de la Fuente, de Relaciones Exteriores, y Citlalli Hernández, de la cartera de las Mujeres, así también a la “chica maravilla” Altigracia Gómez. La anfitriona es la gobernadora de Baja California, María del Pilar Ávila.

Zedillo vuelve por más

A PESAR DE la tunda que recibió la última vez que asomó las orejas por tierras aztecas, reapareció el ex presidente Ernesto Zedillo para decir que México es un “Estado policial”. “Mi conclusión es muy sencilla: en México se murió la democracia”. Recibió puntual respuesta de la presidenta Sheinbaum. Le recorrió la matanza de Acteal y el Fobaproa. Habría que añadir que si se trata de hablar de muertes Zedillo debería desembuchar todo lo que sabe del asesinato de Luis Donaldo Colosio. Era el coordinador de su campaña por la Presidencia y resultó el principal beneficiario, ya que Carlos Salinas de Gortari lo designó candidato sustituto.

UNA SERIE DE buenas noticias se encadenaron esta semana: 1) México no está en recesión. En febrero la economía registró su mayor

INCONFORMIDAD PANISTA



▲ Diputados del blanquiazul subieron a la tribuna para protestar contra el manejo de

avance en los últimos 22 meses. El economista en jefe de Citi México, Julio Ruiz, se ganó unas orejas de burro, dijo que la recesión ya había llegado. 2) Las exportaciones rompen récord. En marzo pasado tuvieron un valor de 55 mil 527 millones de dólares, un monto superior en 9.6 por ciento respecto al del mismo mes de 2024. Uy, mejor que ni se entere Mr. Trump.

3) EL BANCO de México entregará al gobierno federal un remanente de 17 mil 994.8 millones de pesos resultado de sus operaciones del año pasado. 4) Estados Unidos y México anunciaron que llegaron a un acuerdo en las asignaciones de agua del río Bravo. 5) Las proyecciones de las elecciones en Canadá dan como ganador al Partido Liberal, encabezado por el actual primer ministro Mark Carney, frente al Partido Conservador de Pierre Poilievre. En días recientes, Carney tuvo una conversación telefónica con Claudia Sheinbaum, defenderán el Tratado de Libre Comercio ante YSC (ya saben cuál).

Díselo a Claudia
Asunto: atracos en el Centro

YA BASTA DE estos atracos. Hay bandas que interactúan con los transeúntes para ofrecer bienes y servicios que aquellos buscan llevándolos a lugares de mala muerte donde les presentan por celular dichos artículos a precios únicos y les piden el efectivo para traerlos de la bodega. Les dan el dinero y desaparecen. En República de El Salvador y Aldaco tienen guaridas, corren hacia la Plaza de la Computación, suben escaleras y se van. Asaltan sobre todo a mujeres y gente mayor. No hay ni un policía por ningún lado. Es el México podrido.

Jorge Arenas

Twitteratti

¡ÁNDALE! MARIO DELGADO, titular de la SEP, ¿tiene a su hijo en escuela privada? ¿Será que no confía en las escuelas públicas de las que él es responsable? Un gran indicador.

@DeniseMeadeG

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa. Correo: galvanochoa@gmail.com

datos biométricos en la ley que elimina trámites burocráticos. Foto Cuartoscuro

Con cambios, el Senado avala proyecto de Reglamento de la Comisión Permanente

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó ayer, con cambios, el proyecto para expedir un nuevo Reglamento de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, por lo que el documento fue regresado a la Cámara de Diputados.

Eso sucedió tras una larga discusión en la que el PAN acusó a Morena de pretender reconvenir y censurar a los legisladores por que de última hora, en comisiones, incluyó un párrafo que planteaba retirar el micrófono a quien haya recibido tres exhortos para concluir su intervención tras haber rebasado el tiempo fijado.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, propuso eliminar ese enunciado contenido en el numeral 5 del artículo 41 del proyecto. A pesar de eso, el PAN votó en contra del documento en lo particular.

Antes, al comienzo de la sesión, el coordinador del blanquiazul, Ricardo Anaya, advirtió que se quería aprobar una nueva forma de censura en el reglamento.

“Lo que pretenden ellos es, en el artículo 41, dar facultades expresas al presidente de la Cámara para poder reconvenir a los senadores en sus expresiones, lo cual es violatorio del artículo 61 Constitucional”, e incluso le da “facultades para apagarles el micrófono”, puntualizó.

Ya en la sesión del pleno, su compañera de bancada Mayuli Lafita Martínez acusó al bloque mayoritario de no querer respetar el derecho a la libertad de expresión de los legisladores, pues el 61 constitucional establece que no podrán ser reconvenidos por sus opiniones.

Fernández Noroña rechazó que se pretenda censurar y explicó que los exhortos al concluir una intervención se registran cuando el orador ha rebasado el tiempo fijado para ello. ¿Dónde está la censura en eso?, preguntó.

Consideró que el PAN lo que quiere es hacer uso de la tribuna por horas y que la presidencia no le diga que termine cuando ya culminó su tiempo.

También les recordó que en el actual reglamento ya se prevé el llamado a abstenerse de proferir ofensas o injurias.

Por otra parte, el morenista respondió que “no es un desviado”, luego de que la panista Lilly Téllez lo acusó de eso por presuntamente tener fotos de ella en su teléfono celular. “Yo no tengo ninguna fotografía de quien quisiera que yo tuviera su fotografía”, continuó burlón.

“Yo subí una captura de pantalla de alguien que tiene esas fotografías, pero no son de mi carrito de fotografías. Si alguien quiere checar mi teléfono, está a su disposición”, ofreció al destacar que está felizmente “arreguntado...y no ando buscando más”.

Reforma a Ley sobre Escudo incluye honrar a mujeres

ENRIQUE MÉNDEZ

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó anoche una reforma a la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales para honrar a mujeres que han contribuido a la transformación del país, y que el lábaro sea izado a toda asta en fechas para conmemorar, entre otras, a Elvia Carrillo Puerto, Matilde Montoya, Josefa Ortiz de Domínguez o Sor Juana Inés de la Cruz.

El texto, que se aprobó con el voto de 457 legisladores de todas las fuerzas políticas, señala que las mujeres mexicanas no sólo han dejado un legado histórico en la lucha por el país, sino también en las actividades intelectuales y creativas, mediante

la literatura y las artes.

Sin embargo, los roles de género y los de clase vulneraron su poder y autonomía, lo que provocó que sus logros y luchas fueran silenciadas, incluso desde el discurso religioso que dictaba una instrucción subordinada y la creación literaria sujeta al pensamiento eclesástico.

“Grandes mujeres lucharon contra estas imposiciones que las limitaban, de 1600 a 1800, y consiguieron resaltar con su talento y lucha sobre las adversidades y obtuvieron gran importancia y empoderamiento en la historia de México y el mundo.”

Por eso, indica, las mujeres que dejaron su huella en esta rama, merecen la visibilización de su legado.

La reforma se envió al Senado a revisión y eventual ratificación.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



Legislación sobre armas y explosivos avanza en el Senado

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

En comisiones del Senado avanzó ayer la reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, que fue aprobada por todas las fuerzas políticas.

La presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Ana Lilia Rivera, sostuvo que la propuesta del Ejecutivo modifica más de 100 artículos de la citada legislación, crea nuevos apartados y deroga disposiciones obsoletas.

Explicó que fue enviada al Congreso en septiembre de 2024 por Andrés Manuel López Obrador y busca fortalecer el control estatal, sobre todas las actividades conexas con armas, explosivos, pirotecnia y sustancias químicas relacionadas.

También incorpora una tipificación moderna del armamento, accesorios y establece campañas permanentes de desarme y cultura de paz con obligaciones para los tres órdenes de gobierno.

La enmienda ya fue aprobada en la Cámara de Diputados por unanimidad y se prevé que sea puesta a votación del pleno del Senado antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones mañana.

La reforma prohíbe el uso de armas mediante fabricación tridimensional, técnicas aditivas, réplicas o de formas artesanales. De la misma manera, ratifica su posesión por parte de integrantes de organismos que por sus funciones de carácter público justifiquen su necesidad, entre ellos, las empresas estatales Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad.

También se regula de manera más estricta la portación y uso de esos artículos, sobre todo los que puedan tener los particulares, con propósitos de legítima defensa.

La morenista Blanca Judith Díaz destacó que la enmienda permitirá contar con un marco legal actualizado y dar certeza jurídica a ejidatarios, pueblos y comunidades indígenas que requieren armas.

El priísta Rolando Zapata señaló que parte de la inseguridad que se vive en el país se debe al casi control que diferentes grupos de la delincuencia organizada mantienen. Para enfrentar ese fenómeno, sostuvo que hay que tomar diversas medidas, entre ellas las que se incluyen en el documento.

Precisó que la reforma endurece las sanciones para quienes no cumplen con la ley y promueve el fortalecimiento institucional.

PREVÉN SESIONAR TRAS ELECCIONES DEL PJ

Reformas a la Ley de Telecomunicaciones se harán en periodo extra

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El pleno del Senado bajó ayer el dictamen con las reformas a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que estaba ya en primera lectura, para regresarlo a comisiones, donde se mantendrá hasta que concluyan los diálogos con los sectores que han mostrado preocupación por algunos contenidos de esa legislación reglamentaria.

Lo anterior significa que ya no será aprobado en el actual periodo ordinario de sesiones, que concluye este miércoles, sino en uno extraordinario que se convocará después de la elección del Poder Judicial del 1º de junio.

Antes de la sesión, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López Hernández, dio a conocer que los conversatorios en torno a esa legislación se iniciarán mañana, cuando recibirán a los integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT).

Precisó que la reunión con los concesionarios de los medios electrónicos, programada originalmente para hoy, fue diferida

un día, toda vez que el acuerdo en torno a los conversatorios se aprobará hoy.

El también coordinador de Morena reveló que sostuvo reuniones internas con funcionarios de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y se prevén conversaciones formales con otras autoridades, entre ellas el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Merino, junto con más funcionarios.

Se escuchará a interesados

Sobre la posibilidad de que haya cambios en la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, respondió que es probable, pero se decidirá luego de escuchar a los actores en el sector de telecomunicaciones y radiodifusión.

Por su parte, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, comentó que se escuchará a los interesados, pero no se va a modificar la parte total de la iniciativa presidencial ni se eliminarán las sanciones que se incluyen en el ordenamiento.

A su vez, el vicecoordinador de Morena, Ignacio Mier, recordó que el proceso de diálogo se

abrirá en el Senado, en atención a la sugerencia de la presidenta Claudia Sheinbaum y se revisarán todos los artículos, no sólo el 109, que es el que provocó la controversia.

Asimismo, señaló que se va a habilitar el micrositio en la página electrónica del Senado para que lleguen las propuestas, se va a garantizar la máxima publicidad e interacción a través de las plataformas del Canal del Congreso y con los que cuentan las cámaras, además de que se invitará a los medios de comunicación.

Noroña precisó que no ve condiciones para abrir un periodo extraordinario en mayo, sino a partir del segundo semestre.

Por la tarde, un grupo de trabajadores del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el cual se extinguirá cuando entre en vigor la nueva ley para dar paso a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, se manifestaron afuera de la Cámara de Senadores en demanda de que se respeten sus derechos laborales, tal como se estableció en la reforma constitucional de diciembre pasado, y se les considere "en el momento oportuno" del proceso legislativo.

¡YA A LA VENTA! ● HERNÁNDEZ



Avalan diputados eliminación de procedimientos burocráticos

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó anoche la denominada ley nacional para eliminar trámites burocráticos, la cual tendrá la finalidad de suprimir gestiones innecesarias y concentrar el manejo de identidad y datos biométricos de los ciudadanos en la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que solicitará la Clave Única de Registro de Población (CURP) a las personas para tener acceso a servicios en la herramienta Llave Mx.

Morena reconoció inconsistencias en la denominación de dicha legislación, pues para hacerla de aplicación obligatoria tendría que ser una ley general o federal y eso implicó una corrección de última hora para que las recomendaciones que emita la agencia en materia de simplificación de trámites sean vinculativas sólo al gobierno federal y no a estados, municipios, los poderes Legislativo y Judicial, así como los órganos autónomos.

Además, se incluyó un artículo transitorio para que los estados homologuen sus leyes con la finalidad de adaptarlas a la legislación nacional.

Exclusiva del ámbito federal

En tribuna, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, explicó una reserva que redactó el vicecoordinador Alfonso Ramírez Cuéllar con la cual se suprimió la obligatoriedad de la ley para estados y municipios, así como para los otros poderes, pues dejar la redacción original habría implicado un daño a su división.

"Las leyes federales sólo regulan la competencia exclusiva de la Federación que la Constitución le atribuye, como telégrafos, energía, comercio exterior, del trabajo. Las nacionales tienen otra característica, aunque se aplican en todo el territorio", admitió Monreal. Con la reserva, dijo, queda a salvo el federalismo, la autonomía de los estados y municipios.

Ramírez Cuéllar expuso que

las opiniones vinculantes de la Agencia de Transformación Digital sobre los poderes Legislativo y Judicial implicarían un riesgo de que esa instancia concentre funciones al revisar todo el marco regulatorio y ordenar cambios en trámites y servicios.

El PAN consideró que la ley busca controlar los datos, incluso biométricos, de las personas y las empresas, que se ligan al uso de la CURP en la ley de inteligencia, que todavía no se aprueba. "Es el control sin medida, en manos de una sola persona, el superagente del espionaje mexicano: Pepe Merino, el líder de la Gestapo mexicana".

La diputada Verónica Martínez García (PRI) también señaló que la ley "empodera peligrosamente a una superagencia, que concentrará datos personales, normará trámites, evaluará acciones y regulará procesos. En otras palabras, el gobierno tendrá el control total sobre nuestra información, identidad y acceso a los servicios públicos".



ASTILLERO

Zedillo es su propio contrapeso // Le recuerdan su historial // Sandra Domínguez, ¿ajuste de cuentas? // Pago de agua a Estados Unidos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

SE HA ASOMADO Ernesto Zedillo Ponce de León al gelatinoso escenario de la elección judicial mexicana, en la que destacan aspirantes de oscuros expedientes, insuficiente interés ciudadano, dificultades operativas y técnicas, así como una marcada tendencia promovida desde cuentas de redes sociales a determinadas candidaturas.

EL EX PRESIDENTE que puso fin a la larga historia de priísmo en Los Pinos para dar paso a la engañosa alternancia de siglas con Vicente Fox Quesada, servil a los intereses de Estados Unidos y pleno de corrupción personal y familiar, publicó un texto denominado “México: de la democracia a la tiranía”. Lo hizo en la revista mensual *Letras Libres*, dirigida por Enrique Krauze, quien entre otras definiciones curriculares es integrante del consejo de administración de Televisa.

LA PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum abordó el tema en su conferencia matutina de prensa y despachó una serie de preguntas y menciones que desarticulan la pretensión de Zedillo de mostrarse como un constructor de democracia y de un desarrollo político y económico cuasi idílico en comparación con los trazos oscuros y de destrucción que adjudica al proceso llamado Cuarta Transformación.

EL FALLIDO VUELO crítico de Zedillo tiene, como contrapeso (él y otros que tanto invocan ese término), las represiones habidas durante su administración, el Fobaproa y otras medidas económicas lesivas del interés popular y favorables a las élites, la farsa de democratización en el 2000 a gusto de Washington y su propio aprovechamiento personal al pasar a integrarse a áreas de decisión administrativa de empresas favorecidas con la privatización ferroviaria.

LA ACTIVISTA SANDRA Domínguez fue encontrada muerta, poco más de seis meses después de su desaparición, en una fosa clandestina ubicada en Veracruz, en zona colindante con Oaxaca. Junto con ella, el cuerpo de

su esposo, en un contexto que según la fiscalía estatal y el gobernador Salomón Jara indicaría que se trató de un ajuste de cuentas entre grupos delictivos, sin implicaciones políticas o referidas al activismo de Sandra, quien denunció en dos ocasiones el uso de imágenes y referencias sexuales de mujeres, sin consentimiento de ellas, por parte de funcionarios estatales a través de grupos de WhatsApp.

A PARTIR DE que hizo evidentes tales hechos se multiplicaron las amenazas contra Sandra Domínguez, quien participaba en diversas denuncias y protestas sociales. La versión oficial hasta ahora sostenida, del involucramiento del esposo de Sandra, Alexander Hernández, en hechos ilícitos, lo cual habría extendido el alcance de los “ajustes de cuentas” hasta ella, no tuvo ayer respuesta inmediata de familiares ni compañeros de luchas, aunque sí es imprescindible que los reportes forenses y las investigaciones sean creíbles a fin de que no se recurra al expediente de la criminalización elusiva. También es necesario dilucidar el punto de quienes amenazaban a Domínguez por haber exhibido las redes digitales de agravios a mujeres.

Astillas

HABRÁ DE VERSE si el acuerdo para el pago de agua a Estados Unidos es aceptado por quienes sean afectados en la disminución de líquido para fines agrícolas, industriales o domésticos. El gobierno de Donald Trump ha esgrimido normativas que obligan a México a la cesión de agua (“transferencia inmediata”), y la presidenta Sheinbaum ha hecho ver que no se niega la letra legal, pero no siempre se puede cumplir con ésta. Ahora ya hay acuerdo, al menos a nivel de gobiernos (“En una histórica demostración de liderazgo, el presidente Trump prioriza la entrega de agua mexicana a los granjeros texanos, bajo el tratado de 1944”, informó el Departamento de Estado de Estados Unidos)... Hablando de agua, llamativa la estancia en el puerto de Veracruz de la nave estadounidense de guerra (de la que ya se habló ayer en esta columna) que, según la información oficial, pidió permiso a la Marina mexicana para cargar combustible y que su personal descansara para luego retomar viaje. ¿Casualidad acuática?... ¡Hasta mañana!

INCERTIDUMBRE ENTRE TRABAJADORES DEL IFT



▲ Empleados del órgano autónomo se manifestaron en el Senado para pedir respeto a

sus derechos labores con la extinción del instituto. Foto Cuartoscuro

México pagará 17 mdd por cuotas a Asociación Fomento Banco Mundial

ENRIQUE MÉNDEZ

México ampliará a 17 millones de dólares la cuota a la Asociación Internacional de Fomento-Banco Mundial (AIF), un incremento que contrasta con la prevista en la ley que incluye las bases de la participación del país en esa organización, que es de 66 millones 140 mil pesos.

Anoche, la Cámara de Diputados aprobó con 447 votos de todas las bancadas la minuta que el Senado validó la semana pasada con objeto de cubrirla en dólares, a lo que el país se comprometió desde 2020.

Las aportaciones de los países integrantes de la AIF son un requisito para participar en los créditos que otorga esa instancia.

La asociación “tiene por objeto ayudar a los países más marginados en la reducción de sus índices de pobreza a través de préstamos con bajas tasas de interés o incluso tasa cero; también otorga donaciones a programas que contribuyen a fomentar el crecimiento económico, mejorar las condiciones de vida de la población, servicios de salud, suministro de agua potable y educación”, explicó el secretario de la Comisión de Hacienda, Carol Antonio Altamirano (Morena).

Refirió que la participación de México en el convenio es fundamental porque los mecanismos de acciones financieras conjuntas “ayudan a mitigar problemas sociales, como el desplazamiento de personas y mejora la calidad de vida de países más desprotegidos en el sureste del continente, entre ellos Honduras, Nicaragua y El Salvador”.

Antonio Altamirano recordó que cada tres años los 175 países miembros de la AIF se reúnen para acordar el monto de reposición del fondo y examinar su marco de políticas; en la de 2020, México se comprometió a aportar 17 millones de dólares.

La reforma, que se envió al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, también incluye cambios con el fin de armonizar la reforma del artículo 89 constitucional que faculta al Poder Ejecutivo a dirigir la política exterior y someter al Senado la aprobación e convenios y tratados.

Con eso se define que la terminación, denuncia, suspensión, modificación, enmienda, retiro de reservas o formulación de declaraciones interpretativas sobre el convenio de la AIF requieren la aprobación expresa de la Cámara de Senadores, conforme al artículo 76, fracción I de la Constitución.

Fernández Noroña y los petistas exhiben sus diferencias en el Senado

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ

La confrontación entre el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, con integrantes del PT escaló, sobre todo después de que el ahora morenista alertó al dirigente Alberto Anaya sobre “un personaje en la Cámara de Diputados que lo anda zopiloteando”.

En conferencia de prensa, Fernández Noroña no se refirió por su nombre al diputado que, dijo, “anda quedando bien con los sectores secretarios del PT ante la posibilidad de que falte Alberto Anaya”, y evitó responder si se trata del coordinador en San Lázaro, Reginaldo Sandoval Flores, aunque dio algunas pistas.

Por eso, este último respondió más tarde que “esa acusación es una infamia y una injuria imperdonable. El profe Anaya es nuestro máximo líder, maestro y guía. No le disputamos nada. Que Gerardo se serene”, recaló el coordinador de los diputados petistas.

Sandoval rechazó también que Fernández Noroña haya interveni-

do para que lo ingresaran al Hospital Central Militar para atenderlo por covid-19, lo que le habría salvado la vida, como afirmó el primero.

El senador Alberto Anaya, por su parte, evadió a la prensa y fue la senadora Geovanna Bañuelos quien desmintió que dentro de ese partido haya un grupo que quiera quitarlo de la dirección colectiva. “Todos respetamos el liderazgo moral de nuestro fundador”.

Por la mañana, en conferencia, Fernández Noroña consideró que lo acontecido el sábado pasado durante el 12 Congreso Nacional del PT, donde recibió rechiflas y reclamos, “fue cobarde y ruin”. Se trató, sostuvo, de “una emboscada”, porque lo invitaron a la inauguración del congreso y no le advirtieron que había descontento. Actuaron, ejemplificó, como los mafiosos, “que te invitan a su casa y te ametrallan ahí”.

Expresó preocupación de que lo usen como pretexto para romper la alianza con Morena. Al respecto, Sandoval lo invitó “a ver quiénes son sus adversarios, que no están en el PT”, y rechazó que le hubieran tendido una celada.



Comicios de junio, pauta para los de 2027, que serán más complejos: Dania Ravel

NÉSTOR JIMÉNEZ

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Dania Ravel, advirtió que si los comicios del 1º de junio “no salen bien”, quedarían en riesgo otros procesos, por lo que recalzó que se debe realizar una evaluación integral de cara al siguiente, programado para 2027.

Al participar en un foro de la organización México Justo, Ravel detalló puntos relacionados con la elección de integrantes a cargos del Poder Judicial de la Federación. Expuso que, si la organización de las elecciones de junio ha sido compleja, la de 2027 será un reto mayor, porque también se renovarán 17 gubernaturas y la Cámara de Diputados.

“Eso implica un mayor grado de complejidad para hacer estas elecciones (las del Poder Judicial), al mismo tiempo que esas otras (las de mandatarios y legisladores), y si éstas no salen bien, podrían poner en riesgo las siguientes”, subrayó.

Conteo ininterrumpido

Como parte de las características de la elección judicial, señaló que uno de los puntos que se ha cuestionado es que, por primera ocasión, los funcionarios de casillas no realicen el escrutinio en el lugar.

Explicó que la decisión del órgano electoral se debió a que, por la cantidad de cargos en juego, el conteo de la manera tradicional resulta inviable. Los funcionarios de casilla se hubieran tardado días en hacerlo.

Relató que en un ejercicio con personal del INE, calcularon que “en las casillas seccionales donde se espera la asistencia de 4 mil electores, el proceso (de escrutinio) se podría prolongar hasta por 58 horas consecutivas, tiempo durante el cual no podrían hacer descansos, recesos para tomar alimentos o dormir, porque se tienen que estar cuidando las boletas”. Dejar los paquetes abandonados es un riesgo que no se debe correr, sostuvo.

Además, aclaró que, pese a que no se cancelarán las boletas que se quedaron sin usar, sí se reportará, con la firma de los funcionarios integrantes de las mesas electorales, la cantidad de votos recabados en cada casilla. Hacer público este dato blindará la elección del riesgo de que alguien intente rellenar urnas.

LA SEGURIDAD NO COMPETE AL INSTITUTO, ACLARA TADDEI

Plenamente identificados, focos rojos para la elección judicial: INE

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene plenamente identificados los focos rojos para la elección judicial del 1º de junio, aunque todavía no cuenta con un estimado de las casillas en riesgo de no ser instaladas por cuestiones de conflictos sociales, de inseguridad o por presencia del crimen organizado.

La consejera presidenta del instituto, Guadalupe Taddei Zavala, informó que hay zonas de peligro por cuestiones geográficas, político-sociales, vandalismo, asuntos de carácter étnico o ejidal.

“Se tiene un mapa muy bien definido en cada una de las entidades”, aseguró, tras aclarar que los focos rojos por inseguridad se tratan en las mesas con las autoridades estatales, a fin de tenerlos identificados. “Al INE no le compete ver qué zonas tienen riesgos por cuestiones del crimen organizado”, atajó.

Ante la incertidumbre de si el 1º

de junio habrá un anuncio oficial por parte del INE sobre tendencias en las votaciones, Taddei Zavala aclaró que no habrá resultados preliminares ni conteos rápidos, tampoco en el caso de los ministros, como se estaba analizando hace dos meses, sino que harán un corte de información entre 11:30 y 11:45 de la noche, a fin de dar a conocer a la ciudadanía un avance de los cómputos.

“Estamos hablando del cómputo total de la elección, el que inicia inmediatamente después de cerrada la casilla, es lo que normalmente iniciábamos el miércoles, hoy lo vamos a iniciar el mismo día, y esperamos salir con un buen avance a esas horas de la noche, pero sí tendremos que informar en qué momento del cómputo nos encontramos”, detalló.

Hasta ayer, el INE no había recibido quejas por mantas o pinta de bardas con colores guindas en las calles que inviten a los ciudadanos a votar el próximo 1º de junio.

Dijo que toca a la Unidad Técnica de lo Contencioso y la Comisión de Quejas y Denuncias investigar las pintas de bardas, así como mantas en puentes y calles que invitan a votar el 1º de junio, siempre y cuando las quejas lleguen por oficio al INE, y entonces les darían atención inmediata.

Ayer, la Comisión de Quejas y Denuncias aprobó 74 anteproyectos de procedimientos ordinarios sancionadores. De éstos, 68 corresponden a denuncias por presunta afiliación indebida de ciudadanos a partidos políticos; dos por la entrega de información falsa durante el proceso de revocación de mandato 2022; dos por la omisión de atender requerimientos de información formulados por el instituto; uno por irregularidades en la propaganda

electoral y uno más por incumplimiento de Movimiento Ciudadano en la adecuación de sus documentos básicos en materia de violencia política contra las mujeres y paridad de género.

En los casos de afiliación indebida, se propone el sobreseimiento de cuatro expedientes debido a la pérdida de registro del partido involucrado (PRD).

Respecto a las irregularidades en la revocación de mandato, se propone acreditar la infracción de dos ciudadanas e imponer sanciones económicas, además de dar vista a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

Los asuntos resueltos serán presentados al Consejo General para su análisis y, en su caso, aprobación definitiva.

Rechazan 34 mil solicitudes de militantes partidistas que querían ser observadores

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Hasta ayer, el Instituto Nacional Electoral (INE) tenía validados a 59 mil observadores, de quienes ya verificó su identidad con datos biométricos, luego de que en las pasadas dos semanas recibió una cantidad atípica de solicitantes, 201 mil 74, cuando ni en los comicios para la Presidencia de la República hubo tantos.

De ese número de solicitudes, 34 mil 945 fueron rechazadas, 30 mil 79 por ser militantes de partidos políticos y el resto por tratarse de servidores públicos vinculados a programas sociales.

El director ejecutivo de Organización Electoral, Miguel Ángel Patiño, señaló que 59 mil ya fueron verificadas, con las comparaciones de las fotografías enviadas por correo electrónico con las registradas en la lista nominal de electores, a fin de evitar que personas afiliadas a partidos participen en el proceso.

La semana pasada, en Michoacán, el INE detectó que eran militantes de Morena quienes se manifestaron afuera de una junta distrital para reprochar que no les permitieron ser observadores electorales, pero los lineamientos establecen claramente que no pueden participar, pues la prohibición de que se involucren los partidos es un garante de imparcialidad y equidad en la contienda.

El registro para ser observadores concluye el próximo 7 de mayo.

Por otro lado, Patiño informó que los votos de la elección judicial serán contados por más de 22 mil personas, quienes serán contratadas por el INE sólo para desempeñar esta actividad, que tardará un promedio de 10 días.

Entrevistado después de impartir el taller para periodistas, el funcionario electoral detalló que en las 300 juntas distritales del país habrá en promedio 75 empleados para hacer los cómputos, además del personal de base.

“Vamos a contratar personas adicionales precisamente porque queremos empezar los cómputos el día de la jornada electoral, y quienes estarán como responsables del traslado de paquetes electorales son los propios supervisores y capacitadores, y como van a estar en este tránsito y habrá un desgaste de la jornada, vamos a tener un equipo adicional para estas labores (conteo de votos)”, explicó.

También indicó que mañana iniciará la distribución de 602 millones de boletas electorales por todo el territorio nacional, que ya acabaron de imprimirse y ahora viene la distribución de este material.

Aunado a ello, indicó, ya cuentan con todo el líquido indeleble que se utilizará el 1º de junio, así como con las más de 80 mil urnas donde se depositarán los votos de la elección judicial.

Queretanos DESTACADOS

CLASIFICADOS A JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR 2025

Del 9 al 23 de agosto del 2025

JUAN PABLO MAYA
BALONMANO

JUAN M. HERRERA
LUCHA GRECORROMANA

DANIELA ROJAS
LUCHAS ASOCIADAS

PALOMA GARCÍA
TAEKWONDO

PASCUAL MAYA
BALONMANO

JAHIR ZUÑIGA
CANOTAJE

VANESSA CHÁVEZ
ESGRIMA

DORIAN TREJO
LUCHA GRECORROMANA

MÁXIMO AZUELA
ESGRIMA

JOSUE RODRÍGUEZ
TIRO DEPORTIVO

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

CITLALLI AMAYA, LA DENUNCIADA EN TLAQUEPAQUE

Acusan a ex alcaldesa de MC de daño al erario por \$139.27 millones

La morenista Laura Imelda Pérez anuncia querrelas contra las tres administraciones que le precedieron

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Laura Imelda Pérez Segura, alcaldesa morenista de Tlaquepaque, denunció seis casos por peculado, abuso e irregularidades de la pasada administración encabezada por Citlalli Amaya, de Movimiento Ciudadano, con un presunto daño al erario por un monto de 139 millones 272 mil pesos.

En rueda de prensa, Pérez Segura explicó que se trata de la primera de una serie de denuncias que presentará contra las tres administraciones pasadas, que incluyen a María Elena Limón, quien fue presidenta municipal entre 2015 y 2021 tras reelegirse en el cargo, y desde 2023 es titular del comité municipal naranja en ese municipio.

Las seis querrelas se interpusieron ante la Fiscalía General de Jalisco y la Fiscalía Anticorrupción, organismos que, dijo, aunque proceden por un gobierno estatal naranja, tendrían que eva-

luar a detalle todas las pruebas.

La morenista, quien llegó al cargo en octubre pasado, señaló un presunto desvío por 48 millones 841 mil pesos de participaciones federales a municipios en 2023 del programa social Te Queremos Listo, ya que no existe evidencia de la entrega de mochilas, útiles, uniformes, calzado y playeras tipo polo.

Acusó un presunto peculado por 53 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

en 2023 por desvío de recursos federales dirigidos principalmente a seguridad pública en un municipio como Tlaquepaque, cuyo cuerpo policial, durante 2018, con Limón como alcaldesa, debió ser intervenido por fuerzas federales ante la sospecha de complicidad con grupos criminales.

Reveló también un presunto desvío de 34 millones 843 mil pesos para instalación de luminarias "caducas", con una "licitación irregular".

Además, un supuesto mal uso de un millón 782 mil pesos del programa social Queremos Cuidarte, dirigido a adultos mayores en 2023.

También se encontraron "obras fantasma" en el cerro de Santa María en 2024, por 6 millones 380 mil pesos, sin que exista evidencia de la renta de maquinaria y limpieza del lugar. Otro caso es el de una obra de un Centro de Desarrollo Comunitario de DIF Municipal en Tateposco, donde se estimó un presunto daño al erario por 9 millones 154 mil pesos, pues no fue terminada.

“

Obras fantasma o inconclusas, entre las irregularidades detectadas

Suprema Corte mantiene como agravante el uso de IA al delinquir

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó ayer dejar vigente la agravante que aumenta hasta en una mitad las penas previstas para quien utilice la inteligencia artificial (IA) en la comisión de delitos.

Por mayoría de cinco votos contra cuatro, el pleno del máximo tribunal rechazó el proyecto de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, quien

proponía anular el artículo 20bis del Código Penal de Quintana Roo, el cual estableció el incremento de la pena mediante la reforma del 10 de abril de 2024.

La ministra buscaba dar la razón a la impugnación promovida por el Poder Ejecutivo federal, que sostenía que la norma era contraria a los principios de seguridad jurídica y legalidad, pues la definición de inteligencia artificial no es clara ni precisa.

"El proyecto reconoce la importancia de regular la inteligencia artificial debido al impacto que tendrá en todos los ámbitos de la vida de las personas; sin embargo, dicha regulación debe cumplir con los requisitos mínimos necesarios que se imponen a cualquier legislación, particularmente en la materia penal, lo cual, en el caso, no acontece", argumentó la ponente.

Además de establecer una agravante, el artículo del Código Penal de Quintana Roo definió que "se entenderá por inteligencia artificial la capacidad de los

sistemas tecnológicos, informáticos, softwares o aplicaciones de una máquina para simular capacidades humanas como el razonamiento, el aprendizaje, la creatividad, la capacidad de planear y procesar datos para la realización de tareas específicas y autónomas".

En contra de la propuesta, la ministra Margarita Ríos Farjat opinó que la norma brinda suficiente claridad sobre sus alcances.

"Considero que aquí sí se brindan elementos para comprender los alcances de la inteligencia artificial como agravante en la comisión de delitos, por lo que que la norma impugnada no vulnera los principios de seguridad jurídica ni de taxatividad ni de legalidad sobre quién trata taxatividad."

A favor del proyecto votaron Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán; en contra, Lenia Batres Guadarrama, Margarita Ríos, Norma Piña, Jorge Mario Pardo Rebollo y Javier Laynez Potisek.



Confirman que delegado del IMSS en Tamaulipas fue detenido con arma y dinero

José Luis Aranza Aguilar negó que el efectivo o el artefacto le pertenecieran // "No se consideró que hubiese un acto delictivo", señala el titular de Seguridad Pública estatal

MARTÍN SÁNCHEZ TREVIÑO
CORRESPONSAL
CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

▲ Aspecto de la captura del funcionario del IMSS. Foto tomada de Facebook

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas, Sergio Chávez García, confirmó que policías estatales detuvieron el martes pasado al delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el estado, José Luis Aranza Aguilar. Al funcionario, precisó, le fueron decomisados un arma y 298 mil pesos, no 3 millones, como fuentes extraoficiales difundieron inicialmente.

En entrevista colectiva, el funcionario explicó que la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) tiene diversas líneas de investigación en torno al caso y que esa institución determinará cuándo se harán públicas.

Interrogado sobre lo sucedido el 23 de abril, el funcionario respondió: "no se consideró que hubiese un acto delictivo. El señor es de procedencia naval. La cantidad, siendo delegado federal del IMSS, no está estipulada una cifra que alguien pueda trasladar. Él lo primero que dijo fue: 'eso no es mío'. Entonces, de que estaba ahí, ahí estaba tanto el dinero co-

mo el arma. Eran 298 mil pesos".

Apuntó que dos de los policías del Agrupamiento Motorizado Lince están en libertad, y sus declaraciones ante el Ministerio Público son parte de las pesquisas. "No están suspendidos, están en actividades normales", precisó.

Sobre la presencia de numerosos uniformados durante la aprehensión de Aranza Aguilar en Ciudad Victoria, Sergio Chávez explicó que los Lince solicitaron refuerzos y "acudieron prácticamente todas las unidades que estaban en el primer cuadro de la ciudad, tanto de género como de la coordinación estatal, y esto hizo que cuando llegaron autoridades de mayor jerarquía de la Guardia Estatal se normalizara la situación".

Se le preguntó sobre las versiones que apuntan a que al delegado se le habría sembrado un arma, a lo cual Chávez García contestó que ese aspecto está bajo investigación de la FGJE, que se encargará de esclarecer lo sucedido.

“

La norma brinda suficiente claridad sobre sus alcances, dice ministra



El Poder Judicial no tiene que cumplir por ahora sentencia del caso Atenco: SCJN

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó ayer que el Poder Judicial de la Federación (PJF) no tiene la obligación, “por el momento”, de cumplir la sentencia que hace casi siete años dictó la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh) sobre la reparación del daño a 11 mujeres víctimas de tortura y abuso sexual por parte de policías, durante las detenciones en Texcoco y San Salvador Atenco, en mayo de 2006.

En sesión del pleno y por unanimidad de votos, el alto tribunal avaló el proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán que concluyó que antes de cualquier actuación judicial, la Fiscalía General de la República (FGR) debe presentar el resultado de la investigación del crimen cometido hace 19 años.

Durante la discusión, la ministra Yasmín Esquivel Mossa recordó que corresponde al Estado mexicano en su conjunto –y no sólo a un poder de la Unión– cumplir la sentencia de la Coridh de noviembre de 2018. “Ante una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, surge la obligación internacional del Estado mexicano de cumplir la decisión de manera pronta, íntegra y expedita”, puntualizó.

La ministra Loretta Ortiz Ahl subrayó que el cumplimiento de una sentencia internacional requiere coordinación entre las instituciones del Estado para evitar contradicciones o incumplimientos que afecten al país. Sin embargo, en su fallo, el máximo tribunal retomó criterios previamente emitidos pa-

ra que las autoridades competentes los apliquen en el cumplimiento de dicha sentencia.

“En el considerando IX se abordan los aspectos relacionados con la condena por incumplimiento de la debida diligencia en las investigaciones por actos de tortura, reseñando el parámetro establecido en la doctrina jurisprudencial interamericana y nacional respecto de la medida de reparación, consistente en continuar e iniciar las investigaciones amplias, sistemáticas y minuciosas que sean necesarias y pertinentes para determinar, juzgar y, en su caso, sancionar a todos los responsables de la violencia y tortura sexual sufrida por las 11 mujeres víctimas”, explicó el ministro Pérez Dayán.

Por su parte, la ministra Lenia Batres Guadarrama sostuvo que “la impunidad de los responsables de Atenco ha sido una herida abierta para el pueblo mexicano; sancionar los hechos es indispensable para garantizar que nunca más la represión sea considerada una respuesta legítima frente a la protesta social”.

El 28 de noviembre de 2018 la Coridh responsabilizó al Estado mexicano de violaciones graves a los derechos humanos, incluyendo tortura, violencia sexual, detenciones arbitrarias y violaciones a garantías judiciales. Entre las medidas de reparación, se ordenó investigar y sancionar a los responsables, ofrecer atención médica y psicológica gratuita a las víctimas, realizar un acto público de reconocimiento de responsabilidad, capacitar a las fuerzas policiales en uso de la fuerza y violencia de género, establecer mecanismos de supervisión en operativos y pagar indemnizaciones.

Buque USS Gravelly de EU zarpó del puerto de Veracruz

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

El buque USS Gravelly (DDG-107) de la armada de Estados Unidos zarpó del puerto de Veracruz tras permanecer tres días en aguas nacionales como parte de una parada logística.

El barco tipo destructor arribó al muelle 9 de la bahía sur del puerto el pasado 25 de abril, lo que generó sorpresa e incertidumbre entre la población.

La tripulación, conformada por 40 oficiales, 245 suboficiales y seis civiles, fue recibida por personal de la Secretaría de Marina destacado en el estado.

Autoridades mexicanas indicaron que el USS Gravelly llegó a la entidad

como parte de una visita operacional logística, para abastecer 900 mil litros de combustible, avituallamiento y descanso de su personal.

El buque de nueve metros de calado y 155 metros de eslora fue desplegado en las aguas internacionales del Golfo de México desde hace algunas semanas para realizar tareas de seguridad y combate al narcotráfico.

La visita de buques extranjeros en puertos nacionales se realiza conforme a los procedimientos establecidos y los permisos correspondientes como parte de las prácticas habituales de cooperación internacional y asistencia logística, sin que eso represente riesgo alguno para la soberanía nacional, señalaron los funcionarios.

Asesinan a tiros al secretario de gobierno de Teocaltiche, Jalisco

Días antes, Pablo Lemus prometió pacificar el estado

JUAN CARLOS G. PARTIDA
E IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSALES

José Luis Pereida Robles, secretario de gobierno municipal y presidente del comité directivo del PRI en Teocaltiche, Jalisco, fue asesinado ayer, cinco días después que el gobernador emecista Pablo Lemus dijo que en mes y medio ese municipio, con un alto índice de homicidios y desapariciones desde finales de febrero, estaría “completamente pacificado”.

La fiscalía estatal confirmó que el funcionario comía en un restaurante de mariscos ubicado en el centro de la localidad cuando poco antes de las 17 horas fue atacado a balazos, sin especificar cuántas personas participaron ni las circunstancias en que se perpetró el atentado.

Medios de Teocaltiche reportaron que dos sujetos llegaron en una motocicleta, uno de los cuales descendió, se acercó a Pereida y le disparó a quemarropa; los pistoleros huyeron sin ser detenidos pese

a que desde febrero la seguridad pública local está a cargo de fuerzas federales y estatales.

El homicidio fue cometido tres días después de que fueron cateadas dos fincas –un lujoso rancho y una bodega– en las que se aseguraron armas largas, cartuchos, autopartes y distintos animales; el 15 de abril fue ultimado Ramón Grande Moncada, comisario de Seguridad Pública de esa demarcación ubicada en la región Altos de Jalisco, cerca de los límites con los estados de Aguascalientes y Zacatecas.

El 9 de abril fue ejecutado Luis Ernesto Chávez Regino, policía de Teocaltiche, en su domicilio. El 30 de marzo, el activista Juan Pablo Alonzo, de la asociación civil Frente Teocaltiche por Nuestra Gente, fue privado de la vida a tiros en el patio de su casa, mientras su hermana resultó herida en una pierna.

El 18 de febrero, ocho policías de Teocaltiche y un chofer civil fueron secuestrados; al día siguiente encontraron desmembrados los cuerpos de cuatro de los uniforma-

dos mientras el resto de víctimas aún siguen desaparecidas.

Ultiman a comandante en Sinaloa

Marco N, de 38 años, comandante de la policía municipal de Navolato identificado como *El Oso*, fue asesinado a balazos la tarde de este lunes, cuando se encontraba fuera de su domicilio ubicado en la colonia La Arrocería de dicha demarcación.

El homicidio se perpetró pasadas las 15 horas, cuando dos sujetos llegaron a la casa del jefe policiaco, ubicada sobre el callejón Ramón Ross esquina con la avenida Ignacio Ayón, dispararon armas de fuego en su contra dos veces y de inmediato se dieron a la fuga.

El uniformado pereció y el sitio fue acordonado por elementos de seguridad pública, así como de otras corporaciones que acudieron al lugar del crimen.

El Oso previamente tuvo el cargo de comandante en el municipio de Altata y después laboró en San Pedro Navolato.



Durazo logra la tasa de desempleo más baja en la historia de Sonora

DE LA REDACCIÓN

Sonora alcanzó en marzo de 2025 su tasa de desempleo más baja desde que se tiene registro, con un mínimo histórico de 1.3 por ciento de la población desocupada, informó el gobernador Alfonso Durazo Montaña, de acuerdo con datos del Instituto Nacional

de Estadística y Geografía (Inegi).

El jefe del Ejecutivo estatal enfatizó que este indicador, inferior al 1.9 por ciento registrado en el mismo mes de 2024, consolida a la entidad como el quinto estado con menor desocupación en México y el primero en todo el norte del país. Aseguró que este logro no sólo consolida al estado como un polo de crecimiento eco-

nómico, sino que también refleja el fortalecimiento de su mercado interno y la confianza de los inversionistas.

Con estos resultados se garantiza una dinámica laboral sólida, que permite mejorar la calidad de vida de la población, reducir desigualdades y sentar las bases para un futuro con mayor competitividad y bienestar social.



Impugna la FGR suspensión de captura de Silvano Aureoles Conejo

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) impugnó la suspensión provisional que un secretario en funciones de juez federal otorgó al ex gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo, la cual frenó de momento la orden de captura en su contra por los delitos de peculado, ejercicio indebido del servicio público, asociación delictuosa y lavado de dinero.

El ex mandatario está acusado de desviar 3 mil 412 millones de pesos destinados a la construcción de siete cuarteles de policía en Apatzingán, Coalcomán, Huetamo, Jiquilpan, Lázaro Cárdenas, Uruapan y Zitácuaro, en esa entidad.

José Alberto Rodríguez Rivera, en funciones de juez en el juzgado decimoprimer de distrito en materia penal, notificó a los magistrados del colegiado que el pasado 22 de abril concedió al ex servidor público la medida cautelar.

Por ello, el segundo tribunal colegiado en materia penal deberá resolver, en un plazo de 48 horas, si confirma, modifica o revoca el fallo de primera instancia.

Según el expediente, el ex gobernador ya pagó la garantía de 52 mil pesos que le impuso el juez de amparo, para que la medida cautelar continúe vigente y la fiscalía no lo detenga, aunque se le imponga prisión preventiva justificada.

Sin embargo, Aureoles Conejo, quien es prófugo de la justicia, tiene

que comparecer ante el juez que lo requiere, en un plazo de tres días hábiles; de lo contrario la suspensión será revocada.

El primero de marzo, cuando ya se habían librado las órdenes de aprehensión en su contra, y ocho de sus colaboradores, Silvano Aureoles salió de Morelia en un helicóptero de la empresa Servicios Aéreos La Viña (Aerotours La Viña), con destino a Guadalajara.

Aureoles Conejo, al ser enterado de la existencia del mandamiento

judicial en su contra, salió de un restaurante del centro de Morelia, para trasladarse a las instalaciones de la empresa aérea y abordó la aeronave rumbo a Guadalajara.

En marzo pasado, en una audiencia que duró casi 22 horas, fueron vinculados a proceso Carlos Maldonado Mendoza, secretario de Finanzas en el gobierno de Aureoles; Mario Delgado Murillo, ex delegado de Finanzas de la Secretaría de Seguridad Pública estatal; Elizabeth Villegas Pineda, ex delegada administrativa de esa misma dependencia, y Antonio Bernal Bustamante, ex titular de la SSP, quienes están en prisión preventiva justificada.

Las acusaciones están relacionadas con la operación irregular de arrendamiento y posterior compra de inmuebles para los cuarteles.

Incautadas, más de 2 mil armas y 2 mil 793 detenidos por Operación Frontera

CÉSAR ARELLANO
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

Desde el inicio de la Operación Frontera Norte, el 5 de febrero pasado, el gobierno federal ha detenido a 2 mil 793 personas; decomisado 2 mil 396 armas de fuego, 387 mil 721 cartuchos de diversos calibres, 11 mil 933 cargadores y 29 mil 957.56 kilos de droga, entre ellos, 163.35 kilos de fentanilo, así como 2 mil 238 vehículos y 348 inmuebles.

El gabinete de seguridad del gobierno informó de las acciones relevantes del 25 al 27 de abril, en las que se llevaron a cabo detenciones, cateos, confiscación de armas y de distintos tipos de droga en 24 estados del país.

Entre otras, en Baja California, elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional (GN) atendieron una denuncia por la que decomisaron 66 litros de metanfetamina líquida, valuada en 18.8 millones de pesos. En Chiapas confiscaron nueve armas largas, una de fabricación artesanal, y destruyeron mil 869 metros cuadrados de mariguana. La afectación económica a la delincuencia organizada es de 811 mil 379 pesos

En Sinaloa incautaron 4 mil 200 litros y 3 mil 550 kilos de sustancias químicas. La afectación económica a las organizaciones delictivas fue de 167 millones. En Tamaulipas, elementos del Ejército Mexicano y la policía estatal confiscaron 200 kilos de mariguana, nueve cargadores, 274 cartuchos, equipo táctico, dos celulares, dos radios de comunicación y dos vehículos, uno de ellos con reporte de robo. El valor de la droga es de 707 mil 813 pesos.

En Teocaltiche, Jalisco, elementos de la GN, Ejército Mexicano y de la FGR catearon un inmueble, de donde obtuvieron cuatro armas largas, cargadores, cartuchos y diversas dosis de droga; ésta, valuada en 889 mil 911 pesos.

En el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, elementos de la Marina, en coordinación con personal de la aduana, durante una inspección con rayos X en la terminal 1, detuvieron a un extranjero a quien confiscaron 3.2 kilogramos de metanfetamina cuyo destino era París, Francia.

En General Heliodoro Castillo, Guerrero, localizaron cinco vehículos y dos motocicletas abandonados, confiscaron un arma larga, 32 cargadores y mil 406 cartuchos.

Vinculan a proceso a sujetos ligados al cártel del Pacífico

DE LA REDACCIÓN

Un juez de control federal vinculó a proceso a Joel Alfonso Urrea Yurriar, *El Gangoso*, supuesto capo de una célula delictiva ligada al cártel del Pacífico, y a su presunto cómplice, Javier Ernesto López Lara, detenidos el 15 de abril en la Ciudad de México.

La Fiscalía General de la República, a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, informó que fueron imputados por portación de arma

de fuego de uso exclusivo del Ejército, delitos contra la salud, en la modalidad de posesión con fines de comercio, de clorhidrato de metanfetamina y por cohecho.

De acuerdo con el gabinete de seguridad, el 23 de marzo, *El Gangoso* habría ordenado en Carrizalejo, Sinaloa, un ataque con drones armados contra militares, en represalia por una incautación previa. Además, presuntamente dirigía laboratorios de metanfetamina en Sinaloa y Puebla, en el fraccionamiento Los Héroes.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	2,289,677,808	1,968,378,119
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,289,677,808	1,968,378,119
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	92,899,268	240,410,034
Ingresos Financieros	69,816,474	55,975,397
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	23,082,794	184,434,637
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,382,577,076	2,208,788,153
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	815,659,533	763,292,645
Servicios Personales	55,007,205	51,121,757
Materiales y Suministros	17,928,998	12,927,668
Servicios Generales	742,723,330	699,243,220
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	967,761,007	551,960,181
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	23,666,509	22,254,832
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros gastos	944,094,498	529,705,349
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,783,420,540	1,315,252,826
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	599,156,536	893,535,327

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Anna Lidia Chávez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas

Elaboró: Lic. Diana Rosalía Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas



MEDICINA ACTUALIZARÁ PLAN DE ESTUDIOS

Reconoce UNAM carencias en formación de pediatras

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En la atención a la salud de la infancia, México enfrenta carencias desde la formación de los médicos. El plan de estudios de la licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dedica únicamente ocho semanas a esta materia, a pesar de que en el servicio social lo que más ven los pasantes son niños y embarazadas, afirmó Ana Carolina Sepúlveda, directora del plantel, en sesión de la Academia Nacional de Medicina.

Con motivo de la celebración del Día del Niño, el organismo convocó a especialistas, quienes abordaron diferentes temas en torno a la vacunación; el grave problema que enfrenta el país por sobrepeso y obesidad, que está presente en 37 por ciento de los niños de cinco a 11 años de edad y en 38 por ciento de los adolescentes (12 a 19 años), así como el alto consumo de alimentos procesados y bebidas “no saludables”.

La directora de la Facultad de Medicina informó que está en proceso la actualización del plan de estudios de la licenciatura de médico cirujano. Entre otros cambios, se buscará que al menos se dedique un semestre a la salud infantil, se fortalezcan las habilidades para las exploraciones clínicas reales o con simuladores, y el como el uso de la inteligencia artificial.

Sobre los estudiantes que hacen internados en instituciones públicas de salud durante el último año de la carrera, comentó que más de la mitad carece de supervisión directa de médicos adscritos o residentes. “Parece que se les utiliza para cubrir carencias de los servicios” más que para tareas enfocadas en su formación como galenos, comentó.

Señaló que los cambios en la salud de la población en los últimos 50 años “nos obligan a repensar la formación de los médicos generales”, y en relación con la pediatría dijo que por “ahora está perdida en el mar del plan de estudios” que plantea abordar —en ocho semanas— 22 temas y 144 subtemas. Es como querer formar, en ese tiempo, “a un minipediatra”.

Consideró que en la actualización del plan de estudios que ha estado vigente desde 2010 se tendrá que fortalecer la enseñanza sobre las enfermedades más frecuentes en los grupos de edad y las que representan el mayor número de años de vida saludable perdidos. Los alumnos deben ser expertos en esto, apuntó.

En cuanto al área de pediatría, comentó que debido a la mayor prevalencia de enfermedades crónicas, trastornos del neurodesarrollo y condiciones derivadas de los determinantes sociales como los asociados a condiciones de pobreza, se debe considerar la incorporación de escenarios clínicos reales y simulados, así como la inteligencia artificial.

SIGUEN LAS PLÁTICAS



▲ Junto con otras facultades, la de Ingeniería continúa sin actividades por cambios al Reglamento del Tribunal Universitario. Hoy siguen las mesas de diálogo. Foto María Luisa Severiano

En estas áreas también se deberá incluir la capacitación de los profesores, así como una mejora en las estrategias de evaluación de los conocimientos impartidos.

Sepúlveda también señaló que se

deberían promover las rotaciones de los alumnos en comunidades y llevar el enfoque en la salud comunitaria. De igual forma es necesario el fortalecimiento de la formación ética y humanista, indicó.

Ejidatarios de Hidalgo protestan en Conagua por módulos de riego

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Integrantes del ejido de Tepatepec, del municipio Francisco y Madero, Hidalgo, se manifiestan frente a las instalaciones de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y obstruyeron la avenida Insurgentes, en dirección hacia el centro, para exigir el retiro de tres módulos de riego que quitan agua a un distrito de riego 003 Tula.

Al deplorar que los módulos fueron concesionados por la Conagua en 2000, Israel Hernández, integrante del ejido, comentó a este diario que sólo les dan 94 millones de metros cúbicos de agua, que son insuficientes para las 54 mil hectáreas de la unidad Tepatepec, “lo que nos está afectando para la producción de maíz, frijol y alfalfa”.

Con el flujo para esta zona únicamente se benefician unas 75 personas cuando está planeado para más de 5 mil. Destacó que entre sus principales demandas está la desaparición de dichos módulos —en los que señalan que hay corrupción de los gestores— y que el reparto de las aguas negras sea retomado por la Conagua, con el fin de garantizar una buena distribución para todos los ejidos.

La Conagua, dijo, es la indicada para atender el problema, y no la Secretaría de Gobernación, a donde fue enviada una de sus comitivas para atender el caso.

Durante la protesta, los inconformes restringieron los accesos principales para impedir la salida y entrada del personal. Además de gritar consignas, también colgaron mantas sobre la fachada de la dependencia contra los módulos en el distrito de riego.

Tres heridos en desalojo

El bloqueo fue removido por policías horas después. Los agentes, con escudos plásticos, encapsularon a empujones al grupo de campesinos —en su mayoría personas de la tercera edad—, lo que dejó tres mujeres heridas, quienes fueron atendidas sólo por el personal médico de la Conagua, pero no fueron trasladadas a alguna unidad médica para valorar su estado de salud físico, sólo fueron llevadas al interior de los camiones en que llegaron a la capital.

Los uniformados se fueron de la zona al ver que un grupo de jóvenes, que se identificaron como presuntos estudiantes de la UNAM, se acercaba para apoyar a la liberación de los ejidatarios.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	623,624,636	230,265,543	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,056,694,965	820,870,020
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	334,622,714	146,485,513	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	10,458,154	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	13,354	12,950
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-62,725,550	-47,782,660	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	1,000	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	905,979,954	328,969,396	Otros Pasivos a Corto Plazo	9,093,551	51,418,006
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	1,065,801,870	872,300,976
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	23,950,812	23,950,812	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	14,728,177,704	15,184,446,732	Documentos por Pagar a Largo Plazo	669,000,232	1,338,000,349
Bienes Muebles	192,402,080	187,501,879	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,835,813	2,041,452	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-163,491,435	-154,973,456	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	16,564,320	8,542,204	Provisiones a Largo Plazo	20,743,140	19,460,224
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-7,334,621	-7,334,621	Total de Pasivos No Circulantes	689,743,372	1,357,460,573
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	1,755,545,242	2,229,761,549
Total de Activos No Circulantes	14,792,104,673	15,244,175,002	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	15,698,084,627	15,573,144,398	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	131,795,345	131,795,345
			Aportaciones	111,929,232	111,929,232
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	19,866,113	19,866,113
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	13,810,744,040	13,211,587,504
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	599,156,536	893,535,327
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,749,688,669	856,153,342
			Revalúos	11,435,539,767	11,435,539,767
			Reservas	26,359,068	26,359,068
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	13,942,539,385	13,343,382,849
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	15,698,084,627	15,573,144,398

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Ana Lidia Chávez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas

Elaboró: Lic. Diana Rosalía Munive Temoltzín
Subgerente de Finanzas



El colapso de la red española

ALONSO ROMERO

El 19 de abril de 2025, el operador de la Red Eléctrica Española (REE), (privatizada desde 1999) afirmó que no existía riesgo de apagón eléctrico y desmentía en sus redes sociales (<https://tinyurl.com/ywa3yc6f>) a la Red Europea de Gestores de Redes de Transporte de Electricidad (ENTSO EU, por sus siglas en inglés) que había advertido del inminente riesgo de apagones de continuar con la política de integración desordenada de fuentes intermitentes sin contar con el respaldo suficiente.

Sólo 19 días después, la península ibérica se oscureció derivado de un problema en la red española. REE lo sabía, de hecho, ellos mismos publicaron como un riesgo las “desconexiones de generación por elevada penetración de renovables sin capacidades técnicas necesarias para el adecuado comportamiento ante perturbaciones” en su informe anual entregado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (<https://tinyurl.com/52xkapnp>) en febrero pasado.

A las 11 de la noche, tiempo de Europa, no habían podido recuperar el servicio eléctrico ni la normalidad en la vida diaria. Como dato curioso, REE es una subsidiaria de Redeia, que a su vez cuenta con otra subsidiaria en Chile, país que sufrió un apagón masivo recientemente.

¿Qué pasó exactamente? Si bien el análisis final tardará mucho tiempo, lo que sabemos es que la frecuencia de la red española cayó en 0.15 hertzios a las 12:33 pm ocasionando una falla en cascada que desconectó 56 por ciento de toda la generación eléctrica. ¿Esto qué quiere decir? El sistema eléctrico es una maravilla de la ingeniería. Todos los consumidores se encuentran conectados entre sí y a todas las centrales generadoras a través de miles de kilómetros de cables y demás equipos que conforman la red. El sistema es una sola máquina que debe operar en sincronía bajo parámetros muy específicos. Uno de ellos es la frecuencia, que en España es de 50 hertzios, o 50 ciclos por segundo. El balance entre la electricidad que se genera y la que se consume debe ser casi perfecto en todo momento, de no ser así, la frecuencia se moverá del valor óptimo y una desviación, como en este caso de 0.15 hertzios (0.3 por ciento), puede colapsar el sistema.

Para prevenir lo anterior, los sistemas eléctricos cuentan con diferentes mecanismos de “protección”, uno de ellos es lo que se conoce como inercia. Las plantas generadoras sincrónicas (ciclo combinado, nuclear, geotermia, hidroeléctrica, etcétera) giran una turbina, muy pesada (masa rodante) y por ende con mucha inercia, para producir electricidad. Esto permite que la masa rodante actúe como un amortiguador de los constantes cambios que hay en un sistema eléctrico entre generación y consumo. En caso de perder o necesitar mayor generación, la masa rodante aporta el tiempo suficiente que permite a los operadores balancear el sistema “acelerando o frenando” (despachar) las diferentes centrales.

En un sistema normal, todas las máquinas aportan inercia y todas pueden ser despachadas conforme se requiera.

Mientras menor inercia haya en un sistema, más sensible se vuelve éste a los cambios entre generación/consumo, como los que ocasiona la generación intermitente que no es despachable, y la solar no aporta ningún tipo de inercia.

Con todo esto en mente, ¿qué pasó minutos antes de que colapsara el sistema eléctrico español a las 12:33 pm? De acuerdo con la información disponible en la página de la REE, 61 por ciento de su generación era solar, 12 por ciento era eólica, 11.6 nuclear y lo demás, térmico.

La generación real y la pronosticada estaban en disparidad de 5 mil megavatios adicionales de energía solar que España estaba intentando exportar, pero nadie lo requería. Diferentes usuarios han reportado que los inversores de sus sistemas fotovoltaicos advirtieron de subidas de voltaje en la red (sobreproducción de energía) previo a la desconexión. Esto pudo sobrecargar una línea de transmisión con Francia y ocasionó la falla. La falla fue catastrófica ya que, al no contar con suficiente masa rodante en el sistema, nada amortiguó los cambios, y no hubo manera de estabilizarlo, y eso ocasionó que el sistema fallara en cascada al desconectar diversas centrales para evitar daños mayores. ¿Y porque no sólo se redujo la producción solar? Claro, eso sería lo lógico, desconectar los sistemas, pero en un sistema privatizado como el español, reducir la producción de electricidad, en especial de intermitentes, cuesta, y cuesta mucho dinero ya que las ganancias se encuentran protegidas por diversos mecanismos de ley.

“

Se logró reformar el sistema eléctrico en México

¿Esto se puede evitar? Sí. Es sabido que a altos porcentajes de penetración de energía intermitente se deben incrementar los mecanismos de integración a la red. Esto representa costos adicionales y se les conoce como costos de integración. Cuando el porcentaje de intermitentes es mayor a 30 por ciento, cuesta más integrar que construir la generación. Y es aquí el problema. La iniciativa privada ha peleado que no se le exijan dichos mecanismos de integración, ya que eso encarece sus proyectos.

En España lo han logrado, los costos los absorbe el sistema; es decir, el consumidor final y el Estado; en México lo defendieron (¿recuerdan el famoso respaldo que se rehusaban a pagar?) y durante mucho tiempo, obligaron a la CFE a cubrir esos costos de manera gratuita.

Para cumplir los requisitos de confiabilidad y de integración de la red de intermitentes, es indispensable una planeación de largo plazo, con objetivos, pero también con responsabilidades y criterios muy claros sobre la capacidad de integración y en donde existen las condiciones para llevarlas a cabo. En un sistema privatizado como el español, eso es imposible, ya que siempre se argumenta que eso afecta la “competitividad y genera incertidumbre” a las compañías eléctricas. En un sistema como el mexicano, donde el Estado cuenta con herramientas de planificación vinculante y de implementación (como la empresa estatal) esto sí es posible. Qué bueno que se logró reformar el sistema eléctrico mexicano y que, desde el 18 de marzo, el sistema legal es otro, para que no nos pase lo que en España.

X: @aloyub

La disputa por Zapata

FELIPE ÁVILA*

Emiliano Zapata es quizá el personaje histórico con el que más se identifican los movimientos sociales de nuestro país durante los últimos cien años. Su figura trasciende el ámbito agrario. Si bien representa la lucha por la tierra, la justicia, la libertad, y la dignidad de los pueblos y comunidades campesinas de México, su figura, sus principios y su legado han sido recuperados también por las luchas sindicales, magisteriales, estudiantiles, urbanas, indígenas y ambientalistas, incluso, más allá de nuestras fronteras. También ha sido reivindicado por partidos y organizaciones políticas de izquierda.

Esto se explica porque tal vez el zapatismo haya sido la experiencia histórica más radical en nuestro acontecer. Llevó a cabo la más profunda reforma agraria en la que los campesinos recuperaron sus tierras y las defendieron con las armas en la mano. Su proyecto de nación, que llevaron a la práctica en Morelos, Guerrero, Puebla, el estado de México, Tlaxcala y las zonas rurales del Distrito Federal, se basaba en un gobierno al servicio de los más pobres, de las familias rurales indígenas, afrodescendientes y mestizas, con gobernantes electos libremente por las comunidades y con un empoderamiento popular que permitía que las comunidades respaldaran y fortalecieran al ejército libertador zapatista y que éste las defendiera de los hacendados, de los caciques y de los enemigos externos que buscaron acabar de raíz con ese experimento democrático y libertario.

El zapatismo se enfrentó a cinco gobiernos nacionales, los de Porfirio Díaz, León de la Barra, Madero, Victoriano Huerta y Venustiano Carranza, en una guerra ininterrumpida de nueve años. Los pueblos y comunidades zapatistas sufrieron la mayor violencia y destrucción en esa década.

Decenas de pueblos fueron arrasados, con miles de pobladores fusilados, deportados, reclusos en campos de concentración. Sus cultivos fueron saqueados y muchos de ellos destruidos.

Y a pesar de esa violencia y de que su economía estaba casi destruida, los pueblos seguían apoyando a Zapata y a los guerrilleros del ejército libertador.

Zapata era la encarnación de una resistencia indígena de casi cuatro siglos contra las haciendas, contra el supremo gobierno, contra quienes buscaban acabar con su identidad comunitaria. La única manera de terminar con esa resistencia era eliminar a Emiliano Zapata. Por eso su asesinato fue un crimen de Estado ordenado por Venustiano Carranza.

Pero para acabar con el zapatismo, sus enemigos, que construyeron el Estado posrevolucionario, se dieron cuenta de que podían legitimarse convirtiendo a Zapata en uno de los héroes forjadores de la patria, dentro de un panteón en el que cabían desde los liberales del PLM hasta Lázaro Cárdenas.

La apropiación de Zapata por el Estado posrevolucionario se basó en dos estrategias. Una ideológica, discursiva, en la cual el *Caudillo del Sur* era uno de los próceres de la epopeya del pueblo mexicano por construir una sociedad más justa, libre y democrática. Representaba la pureza de los ideales en favor de las comunidades campesinas.

Dicha reivindicación sólo podía ser

útil para la legitimación del Estado si los representantes de éste hacían suyos esos principios y se presentaban como continuadores de la obra zapatista.

Quien comenzó esa tarea fue Álvaro Obregón, quien hizo una alianza en 1919 con algunos de los líderes sobrevivientes zapatistas, como Gildardo Magaña, Antonio Díaz Soto y Gama y Genovevo de la O, fundadores del Partido Nacional Agrarista, que fue uno de los principales aliados del gobierno obregonista. El caudillo sonorenses hizo público su reconocimiento de la legitimidad de los reclamos agrarios zapatistas.

Su sucesor, Plutarco Elías Calles, fue más allá. Ante su tumba, en el aniversario luctuoso de Zapata, el 10 de abril de 1924, dijo: “Que la reacción sepa que el programa revolucionario de Zapata es mío... quiero decirles que el héroe descansa en paz, que su obra está concluida...”

El presidente Lázaro Cárdenas, cuyo gobierno llevó a cabo la más amplia reforma agraria y representó el punto más alto de la Revolución Mexicana, también se valió de la figura de Zapata para legitimar su política agraria. En su gobierno, todas las escuelas primarias, secundarias y jardines de niños del país conmemoraban el 10 de abril en recuerdo del héroe.

Hasta entonces, la legitimación de los gobiernos revolucionarios utilizando a Zapata funcionaba porque se había puesto en práctica otra estrategia: hacer realidad la reforma agraria, con organizaciones campesinas fuertes, aliadas al gobierno y reconocidas como interlocutoras.

Sin embargo, a partir de 1940, desde el gobierno de Ávila Camacho hubo un viraje a la derecha.

Paulatinamente se abandonaron los principios revolucionarios, se privilegió la alianza con los grupos empresariales y las políticas públicas promovieron el crecimiento industrial, el urbanismo y la concentración de la riqueza en una nueva oligarquía, estrechamente entremezclada con la élite gobernante.

La figura de Zapata resultó cada vez más incómoda para la familia revolucionaria que se había enriquecido con el ejercicio del poder.

“

Los indígenas recuperaron al caudillo

Comenzó entonces una burda falsificación de la historia. Emiliano Zapata fue invocado por presidentes y autoridades cada vez más alejados y contrapuestos a los ideales del líder suriano, que traicionaban sus principios y eran enemigos de los campesinos. El clímax de esa falsificación fue la contrarreforma salinista de 1992, la cual desmantelaba al ejido y que se hizo diciendo que “era la única forma de permanecer fieles a los principios zapatistas”.

Por fortuna, para entonces, los movimientos y organizaciones populares e indígenas, ya habían recuperado al Zapata original, al símbolo de la resistencia campesina y de la independencia del Estado.

* Historiador



Miguel Covarrubias y China Popular

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

El artista mexicano Miguel Covarrubias fue, a lo largo de su corta vida (apenas 52 años) ilustrador, dibujante, pintor, diseñador teatral, museógrafo, muralista y arqueólogo. No tuvo formación académica. Viajero incansable, visitó China, según Mari-sa Peiró, en cuatro ocasiones, entre junio de 1930 y octubre de 1933. Esa civilización en lo general, y China Popular en lo particular, fueron parte de sus grandes pasiones. En su obra hay huellas profundas de esta influencia.

Además de efectuar diversidad de dibujos y folletos sobre personajes y la vida artística y cultural del gran coloso de Oriente, ilustró tres libros cuya temática está relacionada con esta nación. *La crónica socio-política China*, de Marc Chadourne, con 28 dibujos de Covarrubias. La sobrecubierta de *Madame Flowery sentiment*, de Albert Gervais. Y la traducción al inglés de Pearl S. Bubck del clásico *Todos los hombres son hermanos*, con estampas que parecen trazadas por un chino.

Al menos en dos ocasiones representó a Mao Tse-tung. La primera es una caricatura con lápiz y papel, de 1933, con anotaciones manuscritas en chino a los lados. La segunda es un poderoso retrato-homenaje, centrado en el rostro del líder chino, realizado en óleo sobre masonita (tablero de madera contrachapada), en los años 50. A sus espaldas, banderas carmeses, emblema del Ejército Rojo, ondean en el cielo.

Miguel Covarrubias aprendió el idioma chino. Tradujo del inglés al español obras de Mao Tse-tung que fueron publicadas en

México, y escribió un ensayo sobre la arquitectura de ese país.

El 9 de septiembre de 1953, en la Casa de Michoacán, con la participación de 200 persona —él entre ellas—, se anunció la fundación de la Sociedad Mexicana de Amistad con China Popular (SMACHP), en aras de promover el reconocimiento diplomático de esa nación por parte del gobierno mexicano y Naciones Unidas, estrechar relaciones entre sus pueblos y difundir su cultura y arte.

La iniciativa fue hija de la Conferencia de Paz de las Regiones de Asia y el Pacífico, realizada en Pekín en 1952, con la participación de médicos, literatos, artistas, y líderes sindicales y campesinos mexicanos.

Allí, el doctor Ismael Cosío Villegas, responsable de la delegación azteca, propuso formar institutos culturales para promover la comprensión entre los pueblos y combatir la visión distorsionada de la revolución asiática.

Aunque no fue parte del grupo que viajó originalmente a Pekín, el ilustrador participó activamente en la naciente sociedad. Como narra Jorge Octavio Fernández, de su consejo directivo formaron parte figuras como Diego Rivera, el general Heriberto Jara, Eulalia Guzmán y Fernando Benítez. La presidencia ejecutiva para los tres primeros años estuvo integrada por Eli de Gortari, el mismo *Chamaco* Covarrubias y el muralista Xavier Guerrero. La filósofa Paula Gómez Alonzo fue la secretaria general.

En el mundo cultural mexicano soplaban vientos de abierta simpatía a esa revolución de la periferia. En su ensayo “La cuestión del arte en México”, publicado en la revista *Índice*, N.º 3, de enero, febrero, marzo de 1952,

Diego Rivera expone esta convicción. “La China gigante y maravillosa ha despertado, despertado a la luz solar de la revolución, y sus millones soldados del pueblo y de la paz, con el maestro maravilloso Mao Tse-tung, marchan hacia el porvenir humano e histórico que Marx previó para entregarlo en usufructo a la humanidad entera. La hora del fin del capitalismo ya llegó.

“Nada importan los accidentes de la lucha o las derrotas parciales (...) a condición, claro está, de que siguiendo las enseñanzas del maestro Mao Tse-tung, nueva luz de Oriente, sepamos hacernos carne de la carne y sangre de la sangre de nuestro pueblo”. Su mural *Pesadilla de guerra, sueño de paz* da cuenta de estas corrientes de aire. Covarrubias encarnaba el espíritu de esta época.

No en balde se manifestó contra el franquismo y favor de la república española, y Estados Unidos le negó la visa, a pesar de haber desarrollado exitosamente buena parte de su carrera artística en ese país.

Su amigo Fernando Gamboa, le contó a Elena Poniatowska: “El amor y apasionado interés que Miguel había sentido siempre por China, país que le parecía estar muy cerca de México por sus ligas culturales y raciales; se aunó el entusiasmo que experimentaba por los progresos que la China nueva estaba llevando a cabo. Con el valor civil que lo caracterizaba, dio su abierto y activo apoyo a la causa, poco cómoda, de lograr el reconocimiento, por parte de México, del gobierno popular de China.

“Y como Miguel no se dividía en departamentos de ser político y ser artístico, quiso dar a conocer, en su afán de despertar la amistad de México para China, las grandes manifestaciones culturales de ese país: su teatro, ópera, pintura, literatura, música.” (*Elena Poniatowska, Miguel Covarrubias. Vida y mundos*).

No la tuvieron fácil el *Chamaco* y sus compañeros, al frente de la SMACHP. El gobierno mexicano no sólo los espío, se negó a reconocer diplomáticamente a China Popular y a votar a favor de su incorporación en la ONU.

También prohibió la entrada de médicos de ese país a un congreso de fisiología, de escritores, de la ópera y del circo chino de Pekín, por aquello de que no se debían aceptar visitantes que practiquen doctrinas ajenas al régimen constitucional.

En junio de 1955, convencido de que la Doctrina Estrada estaba siendo ignorada, y crítico implacable del Kuomintang, defendido por la VII Flota estadounidense, el *Chamaco* emplazó públicamente a las autoridades: “México no puede ignorar la existencia de la verdadera China y no puede estar del lado del despotismo y la traición contra el pueblo chino representada por Chiang Kai-shek”.

Hoy, que afortunadamente se expone parte de su obra y legado en una hermosa exposición, es importante recuperar de cuerpo entero a Miguel Covarrubias. Y hacerlo, no puede dejar de lado su profundo amor a China Popular y al pensamiento de Mao Tse-tung, a cuya causa dedicó los últimos años de su vida.

X: @lhan55

Cónclaves

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

Siendo tendencia mexicana declararse experto en todo cuanto se pone de moda, quiero aclarar que no sé gran cosa de historia de la Iglesia, ni de los cónclaves, y que este artículo es la mera reflexión o divertimento.

Porque los cónclaves me empezaron a atraer desde mis lecturas de libros de aventuras de adolescente: ¡cómo olvidar el cónclave en fuga narrado en *Los reyes malditos*, la elección de Sixto V en *Los Par-daillán* u otras tantas? Me parecía sumamente intrigante el modelo de elección de un personaje tan poderoso e influyente en el mundo occidental (y en menor medida en el resto del mundo). Confesado lo anterior, pasamos a los cónclaves.

Para distinguir las formas que adquiere la historiografía sobre un tema aparentemente igual, hace 30 años, en la licenciatura en historia, comparamos parte de la historia de los papas en la época moderna, de Leopold von Ranke, con los tomos VII y VIII de la historia de los papas de Ludovico Pastor.

Lo que los profesores de histo-

riografía querían que revisáramos era la metodología y el manejo de fuentes, así como la forma del discurso sobre algún tema. De mis notas escolares y mi relectura de estos días les cuento del cónclave de 1559.

Ese año falleció el papa Paulo IV, de la poderosa familia Carafa, que había detenido durante todo su pontificado el Concilio de Trento, que buscaba modernizar a la Iglesia.

Tras su muerte, en el cónclave se enfrentaron los predecesores de los actuales conservadores y liberales o reformadores del día de hoy, así como los enormes poderes reales y terrenales de la Iglesia y los monarcas europeos.

El cónclave inició cerrando filas contra los sobrinos y los partidarios del papa Paulo IV, pero no uniéndose en favor del cardenal Giovanni de Médici (de la familia gobernante de Florencia y primo de la reina regente de Francia), que proponía llevar el Concilio a su culminación. El cónclave reunió a 48 cardenales electores, de los que 44 participaron en la votación final.

La historia que cuenta Ludovico Pastor parece de cuento de hadas, pero entre líneas se leen las pugnas, las traiciones, los crímenes de los poderosos italianos, los cardenales y los otros monarcas de Europa, y siempre es divertido leer cómo intenta esconderlo, en vano, con una pátina de santidad.

El sajón (de Sajonia) y luterano Von Ranke, que en la primera mitad del siglo XIX era considerado el paradigma de la historia científica

“

Un papa que peque, pida perdón y que siga adelante...

y “objetiva” (siempre con patrones y fuentes eurocéntricas) hace de un Médici (¿pariente pobre?) al que llamaban “el padre de los pobres” en Milán. El hecho es que en un enredado y muy sabroso cónclave (un capítulo entero en Pastor, varios párrafos en Ranke), Médici fue elegido papa Pío IV y concluyó, “para bien de la Iglesia”, el larguísimo Concilio de Trento.

El Cónclave de 1559 fue muy largo y tuvo inesperadas volteretas porque no sólo se enfrentaban ahí los tridentinos (partidarios de culminar el Concilio de Trento) contra quienes no querían modernizar a la Iglesia; también enfrentó a jesuitas contra franciscanos, a las grandes familias italianas, a los intereses del rey de España con los del reino de Francia y aunque disminuido respecto a cónclaves anteriores, los del emperador al que ya llamaban “de Alemania”.

Leer de ese cónclave es internarse en aquellas historias que tantas novelas inspiraron y que muestran cómo, desde dos siglos antes, en la cumbre de la economía, las artes y la cultura de “occidente”, en la península itálica no existía unidad ninguna, como, por decir algo, no la existía en Mesoamérica antes de la irrupción española.

Casi cinco siglos después muchos vimos un cónclave en vivo y a todo color, cuando se llevó a la pantalla grande el *best-seller* del periodista y novelista británico Robert Harris, con un reparto de lujo para el cine comercial, en la que escuchamos a los personajes

hablar en varios idiomas (predominan el inglés, el italiano, el latín y el español) y encarnar diversas posiciones de la Iglesia con gran verosimilitud, incluido el difunto Santo Padre, muy parecido a Francisco, aunque lo rechace el autor de la novela en su nota inicial, al decir que la semejanza es sólo superficial y el papa nunca nombrado de la novela y la película, no es ni pretende ser el papa Francisco.

Como tampoco soy especialista en crítica cinematográfica —un poco sí en lo que a novela histórica se refiere— no hablaré de directores, música ni actuaciones, sólo diré que desde nuestra ignorancia y, sobre todo, desde nuestra infinita curiosidad y nuestra experiencia como meros observadores del cónclave por venir en este 2025, podemos observar, disfrutar y aprender de este cónclave de ficción.

No resisto una cita de la homilía con la que el cardenal Lomeli (Lawrence, en la película) da inicio al cónclave: “Hermanas y hermanos míos, en el transcurso de una larga vida al servicio de nuestra madre Iglesia, permitidme decirnos que el pecado que más he llegado a temer es la certeza, pecado enemigo de la unidad, de la tolerancia. Incluso Cristo titubeó al final. Nuestra fe es una entidad viviente porque camina al lado de la duda...”

“Recemos porque el Señor nos dé un papa que dude... Que Dios nos conceda un papa que peque, pida perdón y que siga adelante...”



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	18.96	20.05
Euro	22.35	22.36

Tasas de interés	
Cetes 28 días	8.65%
Cetes 91 días	8.51%
TIE 28 días	9.30%

Inflación		
1ª quincena de abril	0.12%	anual 3.96%
De mar. 2024 a mar. 2025	3.8%	
Reservas internacionales		
238 mil 937.3 mdd al 16 de abril de 2025		

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	62.05	-0.97
Brent	65.86	-1.01
Mezcla mexicana	59.18	-1.05

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	56 mil 980.13 unidades
Variación puntos	+260.01
Variación por ciento	+0.46

SUMARON 55 MIL 527 MILLONES DE DÓLARES: INEGI

Exportaciones mexicanas rompieron récord en marzo

CLARA ZEPEDA

En medio del malestar por la guerra comercial de Estados Unidos, el valor de las exportaciones mexicanas alcanzaron su mejor marzo y primer trimestre desde que se tiene registro, impulsadas por las ventas extractivas, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con cifras oportunas y sin ajuste estacional, las exportaciones totales sumaron 55 mil 527.30 millones de dólares en marzo, monto superior en 9.6 por ciento respecto al mismo mes de 2024.

Dicho comportamiento fue resultado del crecimiento de 9.7 por ciento en las exportaciones no petroleras y de 7.1 por ciento en las petroleras.

Las ventas agropecuarias cayeron 2.8 por ciento anual; las extractivas minerales avanzaron 34.1 por ciento y las manufactureras crecieron 10 por ciento.

Del total de las exportaciones no petroleras, las dirigidas a Estados Unidos avanzaron 9 por ciento y las canalizadas al resto del mundo, 13.7 por ciento.

En el balance trimestral las exportaciones sumaron 149 mil 253.20 millones de dólares, 4 por ciento superior a los 143 mil 526.06 millones de dólares que alcanzaron en enero-marzo de 2024. La cifra también fue la más alta para un primer cuarto de año desde que se tiene registro en el Inegi.

Impulsadas por las no petroleras, las exportaciones extractivas crecieron 22.6 por ciento en el trimestre; resalta la caída de las ven-



tas automotrices al exterior: 3.9 por ciento anual en enero-marzo de 2025. El mayor intercambio comercial posiblemente estuvo relacionado con un adelanto en las ventas ante los aranceles de Estados Unidos que entraron en vigor en abril, comentó Paulina Anciola, analista económica de Banamex.

Importaciones crecen

En marzo, el valor de las importaciones de mercancías fue de 52 mil 85 millones de dólares, un alza anual de 7.1 por ciento, estimó el Inegi.

En lo que corresponde a las importaciones de bienes de capital, éstas alcanzaron un monto de 4

mil 646 millones de dólares, que implicó un retroceso anual de 1.3 por ciento.

“En general, las cifras de balanza comercial muestran que el comercio mostró dinamismo; sin embargo, hay que tomar en cuenta que las cifras podrían presentar cierta distorsión, ya que en marzo del año pasado se llevó a cabo el feriado de la Semana Santa y en esta ocasión ocurrió en abril, lo cual pudiera afectar la base de comparación”, prevé Alejandra Marcos, directora de análisis de Intercam.

En el periodo enero-marzo, las importaciones totales sumaron 148 mil 156 millones de dólares, monto superior en 1.3 por ciento al observado en igual lapso de 2024.

▲ En el primer trimestre, México registró un superávit de mil 97 millones de dólares en la balanza comercial.

Foto La Jornada

Las importaciones no petroleras crecieron 1.5 por ciento a tasa anual y las petroleras disminuyeron 1.3 por ciento.

La información oportuna de comercio exterior indicó un superávit comercial de 3 mil 442 millones de dólares en marzo y para el primer trimestre la balanza comercial presentó un superávit de mil 97 millones de dólares. En el mismo periodo de 2024 registró un déficit de 2 mil 706 millones de dólares.

Recaudación en aduanas repuntó 21.5% en el primer trimestre

DORA VILLANUEVA

La recaudación en las aduanas de México repuntó 21.5 por ciento en el primer trimestre del año, pese a la incertidumbre ligada a las políticas comerciales de Estados Unidos. La Asociación Nacional de Aduanas México (ANAM) dio a conocer que en el primer trimestre del año, la captación de contribuciones producto del comercio exterior sumó 336 mil 921.3 millones de pesos, en buena parte por una mayor captación de impuesto al valor agregado.

Sin embargo, la recaudación captada en las aduanas reflejó la caída de las importaciones de au-

tos, uno de los sectores cuya situación arancelaria se ha mantenido tambaleante. En el primer trimestre del año, el impuesto sobre automóviles nuevos (ISAN) que se paga en las aduanas cayó 17.9 por ciento anual, siendo el único tipo de contribución que reflejó una merma respecto a enero-marzo de 2024.

De ahí en fuera, la recaudación del IVA presentó un crecimiento de 21.8 por ciento real, para alcanzar un saldo de 247 mil 285.6 millones de pesos; la del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) presenta un crecimiento de 0.3 por ciento, en suma 37 mil 87.9 millones de pesos; mientras el impuesto general a la importación

(IGI) sumó 42 mil 284.6 millones de pesos, tras escalar 50.1 por ciento.

Como parte de los pedimentos tramitados durante el periodo, por el derecho de trámite aduanero se recaudaron 7 mil 390.6 millones de pesos, 17 por ciento más que en el primer trimestre del año pasado y por otros impuestos las contribuciones captadas alcanzaron 2 mil 862.1 millones de pesos, 5.3 por ciento más que en 2024.

Casi la mitad del total de los 336 mil 921 millones de pesos de ingresos aduaneros provino de las aduanas marítimas (48.3 por ciento), en tanto las fronteras representaron 35.1 por ciento, y

las interiores, 16.6 por ciento. De las marítimas, la de mayor recaudación, con 30 por ciento, fue la del puerto de Manzanillo, seguida por Veracruz y Lázaro Cárdenas, ambas con alrededor de 20 por ciento, detalló la ANAM.

Mientras Nuevo Laredo fue la principal aduana del país, al captar 16.8 por ciento de todo lo recaudado, Manzanillo se ubicó en segundo lugar, con una participación global de 14.3 por ciento. Veracruz abarcó 10 por ciento; Lázaro Cárdenas, 9.8, y el quinto lugar fue el recinto aduanero del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, con una cuota de 4.2 por ciento de la suma general.

Desempleo llega a un mínimo histórico

CLARA ZEPEDA

Ante una fuerte creación de puestos de trabajo y en medio de una disminución de la población desocupada, la tasa de desempleo en México bajó a un mínimo histórico en marzo de 2.2 por ciento, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la tasa de desempleo de marzo de 2025 marca un nuevo mínimo histórico en comparación con el 2.28 por ciento registrado en marzo de 2024; lo que conllevó a una reducción anual de 39 mil personas en la población desempleada.

Esta cifra estuvo ligada a una disminución mensual de 166 mil 739 personas de la población desocupada y una creación de 562 mil 560 puestos de trabajo respecto a febrero, impulsada por la formación del empleo formal, en su mayoría, y del sector terciario, integrado por servicios y comercio.

La población ocupada en el país ascendió a 59.73 millones de personas. El empleo femenino fue el más beneficiado, con una ganancia de 380 mil 896 plazas laborales, mientras los masculinos subieron 181 mil 664.

Lectura mixta

Dicho comportamiento se explicó casi en su mayoría por el del empleo en el sector terciario, al sumar un millón de personas más en su medición secuencial, liderado por las plazas de transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento (437 mil 115 plazas); gobierno y organismos internacionales (350 mil 814); y servicios profesionales, financieros y corporativos (273 mil 358 puestos).

Al cierre de marzo se ocuparon en la informalidad 32.48 millones de personas, 219 mil 308 más respecto a febrero pasado.

Por su parte, la ocupación formal ascendió a 27.24 millones de personas, 343 mil 252 más en su medición mensual, 61 por ciento de la creación de plazas en marzo.

Así, la tasa de informalidad laboral se ubicó en 54.4 por ciento en marzo. En igual mes de 2024, fue de 54.3 por ciento.

“Estos resultados dejan una lectura mixta sobre el estado que presenta el mercado laboral. Por un lado, la tasa de desempleo se mantiene en niveles históricamente bajos y la tasa de participación laboral mostró un ligero impulso, por lo que en conjunto se atenúan las señales de fragilidad del mercado.”



EL TALENTO DE la fotógrafa, pintora y bailarina Rosemonde Della Cowan Ruelas, mejor conocida como Rosa Rolanda (1895-1970), quedó relegado ante la magnitud de la obra del pintor y antropólogo Miguel Covarrubias, quien fue su pareja. Sin embargo, pocos saben que el divorcio entre ellos resultó determinante para el panorama de la danza en

México, pues esa escisión trascendió al trabajo de ambos y propició el auge de modernas coreografías en el país (1940-1965). En la imagen, el cuadro *Mujer y cactus*, pintado por Rosa Rolanda entre 1929 y 1932. Foto tomada del libro *Rosa Rolanda*

Rosa Rolanda y *El Chamaco* Covarrubias: el divorcio que revolucionó la danza en México

El rostro de la fotógrafa y bailarina se asoma en la muestra *Una mirada sin fronteras*, en el Palacio de Iturbide // La separación generó un nuevo movimiento de coreografías en el país

MERRY MACMASTERS

En la exposición *Miguel Covarrubias: Una mirada sin fronteras*, montada en el Palacio de Iturbide, una cara se asoma una y otra vez. Es la bailarina, fotógrafa y pintora estadounidense Rosa Rolanda, primera esposa de *El Chamaco*, como se le apodaba. Mujer de grandes talentos, éstos suelen quedar opacados y relegados frente a la magnitud de la figura del caricaturista, pintor y antropólogo.

Para el especialista Alberto Dallal, la separación de la pareja trascendió el plano personal y creó una escisión en el ámbito dancístico profesional, ya que Covarrubias era director del Departamento de Danza del entonces Instituto Nacional de Bellas Artes. Tanto así, que el movimiento de la danza moderna mexicana se dividió: por un lado, los que apoyaban las ideas nacionalistas del momento y, por el otro, los que eran partidarios de formas “nuevas”, tal vez impuestas, de hacer danza, apoyadas en las ideas de José Limón.

La escisión y subsecuente polémica duró años, aunque a la larga esta división favoreció la nueva danza mexicana. Tras el “enfrentamiento” —las partes se peleaban y se insultaban— surgió una danza moderna mexicana que aglutinaba ambos bandos, que era superior, incluso más que muchas de las tendencias de danza moderna que había en el mundo en ese momento”, asegura Dallal. La danza hecha en México adquirió estatura universal y se reconocía en todos lados.

“Somos un país de danzantes”, manifiesta el académico e investigador. Respecto de la llegada de la pareja a México, en 1936, y tras el nombramiento de Covarrubias como director de la Academia de la Danza Mexicana del Inba, y en 1950 del Departamento de Danza, Dallal señala que *El Chamaco* no vino a inventar nada. “Hay que ir hasta las raíces para crear la danza que hacemos”.

Rosa Rolanda, nombre artístico de Rosemonde Della Cowan Ruelas (1898-1970), y Covarrubias (1904-1957) vivieron el surgimiento de la

► Rosa Rolanda frente a la colección de arte prehispánico de Miguel Covarrubias, captada por Donald Cordry. Foto tomada del libro *Covarrubias*, de Adriana Williams, publicado por el Fondo de Cultura Económica

danza moderna en Nueva York en los años 20.

“En México ya teníamos mucho camino recorrido. Nuestra manera de hacer danza, que viene desde la época prehispánica, tuvo gran efecto e influencia en la danza que se empezó a hacer a finales del siglo XIX y principios del XX, porque los mexicanos somos muy receptivos cuando las nuevas formas dancísticas se adaptan a nuestras costumbres.”

Al llegar a México, el matrimonio Covarrubias se dio cuenta de que aquí “había todo un movimiento, y lo único que había que hacer era encauzarlo y hacer que floreciera más”. Incluso, muchos grupos habían hecho giras por el extranjero. Al ser nombrado coordinador de Danza, *El Chamaco* “empezó a aportar nuevas ideas, nuevas formas de hacer danza, nuevas técnicas, que reflejaban los afanes de búsqueda de todos los danzantes mexicanos”.

Fue en la Academia de la Danza Mexicana donde Covarrubias conoció a Rocío Sagaón (1933-2015), “una de las principales bailarinas, resultado de este movimiento mexicano de danza”. Esta situación “causó el divorcio de Rosa y Miguel, y la consecuente división en dos bandos, en que Covarrubias más bien quedó en el lado oficial”, mientras Rolanda “se acogió a un grupo destacadísimo de divas mexicanas en el que estaba Dolores del Río, además de Diego Rivera, Frida Kahlo y otros prehispánicos, quienes le brindaron su total apoyo”.

De acuerdo con Dallal, la escisión se dio también en la base de los bailarines de la compañía de danza oficial del Inba: “Unos estaban con Sagaón y Covarrubias, y otros con Rosa Rolanda. Covarrubias fue acusado de ser poco nacionalista. Hubo un gran enfrentamiento en el que se decían cosas y cada quien hacía sus obras. También formaron sus grupos. No se detuvo el avance de la danza mexicana, al contrario: cada grupo inventó y asimiló nuevas formas y actitudes para su quehacer”. Cada sector tuvo su evolución, y todo desembocó en un gran enriquecimiento de la danza mexicana.

En eso, Covarrubias trajo a México al bailarín y coreógrafo José Limón para crear la obra *Los cuatro soles*, que no obtuvo el éxito esperado: “Guillermina Bravo solía decir que Limón no llegó siquiera al segundo sol, en esta mezcla de ideas suyas y las leyendas prehispánicas”.



Una orquídea tatuada

Rosa Rolanda quedó como la “perdedora” en este conflicto. En 2011, el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo organizó la exposición *Rosa Rolanda: Una orquídea tatuada y la danza en las manos*, que contó con un grueso catálogo. Para Dallal, autor del texto *Rosa Rolanda: La belleza (en) singular*, la muestra y el libro representan una “defensa” de esta mujer que logró

aglutinar a personalidades del arte y de la danza mexicana.

En su texto, Dallal hace hincapié en “la ambivalente y tenaz atracción que sobre una personalidad auténticamente cosmopolita”, como Rosa Rolanda, produjo a lo largo de su vida, simultáneamente, su compañero Miguel Covarrubias y la danza de México. “El primero como *rara avis*, excepcional ejemplo de múltiples talentos paulatinamente consagrados y, por otra parte, la danza de un país que, en respu-

ta a una revolución generalizada y sangrienta, surge y responde mediante el establecimiento de un programa sociocultural tan sui géneris, excepcional y abarcable que hasta la fecha consigue tener detractores y defensores, tanto en el ámbito de la danza folclórica como en el movimiento de la danza moderna (1940-1965)”.

A pesar de los intentos de revalorar la figura de Rosa Rolanda, todavía queda un largo camino por recorrer.

“

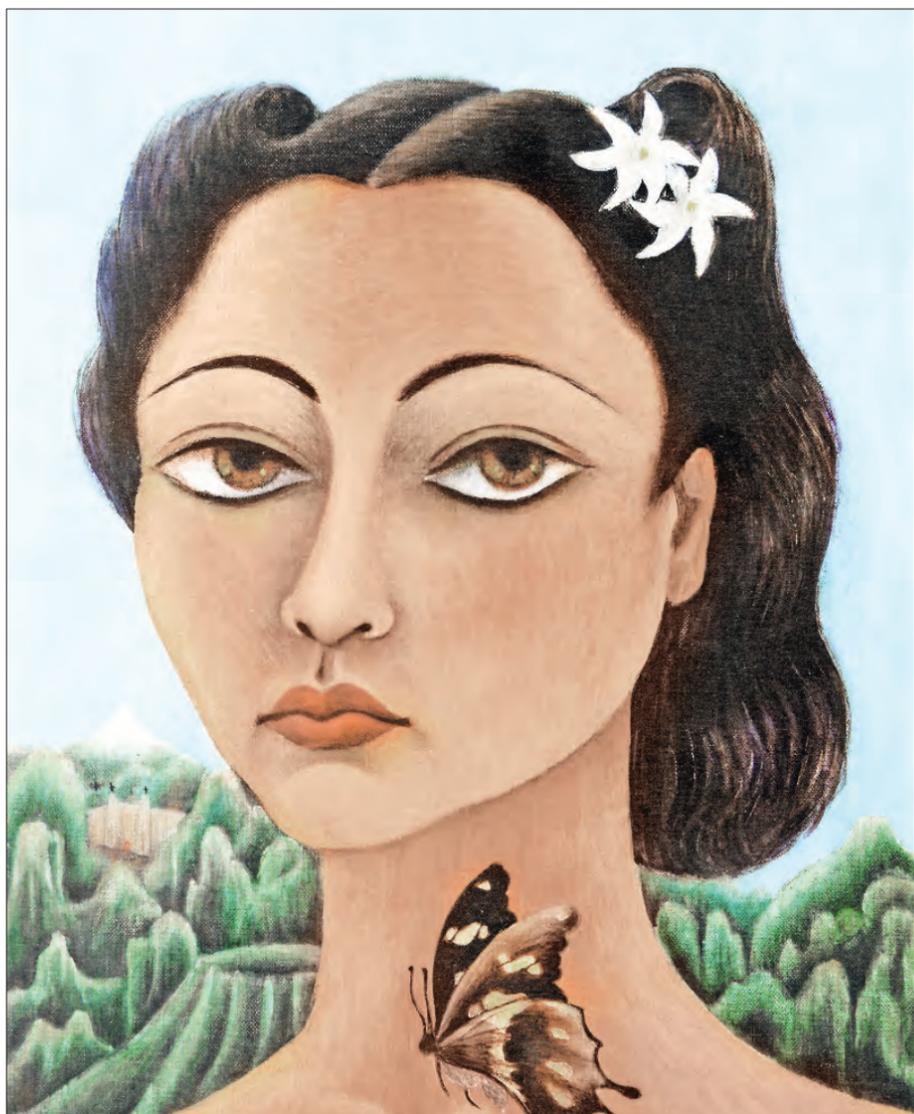
La revalorización de la también pintora todavía está pendiente



LAS CARAS DE ROSEMONDE



▲ Sobre estas líneas, Rosa en la cocina de su casa en Tizapán, en una imagen capturada por Nickolas Muray. Arriba a la izquierda, captada por Miguel Covarrubias en Tizapán, en 1945, y bajo ésta, la bailarina y pintora en la lente de Lola Álvarez Bravo, en una instantánea obtenida hacia 1950-1955. Fotos tomadas de los libros *Covarrubias* y *Rosa Rolanda*



▲ Autorretrato de Rosa Rolanda, 1939.



▲ El cuadro *Día de Muertos*, pintado entre 1940 a 1945 por Rosa Rolanda.



En Tijuana, el Cecut también celebra el Día Internacional de la Danza

Desde hoy y hasta el 8 de mayo será sede de la muestra Cuerpos en Tránsito 2025

DE LA REDACCIÓN

Funciones de danza, cursos, clases magistrales, videodanzas, muestras de baile emergente y el concurso coreográfico 4x4 TJ Nights conforman la programación de la 26 Muestra Internacional de Danza / Tijuana Cuerpos en Tránsito 2025.

Desde hoy y hasta el 8 de mayo, el Centro Cultural Tijuana (Cecut) será sede del encuentro que este año reúne a artistas de Brasil, Ciudad de México, Querétaro, Veracruz y Baja California.

Durante 10 días, el público podrá disfrutar de obras de danza contemporánea, teatro y videodanza que exploran temas como la violencia, la memoria, el amor y la identidad.

Entre las compañías y artistas que participarán se encuentran en Ningún lugar, de Querétaro; Onírico Danza-Teatro del Gesto, de la Ciudad de México; Giro 8 Compañía de Danza Brasileña; Alma Libre Laboratorio Escénico, de Baja California, y SISU, entre otros.

En el contexto del Día Internacional de la Danza, la muestra comenzará hoy con una ceremonia inaugural en la sala de espectáculos, seguida de la presentación de las obras finalistas del 41 Premio Nacional de Danza Guillermo Arriaga 2024, en colaboración con la Coordinación Nacional de Danza del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal).

De brujas y escobas es una de las piezas que se presentarán en la apertura del programa, la cual invita a la reflexión sobre el peligro de normalizar la violencia mediante una metáfora en la que una mujer convierte una escoba en un arma de lucha, de poder, o, incluso, en su lecho de muerte.

El público también podrá ver *¿Por qué no le preguntamos a los que se murieron?*, montaje escé-

nico que lleva los espectadores a adentrarse en el universo de una joven mujer que padece el trauma de la pandemia de covid.

Mañana a las 19 horas, el colectivo en Ningún lugar presentará *Cuando lleguen los bárbaros: Trilogía transmedia sobre silencios, culos y revoluciones*. Luego, la primera parte de la semifinal del 13 Concurso Coreográfico 4X4 TJ Nights, coproducción con Lux Boreal Danza, tendrá lugar el primero de mayo a las 20 horas en The Beer Garden. La segunda parte de la semifinal se realizará el 2 de mayo a las 20:30 horas en Norte Brewing Co. El mismo día a las 19 horas, en la sala de espectáculos de Cecut se presentará *Errantes: Viaje a la memoria*, de Onírico Danza-Teatro del Gesto.

El sábado, en el mismo espacio y horario, Giro 8 Compañía de Danza Brasileña presentará *Comenzaría todo otra vez*, obra que retrata y celebra la esencia del amor al trazar su viaje desde las reflexiones filosóficas de Sócrates, Platón y Aristóteles, hasta las discusiones y conceptos más contemporáneos.

El 4 de mayo, las actividades comenzarán a las 14 horas en la Sala de Espectáculos con la cuarta Muestra de Danza Emergente. Luego, a las 16 horas participará *Ondulaciones*, con *Cocxelito de videodanza* en la sala Carlos Monsiváis.

También el domingo a las 19 horas, en el vestíbulo de El Cubo se desarrollará la Gran Final del 13 Concurso Coreográfico 4x4 TJ Nights, en el que la audiencia conocerá a los ganadores del premio del público, mejor intérprete, mención honorífica y premio 4x4 TJ Nights. Esta actividad tendrá un costo de entrada de 250 pesos.

La programación continuará el lunes 5 de mayo en la sala de espectáculos a las 19 horas con *¿Por qué se repiten las cosas?*, propuesta de la Facultad de Danza de la Universidad Veracruzana. Al día siguiente a la misma hora se escenificará *Soy del norte y también me pierdo*, de la agrupación bajacaliforniana Alma Libre Laboratorio Escénico.

La pieza transdisciplinaria *El beneficio de la duda*, de la compañía de Baja California Otra Vida Laboratorio, se presenta el 7 de mayo a las 19 horas.

El programa de Cuerpos en Tránsito 2025 concluirá el 8 de mayo a las 19 horas con la puesta en escena de *Quietude*, del grupo SISU.



La gestión de Erick Rodríguez al frente de la CND buscará “la excelencia técnica”

Asumió la dirección de la compañía en febrero pasado // Llevarla a otros estados del país, uno de los retos

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Érick Rodríguez, director artístico de la Compañía Nacional de Danza (CND) desde febrero pasado, comparte en entrevista que desea que la agrupación sea una institución en constante crecimiento, que genere repertorios y que a su vez ofrezca a los bailarines oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

Entre los propósitos de Rodríguez está “propiciar un espacio para coreógrafos nacionales e internacionales, y presentar estrenos, por lo menos uno grande al año; todo eso lo vamos a realizar”.

El ex primer bailarín de la CND tiene una visión clara de lo que desea lograr: llevar a la compañía a un nivel de excelencia artística y técnica, para lo cual implementará proyectos que fomenten la creatividad y la innovación.

Explicó que para tener un gran repertorio son necesarios buenos bailarines, y la compañía los tiene, pero se les debe dar las herramientas para que “logren un lenguaje de movimiento diverso”.

Rodríguez ha tenido una carrera destacada en la danza clásica. Su experiencia de bailarín principal en el Ballet Nacional de Cuba le ha dado una visión amplia y profunda de la disciplina; uno de sus retos es traer a maestros para que aporten su conocimiento a los bailarines y mejoren su nivel técnico y artístico.

Reconoció que una compañía siempre enfrenta desafíos de organización, tiempo y presupuesto,

pero, afortunadamente, cuenta con el apoyo del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Comentó que tal vez el “reto por delante es llevar a la CND a más estados del país, hacer giras nacionales e internacionales; insisto: el apoyo que hemos tenido en estos tres meses y para este año ha sido maravilloso hasta ahora”.

Reposiciones atractivas

El director mencionó que el grupo va a reponer piezas clásicas; por ejemplo, en febrero ya repusieron *El lago de los cisnes* y lo interpretarán de nuevo el 10 de octubre en el Auditorio Nacional.

También como parte de las actividades del Día Internacional de la Danza se presentarán el 4 de mayo en la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario con la obra de *Coppélia*, un clásico que este año cumplirá 155 años de creación, además de que fue de las primeras obras en integrar el uso de puntas, danza de carácter y pantomima.

La obra se presentará también el 31 de mayo, primero, 3, 5, 7 y 10 de junio en la sala principal del Palacio de Bellas Artes con una nueva adaptación dancística con dirección de Rodríguez y de Elisa Carrillo.

En la función del 10 de junio, la CND tendrá de bailarines invitados a Laura Barbosa Dos Santos, primera solista, y Carlos Michel Parreño Franco, corifeo, ambos integrantes del Ballet de Monterrey.

Érick Rodríguez anunció tam-

▲ Erick Rodríguez fue primer bailarín de la CND y del Ballet Nacional de Cuba. Foto Alfredo Domínguez

bién que este año trabajarán con los coreógrafos de la CND, Raúl Fernández, Michele Cutri, Jaqueline López y Sonia Jiménez, así como con las coreógrafas mexicanas Sofía Camacho, Carla Segovia y Yansi Méndez.

“Asimismo, tenemos a coreógrafos internacionales que van a trabajar con nosotros. Haremos una obra de Nacho Duato, un estreno mundial de Julián Núñez, una obra del brasileño Ricardo Amarante y la pieza del estadounidense James Whiteside.”

Agregó que en noviembre, la CND presentará por primera vez *El corsario* en el Palacio de Bellas Artes, y que en diciembre ofrecerán funciones de *El cascanueces* en el Auditorio Nacional.

Sobre el trabajo de la directora artística Elisa Carrillo, Rodríguez comentó que ella se encarga y apoya “con las relaciones internacionales; brinda el contacto, busca a los coreógrafos y maestros invitados internacionales”. Recordó que gracias a Elisa Carrillo, Nacho Duato trabajó con la compañía.

“Nos apoya también con todo su conocimiento y gran trayectoria en el aspecto artístico, por ejemplo, qué repertorio podría ser mejor para bailar, qué nos conviene como compañía. A grandes rasgos, esa es su función. Tenemos una comunicación muy buena y constante.”



El público podrá disfrutar de obras que exploran la memoria y la identidad



Danzas Pluriversales ofrece hoy más de 145 actividades con grupos de todo el país

DE LA REDACCIÓN

Barro Rojo Arte Escénico, el Centro de Producción de Danza Contemporánea, Óscar Ruvalcaba Cía de Danza Contemporánea, Flamenco a la Mexicana, Taller Coreográfico y Compañía Juvenil de Danza Contemporánea de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Compañía Nacional de Danza, Hip Folk y Amada Domínguez son algunas de las agrupaciones que celebrarán hoy el Día Internacional de la Danza.

El Centro Cultural del Bosque (CCB), el Jardín Escénico y la Escuela Nacional de Danza Folklórica serán los escenarios de Danzas Pluriversales, actividad organizada por la Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal).

La programación incluye una variedad de géneros, desde danza folklórica, bailes del mundo y urbano, hasta clásica, neoclásica, contemporánea, tango, flamenco y propuestas experimentales.

Coreografías, videodanza y documentales, clases, talleres, laboratorios, charlas, conferencias performáticas y círculos de reflexión también forman parte de la conmemoración.

De 10 a 20:30 horas se presentarán alrededor de 145 actividades gratuitas con la participación de más de mil 200 agentes culturales de la danza provenientes de todo el país.

En la presentación de Danzas Pluriversales, la subdirectora general del Inbal, Haydee Boetto Bárcena, aseguró que también “están programadas compañías y agrupaciones independientes con diversas trayectorias que reflejan el diálogo intergeneracional en busca del desarrollo del campo dancístico en México”.

La función inaugural será en el Teatro de la Danza Guillermina Bravo con la presentación de

Afromexicanos, a cargo de la Compañía de Ritmos Afros Mujeres Sangre Nueva a las 10 horas. La función de clausura será en la Plaza Ángel Salas del CCB con *Esce-na ballroom* a las 20:30 horas, con una muestra de ese estilo de baile a cargo de un colectivo mexicano.

Más de una decena de escenarios

Las presentaciones se desarrollarán en 16 espacios, entre ellos los teatros del centro cultural, los foros y áreas verdes del Jardín Escénico, los salones de la Escuela Nacional de Danza Folklórica, así como plazas y espacios alternativos del CCB.

Las actividades académicas estarán a cargo de creadoras, investigadoras y gestoras de la escena, como Rossana Filomarino, Lúcia Tourinho (Brasil), María Julia Rodríguez Sivera (Argentina), Lo Coletti, Pablo Parga, Isabel Romero, Sara Gómez, Jesús Laredo y Héctor Garay, entre otros.

Los artistas y agrupaciones participantes provienen de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Ciudad de México, Chihuahua, Coahuila, estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Yucatán.

Se anunció que las actividades son gratuitas; además, durante la jornada habrá venta de libros especializados con descuentos.

La programación completa se puede consultar en la página de la Coordinación Nacional de Danza y en sus redes sociales (@danzainbal).

Desde 1982, cada 29 de abril se celebra el día de la danza impulsado por el Consejo Internacional de la Danza y el Instituto Internacional del Teatro, respaldada por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Desde 1982, cada 29 de abril se celebra el día de la danza impulsado por el Consejo Internacional de la Danza y el Instituto Internacional del Teatro, respaldada por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.



2024 Michael Blase

En el Cenart se vivió con algarabía un Huateque de Tradición y Escena

DE LA REDACCIÓN

Con un Huateque de Tradición y Escena, a cargo de mil bailarines, el Centro Nacional de las Artes (Cenart) comenzó el sábado pasado los festejos por el Día Internacional de la Danza.

La programación incluyó funciones, clases magistrales, conferencias, conversatorios, comparsas y talleres gratuitos, además de la venta de artículos de danza, en 13 espacios del Cenart.

Los asistentes disfrutaron de espectáculos clásicos, contemporáneos y experimentales, hasta folclóricos, flamenco, butoh, tango, danzón, danza árabe y de India.

Las actividades se iniciaron en la Plaza de las Artes con *Tierra de danzas*, que recupera los bailes tradicionales de la alcaldía Milpa Alta; además, se presentó en el contexto del Año de la Mujer Indígena.

Entre las conferencias que se ofrecieron destacaron *La presencia de la mujer indígena en la danza escénica* y *La representación de lo indígena en la danza folklórica mexicana*, ambas realizadas en el aula magna José Vasconcelos.

En el Teatro de las Artes se presentó *Pero esta... es una voz en marcha*, con la compañía Danzariega de estilo folclórico experimental; posteriormente, fue el turno de Paula Villaurrutia con el unipersonal *Flores blancas*.

El Huateque de Tradición y Escena continuó ayer en la Plaza Legorreta con la presentación, desde Huachinango, Puebla, de *Yeyécatl (danza de voladores, huahuas y sones)*; a las 14 horas en el aula magna se realizó el conversatorio *El movimiento zapatista y la danza*, y a las 16 horas, en el Teatro de las Artes, *Cuando intentaron callarme... ¡bailé!*, del Ensamble Folklórico Independiente de Amecameca.

▲ El Laboratorio Escénico Danza Teatro Ritual participó en el festejo del Día Internacional de la Danza con la pieza de butoh *El sueño de la Luna*. Foto Michael Blase

Más tarde, en el Teatro de las Artes se escenificó la obra *Mujer, sitio de memorias*, con la compañía Jóvenes Zapateadores de Jalapa, Veracruz, y las actividades cerraron con la banda tradicional oaxaqueña Niz Dua Band.

Entre las agrupaciones que participaron en el día mundial dedicado al arte dancístico figuran la Academia de la Danza Mexicana, el Ballet Folklórico Herencia Mestiza, el Taller Coreográfico de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea, Danza Capital, Siroco Danza Contemporánea, Colectivo Sobre-Saltos, Leviatán Dance Project, el Centro de Producción de Danza Contemporánea, Flamencalli y Unum Corpus Creaciones Escénicas.

El Huateque de Tradición y Escena incluyó también danza para bebés en el auditorio Blas Galindo con el Ensamble de Alientos y el espectáculo *Danza bebé*, y la presentación del libro *Lo bailado nadie me lo quita: Memoria y experiencia de una bailarina*, de Solange Lebourges.

El TCUNAM festejará con un estreno y cinco propuestas contemporáneas

FABIOLA PALAPA QUIJAS

El Taller Coreográfico de la Universidad Nacional Autónoma de México (TCUNAM) se une a la celebración del Día Internacional de la Danza, que se conmemora cada 29 de abril desde 1982, con un programa que incluye el estreno de la obra *Nosarrastra*, del coreógrafo Édgar Zendejas, inspirada en el poema “*Patrolling Barneygat*”, de Walt Whitman.

Las funciones de la agrupación dirigida por Irina Marcano serán mañana en el Teatro Orientación del Centro Cultural del Bosque y el 4 de mayo en la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario (CCU).

Zendejas, coreógrafo con una destacada trayectoria en México, Canadá y Estados Unidos, expresó que en su obra explora la lucha del ser humano frente a la naturaleza y las fuerzas internas que habitan en nuestro ser.

“El poema de Whitman habla de un trinidad salvaje: el mar, el viento y la oscuridad de la noche. Estos eventos de la naturaleza pueden ser hermosos o una catástrofe.

“En la obra, el mar simboliza las emociones profundas de los seres humanos; el viento es un constante murmullo de pensamientos y la oscuridad representa el miedo”, explica a *La Jornada* el coreógrafo y fundador de la compañía Ezdanza.

Mediante metáforas, Zendejas reflexiona en *Nosarrastra* sobre

cómo la adversidad externa e interna nos define y transforma. La obra captura la lucha constante por avanzar frente a lo imposible, revelando la capacidad de resistencia, de ahí la frase “después de la tormenta viene la paz”.

La música para la coreografía estuvo a cargo del compositor Hugo Morales Zendejas, acompañado por Sofía Escamilla Galindo (violonchelo) y Adrián Robledo (clarinete bajo). Los músicos interpretarán en vivo en la función del 4 de mayo.

Sobre la experiencia de trabajar el TCUNAM, Édgar Zendejas comentó que los bailarines tienen talento, “pueden trabajar con diferentes estilos y creadores. Adaptaron lo que proponía sin perder

personalidad; como coreógrafo, ver mi trabajo interpretado por otros artistas me llena”.

Además de estrenar *Nosarrastra*, el TCUNAM incluye en su programa propuestas contemporáneas como *Enigma* y *Vals capricho*, de Irina Marcano; el bolero *Te fuiste a tiempo*, de Carla Segovia y Guillermo Aguilar; *Huma*, de Melva Olivas, e *Ionización*, de la maestra Gloria Contreras, pieza creada a la partitura homónima del francoestadunidense Edgard Varése.

La presentación del 29 de abril en el Teatro Orientación del CCB (Paseo de la Reforma y Campo Marte s/n) será a las 18:40 horas, y el 4 de mayo, en el CCU (Insurgentes Sur 3000, Ciudad Universitaria), a las 12:30 horas.



Advierten sobre invasión de 200 especies acuáticas

Son un riesgo para la biodiversidad y las comunidades naturales: especialistas

EIRINET GÓMEZ

Unas 200 especies acuáticas con potencial invasor han sido identificadas en ecosistemas de aguas continentales, lagunas costeras y zonas litorales de México, lo que representa un riesgo para la biodiversidad y las comunidades naturales, advirtió Yuri Okolodkov, investigador del Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías de la Universidad Veracruzana.

“En un estudio realizado en 2007 identificamos tres especies particularmente problemáticas: el pez león, extendido en el Golfo de México; la medusa *Cassiopea*, que afecta manglares y lagunas costeras, y la macroalga verde *Caulerpa taxifolia*”, explicó en entrevista con *La Jornada*.

El científico, quien ha dedicado más de 51 años de trabajo a la biología marina, detalló que los organismos invasores se propagan tanto por procesos naturales, incluidas las corrientes marinas o las aves migratorias, como por actividades humanas.

“Entre las causas humanas están el agua de lastre de los barcos, incrustaciones en cascos de barcos, e incluso personas que liberan peces, tortugas o plantas acuáticas en cuerpos de agua naturales.”

En entrevista por separado, Morelia Camacho Cervantes, investigadora del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la Universidad Nacional Autónoma de México, destacó que estas poblaciones alteran los ecosistemas naturales y pueden causar graves problemas ecológicos, económicos y de salud.

“El pez león, por ejemplo, afecta la pesca y la biodiversidad de los arrecifes al depredar juveniles de importancia comercial y clave para los ecosistemas”, comentó.

Medidas incipientes

La científica también apuntó que las medidas de prevención y control en México son incipientes.

“La Secretaría de Marina es el organismo encargado de las regulaciones que conciernen la prevención y manejo de especies invasoras. Si bien existen directrices para controlar su movimiento de un puerto a otro, están en continuo proceso de revisión”, acotó.

Entre las medidas para evitar su propagación en entornos marinos, se exige a las embarcaciones realizar limpieza frecuente del casco y aplicar un recubrimiento con pintura anticrustante.

Okolodkov detalló que desde 2017 México ha firmado acuerdos como parte de la Organización Marítima Internacional para el manejo del agua de lastre. Sin embargo, aún faltan disposiciones específicas para los 118 puertos y terminales del país.

Camacho Cervantes mencionó que en países como Ecuador, particularmente en las Islas Galápagos, se han tomado medidas estrictas para evitar la introducción de especies invasoras. “Allí se ha impedido la entrada de embarcaciones extranjeras que no cumplen con los requisitos de limpieza del casco o del agua de lastre”.

Sobre los desafíos en la investigación y el manejo de bioinvasores marinos, Okolodkov destacó que la mayoría de los estudios se han centrado en especies terrestres.

“No podemos determinar si una población es invasora si no conocemos la flora y fauna local. En México hay grandes deficiencias en este

▲ El pez león, que se ha extendido en el Golfo de México, “afecta la pesca y la biodiversidad de los arrecifes al depredar juveniles de importancia comercial y clave para los ecosistemas”, alerta investigadora. Foto UNAM

conocimiento. Sólo si conocemos lo que hay en nuestros ecosistemas podemos detectar invasores”, explicó.

Subrayó la importancia del trabajo de los taxónomos de la flora y fauna marina, mientras Camacho Cervantes enfatizó que muchas estrategias de control han sido ineficientes, incluso contraproducentes.

“En Florida se organizó la caza con arpón del pez león para reducir sus poblaciones. Ahora estos peces han aprendido a evitar a los buzos, refugiándose a mayor profundidad. Con el tiempo, es probable que toleren profundidades aún mayores”, explicó Camacho Cervantes.

Ambos investigadores coincidieron en la necesidad de tener más información sobre las especies en entornos marinos para distinguir a los invasores. Resaltaron la importancia de capacitar a oficiales de puerto, prestadores de servicios turísticos y comunidades locales para que identifiquen organismos invasores y contribuyan a su manejo y erradicación.

Citaron el caso de los puertos deportivos de Darwin, en Australia, donde la detección temprana del mejillón exótico *Mytilopsis sallei*, conocido como “mejillón rayado negro”, permitió implementar un programa de contención y erradicación exitoso.

“Las personas en contacto con estos ecosistemas deben tener el conocimiento necesario para identificar animales invasores y tomar medidas adecuadas”, concluyó Camacho Cervantes.

Descubren cómo se comunican las plantas ante el estrés

EUROPA PRESS
MADRID

Un nuevo estudio, publicado en *Proceedings of the National Academy of Sciences*, ha resuelto un enigma centenario sobre cómo las plantas señalan internamente el estrés.

Al comprender cómo funcionan los sistemas de comunicación de las plantas, el equipo podría explorar esas señales para crear plantas que puedan comunicarse con las personas y entre sí, y que estén programadas para responder a factores estresantes específicos.

La solución reside en la presión negativa que existe dentro de la vasculatura de una planta, necesaria para retener el agua dentro de sus tallos, raíces y hojas cuando está seca. Los factores estresantes alteran el equilibrio de presión dentro de la planta, lo que a su vez genera movimiento en el fluido vegetal que puede transportar señales mecánicas y químicas por toda la planta para contrarrestar un factor estresante y restablecer el equilibrio.

“Estamos tratando de construir un conocimiento fundamental para comprender cómo se produce la comunicación en las plantas”, afirmó en un comunicado Vesna Bacheva, primera autora, asociada posdoctoral en Cropps (Center for Research on Programmable Plant Systems) de la Universidad de Cornell. “Nuestro marco proporciona una comprensión mecanicista de lo que impulsa las señales de un lugar a otro y explica cómo se propagan las señales mecánicas y químicas.”

“Es un avance muy importante en un área sorprendentemente incipiente en cuanto a la verdadera comprensión mecanicista”, afirmó Abraham D. Stroock, uno de los colaboradores del estudio.

Hace más de un siglo, los científicos comenzaron a cuestionar cómo las plantas podrían transmitir señales de una parte a otra para generar una respuesta a los factores estresantes. Algunos científicos plantearon la hipótesis de que quizá las plantas utilizaban

hormonas o sustancias químicas para comunicarse, mientras otros sugirieron que empleaban señales mecánicas.

Cambios en la presión

Bacheva y sus colegas han desarrollado un modelo predictivo y un marco unificado que explica cómo se transmiten las señales mecánicas y químicas a través de las plantas cuando los factores estresantes provocan cambios en la presión.

La vasculatura de las plantas está formada por un sistema de tubos sometidos a presión, la cual ejercen sobre los tejidos elásticos. Cuando una planta sufre una herida, como cuando una oruga muerde una hoja, se produce un cambio de presión que puede provocar respuestas acopladas posteriores.

Los investigadores sugieren que los cambios de presión pueden provocar un flujo masivo de agua a través de la planta que transporta las sustancias químicas liberadas por las células en el lugar de la herida al resto de la planta. Una hipótesis es que estas sustancias químicas podrían desencadenar la producción de un ácido tóxico que repele a los insectos. Los cambios de presión también podrían provocar la apertura de canales mecanosensibles ubicados alrededor de la vasculatura y la liberación de calcio u otros iones con efectos posteriores. Un flujo de calcio podría entonces inducir la expresión de genes que forman parte de una respuesta defensiva.

“Estamos intentando desarrollar plantas que nos indiquen qué están experimentando en ese momento”, explicó Bacheva. Estas incluyen plantas pigmentadas que cambian de color o plantas fluorescentes que se iluminan cuando necesitan agua. El objetivo final es lograr una comunicación bidireccional, de modo que una planta indicadora no sólo pueda comunicar que necesita agua, sino que un agricultor también pueda informar a una planta de que podría estar seca durante muchos días y que debería utilizar el líquido de forma más eficiente.



▲ “Nuestro marco proporciona una comprensión mecanicista de lo que impulsa las señales de un lugar a otro y explica cómo se propagan las señales mecánicas y químicas”, detalló la científica Vesna Bacheva. Foto Cornell University



Ópera prima de Claudio Zilleruelo convida a sumergirse en un bucle ontológico

La rueda conoce mi nombre se estrena el viernes en las salas de cine

JORGE CABALLERO

Retrato de la Ciudad de México, uno de los centros del caos físico y mental, dos anónimos se cruzan ensimismados en su cotidianidad y existencia. Ella en movimiento, él en parálisis. Ambos viven en el pasado evadiendo el presente. Habitan el reino de los ciclos intentando liberarse del apego y el sufrimiento. Movimiento y parálisis se entrelazan en una ciudad atrapada en los ciclos de la existencia terrenal y recurrente. Y todo esto a ritmo del death metal omnipresente es lo que contiene la cinta *La rueda conoce mi nombre*, ópera prima del director Claudio Zilleruelo Acra, que llega a la salas de cine el viernes.

En entrevista con *La Jornada*, Zilleruelo mencionó: “Me acerco a esta película, primero permeando un poco el death metal en el cine. Y segundo, es que la película, aparte de mucho, es una observación personal de mis emociones de acuerdo con las cuestiones y los elementos externos que no muchas veces influyen en tu sentir, en tu presente, en tu forma de vivir, y a partir de ahí es donde empiezo a construir estos personajes que entran en una vorágine de sus propios sentimientos y se van consumiendo según su presente”.

Claudio Zilleruelo agregó que este *loop* ontológico se da por la ruptura de la pareja: “Que vemos en la película, que está implícita, pero que no sabemos desde dónde viene, cuándo o cómo pasó, incluso cómo se construyó esa relación, sino que ya vemos inmersos a esta pareja en una película de desamor, no de amor. Donde arranca la película ya tienen ese estado y después se da un desencuentro total. A partir de ahí se empieza a contar una historia que va y viene en distintos espacios. Va y viene en bucles, en ciclos y sobre todo desde la cotidianidad. Creo que me importa mucho hablar de la cotidianidad, así como de nuestro sentir, nuestro lugar en la vida, en el



mundo, de nuestra existencia, justo allí es donde se conectan estos personajes, quienes dialogan con los espacios”.

En el caso del protagonista, el entrevistado señala: “La construcción del espacio a través de elementos como el viento, el sol, las cortinas, lo que se va moviendo en relación con su estancamiento, que aparentemente él no se mueve físicamente, pero internamente sí está maquilando y moviéndose o tratando de moverse.

“Cuando nuestro, con la cercanía de los planos, a los personajes —en el caso de la protagonista o los de la gente anónima—, pues intento acercarme a su diálogo interno; o sea, no me importa lo que decimos en las palabras que se lleva el viento, sino más bien lo que se queda en nuestro propio diálogo, donde podemos interiorizar y aprender de lo que nos está pasando y de lo que estamos viviendo para una reflexión mucho más profunda.”

Diálogo con la ciudad

El director también se refirió a la existencia del diálogo con la Ciudad de México: “Existe ese diálogo con el entorno: la ciudad; no porque sea evidente, sino porque son los momentos en los cuales el personaje siente estos vértices, o estos momentos en los que sientes ese vacío. Tú te vuelves a mirar desde otro ángulo, desde otra distancia, desde un punto de vista que viene mucho más atrás de ti, por eso constantemente se asoma, y esos pequeños actos le dan al protagonista un sentido a su vida.

“Específicamente con la ciudad, esta relación de la calma y después la saturación, y este como atascamiento, estos embotellamientos, pues tienen que ver con el monstruo de la ciudad, es un gran personaje en la película: el monstruo que duerme por un momento, del que surgen personajes anómalos que, en este caso, la película no explora mucho,

pero que ahí están y se sugieren, y después, este gran monstruo despierta y encuentra un funcionamiento casi perfecto en engranajes a nivel social, donde también empiezan estos embates, los impulsos de la cotidianidad. Donde te despiertas y el hormiguero, que empieza a explotar no a las 5:40 de la mañana, cuando todavía está vacía, sino a las 5:42 am, cuando la Ciudad de México y ese hormiguero explotan y todo el mundo empezamos a relacionarnos con nuestras propias dinámicas.”

En la charla también participó el actor Fernando Álvarez Rebeil, coprotagonista con María Lara. Álvarez apuntó: “Esta cinta la filmamos hace ocho años. Al ver este registro es interesante hacer la siguiente comparación: como actor, no es lo mismo ver una película que hice hace ocho años que una obra de teatro grabada en el mismo lapso. Verme en esas situaciones, que quedaron registradas de una forma muy especial, porque era diferente de un

▲ Fotogramas de la película *La rueda conoce mi nombre*, protagonizada por María Lara y Fernando Álvarez Rebeil

guión humano convencional, donde conoces al personaje mediante los diálogos, de las cosas que dice, de la estructura narrativa, de cómo evoluciona, cómo va a hacer ese viaje; en cambio, aquí más bien era una cosa casi meditativa y de presencia, de estar inspeccionando a esta persona. Verme recostado pensando, viendo a través de una ventana, discutiendo con el personaje con una premisa que apenas nos acaban de decir un par de minutos antes, eso le da muchísima inmediatez y menos construcción, menos artificio y más amplificación, no sólo a los sentimientos, porque te das cuenta de que las pulsiones de hace ocho años de algunos jóvenes o de la sociedad, de los personajes, siguen siendo las mismas”.

“

Al mirarse desde más atrás, el protagonista da un sentido a su vida



Gene Hackman murió de una enfermedad cardíaca

La autopsia también confirmó que tenía Alzheimer avanzado y ayuno prolongado

AP
SANTA FE

La principal causa de la muerte de Gene Hackman fue una enfermedad cardíaca, pero también se encontraba en una etapa avanzada de Alzheimer y no había comido durante mucho tiempo, según un nuevo informe de autopsia, que documenta la mala salud cardíaca del actor de 95 años, señalando que había experimentado insuficiencia cardíaca congestiva, un replazo de la válvula aórtica y un ritmo cardíaco irregular.

La concentración de monóxido de carbono en Hackman era inferior a

5 por ciento de saturación, lo cual se encuentra en el rango normal. Dio negativo para el hantavirus, una enfermedad rara, pero potencialmente fatal propagada por excrementos de roedores infectados, por la cual pudo morir su esposa, Betsy Arakawa.

Arakawa habría fallecido el 11 de febrero en la misma casa por síndrome pulmonar por hantavirus, según las autoridades. El informe de su autopsia aún no ha sido publicado.

Un informe toxicológico indica que Hackman dio negativo para alcohol y drogas intoxicantes, pero que tenía una baja concentración de acetona en su sistema, lo que indica ayuno prolongado.

Hackman parece haber sobrevivido a Arakawa en casa alrededor de una semana, quizá sin saber de la muerte de su esposa. El marcapasos de Hackman mostró un ritmo cardíaco anormal el 18 de febrero, día en que quizá falleció, de acuerdo con el jefe de medicina forense del estado.

▲ Estado en que las autoridades encontraron la casa de Gene Hackman y Betsy Arakawa tras el fallecimiento de ambos. Fotos The Independent/Oficina del Sheriff del Condado de Santa Fe

Registros de la investigación muestran que Arakawa realizó llamadas telefónicas y consultas en Internet mientras buscaba información sobre síntomas similares a la gripe y técnicas de respiración.

Videos recientemente publicados delinean el alcance de la investigación sobre la muerte de la pareja.

Antes de entender cómo fallecieron, las autoridades se grabaron a sí mismas realizando entrevistas con trabajadores y regresando a la casa de Hackman para buscar más evidencia. Los detectives registraron la casa a principios de marzo en busca de la computadora portátil de Arakawa y otras pistas.



Presentan a los nuevos miembros del Salón de la Fama del Rock & Roll

AP
NUEVA YORK

Chubby Checker, Joe Cocker y Bad Company, nominados por primera vez, serán incluidos en el Salón de la Fama del Rock & Roll, una clase que también incluye a la estrella pop Cyndi Lauper, los pioneros del hip-hop Outkast, el dúo de rock The White Stripes y los maestros del grunge Soundgarden.

Salt-N-Pepa, la primera artista femenina de rap en alcanzar el oro y el platino, y el fallecido cantautor Warren Zevon recibirán el Premio a la Influencia Musical. El fallecido productor discográfico Thom Bell, el pianista Nicky Hopkins y la bajista Carol Kaye obtuvieron el Premio a la Excelencia Musical.

El fallecido Cocker, que cantó en Woodstock y fue más conocido por su versión de *With a Little Help From My Friends*, de The Beatles, tuvo el respaldo de Billy Joel, Billy Gibbons de ZZ Top y Pete Thomas, miembro de Elvis Costello & The Attractions, quien dijo que Cocker es "lo más rocanrol que existe".

Soundgarden, con el fallecido Chris Cornell como cantante, ingresa al Salón de la Fama con su tercera nominación. Siguen a otros dos grupos grunge en el Salón: Nirvana y Pearl Jam. Bad Company entra tras haberse convertido en un clásico de la radio con clásicos del rock en estadios como *Feel Like Makin' Love*, *Can't Get Enough* y *Rock 'n' Roll Fantasy*.

El premio Ahmet Ertegun, otorgado a profesionales de la industria no intérpretes que tuvieron una gran influencia en la música, será otorgado a Lenny Waronker, ex director de Warner Bros. Records,



que firmó con Prince y REM y participó en discos de Madonna, Randy Newman, los Doobie Brothers, Rickie Lee Jones, Paul Simon y Gary Clark Jr.

Algunos de los nominados que no entraron este año incluyen a Mariah Carey, Phish, Billy Idol, Joy Division/New Order, Maná, The Black Crowes y Oasis.

La grabación de Checker de *The Twist* y la posterior *Let's Twist Again* se consideran entre las canciones más populares de la historia del rocanrol. El artista de 83 años ha expresado su frustración por no haberle permitido entrar antes, e incluso declaró a la Ap en 2014: "No quiero entrar ahí con 85 años. Les diré que se mueran, así que más les vale hacerlo rápido mientras aún sonrío".

Lauper saltó a la fama en los años 80 con éxitos como *Time After Time* y *Girls Just Want To Have Fun*, y ganó un premio Tony por *Kinky Boots*. OutKast, formada por André 3000 y Big Boi, cuenta con seis premios Grammy y es conocida por desafiar los límites del hip-hop. The White Stripes,

▲ El dúo de rock The White Stripes fue el ídolo del indie a principios de siglo. Foto Afp

formado por Jack White y Meg White, fue el ídolo del indie a principios de la primera década del siglo XXI con canciones como *Seven Nation Army*.

Los artistas deben haber lanzado su primera grabación comercial al menos 25 años antes de ser elegibles para la incorporación. La ceremonia de incorporación tendrá lugar en Los Ángeles este otoño.

Los nominados fueron elegidos por más de mil 200 artistas, historiadores y profesionales de la industria musical. Los criterios de selección incluyen "el impacto de un artista en otros músicos, el alcance y la longevidad de su carrera y obra, así como su innovación y excelencia estilística y técnica".

El año pasado fueron incluidos Mary J. Blige, Cher, Foreigner, A Tribe Called Quest, Kool & The Gang, Ozzy Osbourne, Dave Matthews Band y el cantante y guitarrista Peter Frampton.

Anuncian al jurado de Cannes

PARÍS. La actriz estadounidense Halle Berry, la escritora franco-marroquí Leïla Slimani y el cineasta surcoreano Hong Sangsoo formarán parte del jurado del próximo festival de Cannes, presidido por la intérprete francesa Juliette Binoche, anunció ayer la organización.

Compuesto por nueve miembros (cinco mujeres y cuatro hombres), este jurado, que también estará integrado por la actriz italiana Alba Rohrwacher y el actor estadounidense Jeremy Strong, elegirá a quién entrega la Palma de Oro de la edición 78, que se celebra del 13 al 24 de mayo en la ciudad del sur de Francia.

La cineasta india Payal Kapadia, Gran Premio el año pasado; el director mexicano Carlos Reygadas y el documentalista de

República Democrática del Congo Dieudo Hamadi completan el panel que examinará los 21 filmes en competición.

Los hermanos belgas Jean-Pierre y Luc Dardenne (*Jeune mère*), el iraní Jafar Panahi (*Un simple accidente*), el estadounidense Wes Anderson (*El esquema fenicio*) o la francesa Hafsia Herzi (*La petite dernière*) se disputarán el favor del jurado, que designará, entre otros, al filme sucesor de *Anora*, del estadounidense Sean Baker, Palma de Oro 2024, el mayor galardón.

El año pasado, el jurado estuvo presidido por la cineasta Greta Gerwig (*Barbie*) y contaba entre sus miembros con el actor Omar Sy y el director Hirokazu Kore-eda.

Afp



▲ Panel que examinará 21 filmes en competición. Foto festival-cannes.com



Ahoradespués aborda la reconstrucción del vínculo entre un padre y su hijo

El montaje se presentará en La Teatrería a partir del 5 de mayo

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

La reconstrucción del vínculo de un hijo con su padre es la historia que se desarrolla en el monólogo *Ahoradespués*, en el cual el protagonista Jesús Zavala recurre a sus vivencias para recordar a los seres queridos que han trascendido.

La obra de Guido Zappacosta, con dirección de Alonso Iñiguez, que se estrenará el 5 de mayo en La Teatrería, aborda aspectos "sobre las cosas que dejamos para después o de aquello que no decimos en el momento preciso, es decir, en el ahora; siempre postergamos en decir lo que sentimos y cuando ya no tenemos a las personas se vuelve algo frustrante porque ya no habrá otra oportunidad", explicó Jesús Zavala a *La Jornada*.

En escena, el actor recurre a pasajes de su vida para develar la emotividad de un personaje, que de manera minuciosa intenta recordar cada instante de lo que fue un lapso crucial para él. "Necesita explicárselo, repararlo y aprenderlo para poder contarlo".

Como todo recuerdo es arbitrario, él tiene sus propias herramientas de trabajo: una cancha de fútbol, una enredadera que trepa por las paredes, un pequeño nido de pájaros, ducharse para regarse a uno mismo, una madre, un hermano y una cocina, donde reina el padre.

Zavala, de 33 años, detalló: "El texto recrea las últimas 24 horas de vida del papá, permitiendo a mi personaje recordar esas horas y contar a la audiencia todas las cosas que se quedaron para el ahoradespués, que es un juego de palabras de mi personaje, al que recurre para postergar todo el tiempo".

El relato "se plantea desde un lado no extremadamente dramático o doloroso, sino desde un punto de vista sano, de agradecimiento y reconciliación con uno mismo; se hacen las paces y ocurren cambios en la vida. La obra mueve muchas emociones y a quienes hemos pasado por situaciones así, empatizamos de manera automática".

Montaña rusa de emociones

A lo largo de la trama, contó, "el personaje recuerda la fecha de 2009, cuando perdió a su papá y en ese momento lo acompañamos en una montaña rusa de emociones, así como de lindos recuerdos, entre otros fuertes y nostálgicos".

Además, "el monólogo llegó en un momento adecuado en mi vida, porque hace cuatro años falleció mi padre y antes no hubiera podido, ni de broma, hacer este trabajo; ahora se han acomodado en lo personal muchas situaciones, como la terapia, la familia y mis amigos. Lo mío ha sido un proceso largo para hallar sentido a las cosas, es decir, resetear la estructura de la vida,

sanando. Con este monólogo estoy haciendo las paces en muchos sentidos, lo cual me encanta".

Puntualizó: "He comprendido que el dolor no se va, pero sí se transforma en algo distinto a cuando lo ves como una tragedia; hay que celebrar lo que se vivió con quienes partieron, lo que nos dejaron y quiénes somos gracias a ellos".

Ahoradespués "es un recordatorio para aprovechar a las personas que todavía están y celebrar su paso por la vida y lo que nos aportaron o enseñaron. No dejemos de abrazar, sonreír y decir a alguien cuánto nos importa", dijo Zavala, quien ha participado en musicales, telenovelas, series y películas.

El actor, quien por primera vez interpreta un monólogo, aceptó la tremenda responsabilidad de estar solo sobre el escenario. "Ha sido el reto más grande que he enfrentado; es un viaje que realizas sin acompañantes, aguantando el ritmo de emociones, recurrir a la memoria, con todo sobre los hombros. Sin duda, admiro mucho a los compañeros que dominan los unipersonales, pues lo hacen ver tan fácil, pero no lo es".

Para la puesta en escena, el recinto "se transforma en algo muy íntimo y será un espacio donde el público se sentirá familiarizado, que aludirá a nuestras casas, escuelas o el parque. Habrá elementos visuales y diversos detalles que acompañan a la historia, los cuales permiten sentir empatía".

El monólogo, con Jesús Zavala, que es una caricia al alma, se presentará a partir del 5 de mayo, con funciones los lunes a las 20:30 horas en La Teatrería (Tabasco 152, colonia Roma Norte).



▲ "Con este monólogo estoy haciendo las paces en muchos sentidos", destacó el actor Jesús Zavala en entrevista con *La Jornada*. Foto cortesía de la producción

LADY GAGA SE PRESENTARÁ GRATIS EN RÍO DE JANEIRO



▲ *Todo mundo no Rio*, así titularon el concierto que ofrecerá el sábado Lady Gaga en la playa de Copacabana. Se estima que el evento atraerá a un millón y medio de personas. Foto Afp

29 Martes de abril tv.unam.mx

f X @ y d j

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 HISTORIAS DE AMOR Y SEXO
Amor bajo los cielos cubanos
La historia de mujeres canadienses que viajan a Cuba en busca de fiesta, alcohol y sexo

20:30 NUEVOS PÚBLICOS
Quién canta ópera
Con Gerardo Kleinburg
Un acercamiento al fascinante mundo de la ópera

21:00 RockLab: donde hay vida más allá del laboratorio
Con Manuel Suárez
Invitados: José Franco y la banda de heavy metal Arge

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
CINE MEXICANO
De todos modos Juan te llamas
(México, 1976)
De Marcela Fernández Violante

Amor bajo los cielos cubanos

RockLab: donde hay vida más allá del laboratorio

IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120



CAMPEONES DE LA NFL ASISTIERON A LA CASA BLANCA

Hurts y otros jugadores de Águilas desairan a Trump

“Es un tipo estupendo y un jugador magnífico”, afirma el presidente

DE LA REDACCIÓN

Con la ausencia del mariscal de campo Jalen Hurts, las Águilas de Filadelfia, campeones del Supertazón, acudieron ayer a la Casa Blanca para reunirse con el presidente Donald Trump y celebrar su segundo título de la NFL que obtuvieron en febrero al vencer a los Jefes de Kansas City. Su visita se realizó en medio de especulaciones sobre si rechazarían la invitación, después de que en 2018 diversos jugadores de las Águilas se negaron al llamado del mandatario.

Hurts, una de sus principales estrellas, junto con otros de sus compañeros, alegaron conflictos de agenda como motivo de sus ausencias, de acuerdo con un funcionario de la Casa Blanca que habló bajo condición de anonimato al no estar autorizado a hacer declaraciones públicas. Aún así, el mandatario calificó al pasador como un “tipo estupendo y un jugador magnífico” que ofreció “una actuación estelar tras otra”.

Al consultarle la semana pasada en la alfombra roja de la gala de la revista *Time* si participaría en la visita, Hurts respondió con un incómodo “eh” seguido de un largo

silencio antes de alejarse sin decir una palabra más.

Durante su primer periodo como presidente de Estados Unidos, Trump canceló una celebración para Filadelfia en 2018, tras el primer campeonato de la franquicia ante los Patriots de Nueva Inglaterra. En su lugar, organizó su propia y breve “Celebración de América” luego de que se hiciera evidente que la mayoría de los jugadores no asistirían.

Malcolm Jenkins y Chris Long estuvieron entre quienes rechazaron la oferta después de expresar su apoyo al ex mariscal de campo de San Francisco Colin Kaepernick, quien en 2016 comenzó a arrodillarse durante el himno nacional en protesta contra la brutalidad policial y la desigualdad racial.

“¿No les gustaría que alguno de estos dueños de la NFL cuando ven que los jugadores le faltan al respeto a nuestra bandera dijera: ‘¡saqueen a ese hijo de puta del campo ahora, está despedido!’?”, exclamaba el mandatario.

Ante el posible complot de un grupo de jugadores, lo cual fue percibido como una ofensa, Trump retiró la invitación.

“Las Águilas de Filadelfia no pueden venir a la Casa Blanca con su

equipo completo para ser homenajeados. Están en desacuerdo con su presidente porque él insiste en que deben estar orgullosos de ponerse de pie durante el himno nacional, con la mano en el corazón, en honor a los grandes hombres y mujeres de nuestras fuerzas armadas y del pueblo de nuestro país”, dijo en ese momento.

En la visita de ayer a avenida Pensilvania número 1600, el liniero ofensivo Lane Johnson y el entrenador Nick Sirianni fueron los encargados de entregarle al mandatario una camisa oficial del equipo con el número 47 en la espalda. Trump presenció el triunfo de Filadelfia desde el Caesar Superdome de Nueva Orleans, al convertirse en el primer presidente en funciones en asistir a un Supertazón.

“Es un honor estar con este grupo de campeones. Fue un día especial, las Águilas son un estupendo equipo con un gran entrenador y tenerlos en la Casa Blanca es especial e importante”, dijo el mandatario estadounidense.

Respeto el cargo: Saquon

Un día antes, el presidente jugó una ronda de golf con la principal estrella de Filadelfia, Saquon Barkley, lí-

▲ El mandatario estadounidense con los monarcas del Supertazón 2025, luego de que en 2018 canceló la celebración. Foto Afp

der en yardas por acarreo en la historia de la NFL y una de las pocas estrellas que estuvo ayer en la Casa Blanca. Su encuentro generó algunas críticas en las redes sociales.

“Le encantó”, dijo Donald Trump sobre el corto vuelo de Barkley en el avión presidencial.

“Es un gran joven y un futbolista increíble. Saquon tuvo una temporada histórica, corriendo detrás de la línea ofensiva más poderosa de la liga”, afirmó.

Durante su discurso, el mandatario reveló que ofreció transportar desde Nueva Jersey hasta Washington a Barkley, a quien considera una gran persona y un jugador increíble.

El corredor respondió ayer a las críticas por pasar tiempo con el mandatario y señaló que también ha jugado golf con el ex presidente demócrata, Barack Obama.

“Tal vez simplemente respeto el cargo. No es un concepto difícil de entender”, publicó Barkley en su red social X.

Con información de Ap

Cleveland pasa a las semifinales

AP
MIAMI

Los Cavaliers de Cleveland impidieron cualquier intento de reacción del Heat de Miami y avanzaron a las semifinales de la Conferencia Este de la NBA al imponerse ayer 138-83 en el cuarto duelo de la serie.

Donovan Mitchell anotó 22 puntos, De’Andre Hunter agregó 19 y Ty Jerome sumó otros 18 para los Cavaliers, quienes llegaron a tener una ventaja de hasta 60. Cleveland ganó los cuatro partidos con un margen combinado de 122 unidades. El récord anterior era de 121 puntos, logrado por Denver frente a Nueva Orleans en 2009.

La diferencia en el juego de ayer fue la cuarta mayor en la historia de los *playoffs*. El récord de mayor victoria en un partido de postemporada es de 58 puntos, alcanzado en dos ocasiones: Minneapolis sobre San Luis en 1956 y Denver sobre Nueva Orleans en 2009. Los Lakers de Los Ángeles vencieron a Golden State por 56 puntos en 1973.

Los Cavaliers estuvieron cerca. Pelle Larsson evitó que Miami quedara aún más en la historia al encestar un triple que redujo la ventaja de Cleveland a 55 puntos, cuando quedaban 38 segundos de partido. Nikola Jovic lideró al Heat con 24 puntos. Bam Adebayo sumó 13 y Andrew Wiggins aportó 12 para Miami.

Cleveland se enfrentará a Indiana o Milwaukee en las semifinales de la Conferencia Este. Los Pacers lideran esa serie 3-1; independientemente de quién avance, el primer duelo de esa serie se jugará en Cleveland y no comenzará antes del sábado.

Esta es la tercera vez que Miami es barrido en una serie al mejor de siete. Las anteriores fueron ante Chicago en 2007 y frente a Milwaukee en 2021, ambas también en la primera ronda y terminando en casa del Heat.



▲ Miami (blanco) cayó 138-83 ante los Cavaliers. Foto Ap



Canelo optó por Arabia Saudita; sabe elegir lo que desea: Robert García

“Es un gran boxeador y un deportista muy inteligente”

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

Arabia Saudita es un universo en expansión para el deporte de élite apoyado por el acaudalado reino de esa nación. Crecer en el deporte es una elección de Estado y el impacto global es cada vez más notorio: fútbol, artes marciales mixtas, golf, Fórmula Uno, y desde luego, boxeo. El calendario luce repleto de eventos titánicos que sustituyen las sedes tradicionales en Occidente.

El mexicano Saúl Canelo Álvarez lo sabe y también apunta a instalarse en ese nuevo mercado. El tapatío no sólo ha triunfado como ningún mexicano en el boxeo mundial, sino también como un inversionista visionario. Cada paso que da está pensado para crecer en su imagen y, sobre todo, en su fortuna personal. Después de firmar un acuerdo para sostener cuatro combates en Arabia Saudita, la primera estación será el próximo 3 de mayo ante el cubano William Scull, poseedor del cinturón de campeón en peso supermedio por la FIB, el mismo del que fue despojado el pelirrojo por

no enfrentar a ese rival obligatorio.

Canelo eligió pelear ante el puertorriqueño Édgar Berlanga y eso le costó dejar de ser el campeón indiscutido de las 168 libras; sólo mantuvo las fajas de CMB, OMB y AMB. Ahora, es momento de recuperar su condición de dominio en la categoría.

“Sólo Canelo puede elegir lo que desea, pocos peleadores en el mundo lo pueden hacer, pero nadie con la autoridad de Álvarez”, dice para *La Jornada* Robert García, entrenador mexicanoestadunidense que ha formado a varios campeones célebres.

“Canelo se ganó ese privilegio y está en condiciones de elegir dónde y con quién pelear. Arabia Saudita se volvió un lugar tan importante para el negocio del deporte, entonces decidió pelear ahí porque además es demasiado inteligente para hacer cada movimiento, no sólo como boxeador, sino también para tomar las mejores decisiones para su carrera”, agrega García.

En una entrevista de 2024 para un popular *podcast*, Canelo describió su fórmula para firmar acuerdos en cada una de sus peleas. Hizo

► El peleador jalisciense ha triunfado como un inversionista visionario. Foto @canelo

una breve reflexión sobre la situación de desventaja de la mayoría de los boxeadores a la hora de negociar ganancias. El peleador —apuntó— casi siempre se queda con la menor parte del dinero. Por eso el tapatío relató que suele asegurar que sea suyo 80 por ciento de lo que generan sus combates.

“Me quedo con 80 por ciento de todo”, relató Canelo en esa entrevista; “porque soy quien pongo en riesgo todo y sé que genero mucho dinero. Por eso me quedo con 80 por ciento de las ganancias. Si alguien toma un refresco en la arena, ese dinero es para mí”.

García considera eso como una prueba del éxito irreducible del campeón mexicano. Algo que no sólo rebasó todo parámetro en el boxeo de nuestro país, sino que ha alcanzado la cima internacional.

“Canelo es la cara del boxeo en la actualidad. Nadie puede reclamarle si pelea con éste y no con el otro,



porque al final genera una cantidad tremenda de dinero que nadie más lo puede hacer. ¿Entonces cómo puede hacerlo? Pues porque es un gran boxeador y un deportista muy inteligente”, sentencia García.

De acuerdo con cálculos que realizaron medios especializados en

negocios de deportes, el año pasado la pelea ante Berlanga le generó al Canelo 63 millones de dólares en ganancias sólo por el pago por evento, más unos 17 millones de taquilla.

“Por eso eligió pelear en Arabia porque ahora allá se están haciendo grandes eventos”, finaliza García.

Durán recibe el apoyo de sus compañeros tras la ofensa de un aficionado

AP
CLEVELAND

El jugador mexicanoestadunidense Jarren Durán recibió el apoyo de sus compañeros de los Medias Rojas de Boston y de otros fuera del beisbol desde que reveló en un documental de Netflix que intentó suicidarse hace tres años.

Sin embargo, su declaración también lo ha expuesto a los abucheos. Durán comentó que un aficionado en la primera fila el domingo, cerca de la banca de los Medias Rojas en Cleveland, le dijo “algo inapropiado” después de que el jardinero izquierdo *all-star* fue sacado *out* con un elevado en la séptima entrada de una victoria por 13-3 sobre los Guardianes.

Durán se quedó en el escalón superior de la cueva y miró fijamente al aficionado mientras se desarrollaba la entrada. Durante el descanso de la séptima entrada, antes de la interpretación de *God Bless America*, los compañeros de equipo y entrenadores de Medias Rojas mantuvieron a Durán alejado del área mientras los árbitros y el personal de seguridad

► El mexicanoestadunidense de los Medias Rojas de Boston reveló ahora que intentó suicidarse en 2022. Foto Ap

del Progressive Field se reunían para manejar la situación.

El aficionado intentó correr por el pasillo, pero fue atrapado por seguridad y sacado del estadio.

“Los seguidores simplemente dijeron algo inapropiado. Estoy contento de que la seguridad lo manejara y los árbitros estuvieran al tanto y se encargaran de ello por mí”, expresó Durán.

Tras el juego, los Guardianes emitieron un comunicado disculpándose con Medias Rojas y Durán. El equipo dijo que identificó al aficionado y está trabajando con las Grandes Ligas en los próximos pasos.

Durán manifestó que era la primera vez que un aficionado lo abucheaba por su intento de suicidio y problemas de salud mental desde que la serie de Netflix *The Clubhouse: A Year With the Red Sox* se estrenó el 8 de abril.

“Cuando te abres de esa manera,



también te abres a los enemigos. Pero tengo un buen equipo de apoyo a mi alrededor, compañeros y entrenadores. Hubo aficionados que me apoyaron, eso fue increíble”, dijo.

El manager de Boston Alex Cora estaba en la esquina opuesta de la caseta de los Medias Rojas y elogió al personal de seguridad por cómo se manejó el incidente.

Cora estaba aún más orgulloso de la reacción de Durán, quien fue suspendido por dos juegos la tempora-

da pasada cuando dirigió un insulto homofóbico a un aficionado que lo abucheaba en Fenway Park.

“Cometimos un error el año pasado y aprendimos de ello. Maduramos, ya sabes, como individuo y como grupo”, comentó Cora.

Pierden Yanquis

En los juegos de hoy, Brandon Nimmo conectó un *grand slam* e igualó el récord de la franquicia con sus nueve

carreras impulsadas para ayudar a los Mets de Nueva York a aplastar 19-5 a los Nacionales de Washington.

Los Yanquis no tuvieron un buen inicio de semana ante Baltimore. Ryan O’Hearn conectó un jonrón de tres carreras contra Will Warren y los Orioles se mantuvieron firmes para lograr una victoria de 4-3 sobre Nueva York.

Por su parte, los Cardenales de San Luis cayeron 3-1 ante los Rojos de Cincinnati.

ADRIANA DÍAZ REYES

“NO ME GUSTÓ EL TRATO EN LA FEDERACIÓN”

Aída Román lanza las flechas ahora como entrenadora en EU

Más de 20 años después de comenzar su carrera deportiva, Aída Román decidió tomarse una pausa larga. Luego de cosechar decenas de medallas internacionales y una plata en los Juegos Olímpicos de Londres 2012, la arquera se convirtió en entrenadora en Dakota del Sur, Estados Unidos para regresar a la selección nacional en un par de años.

“No tenía experiencia con personas a mi cargo, pero sí mucha en el deporte y además estudié durante tres años psicología. Decidí aprovechar la oportunidad que me dio una empresa (Niasa) y crecer como persona”, reveló Román a *La Jornada*.

Aunque la especialidad de la capitalina es el arco recurvo, fue contratada para enseñar la modalidad de compuesto, recientemente integrada al programa olímpico de Los Ángeles 2028.

“A diferencia de Corea, aquí predomina más el compuesto porque es donde han tenido mejores resultados. Fue un reto para mí pero he podido adaptarme porque en el campo donde estoy puedes tirar 70 metros, bajo techo y *outdoor*; además, me permiten seguir entrenando y mantenerme en forma física”, explicó.

Uno de los factores por los que Aída decidió mudarse, fue su inconformidad sobre cómo se manejaba su disciplina en nuestro país.

“No me gustó cómo me trataron el año pasado a pesar de que era una nueva federación. Pensé en mantenerme peleando para continuar en la selección, pero al final decidí darme la oportunidad de incursionar en algo nuevo y mantenerme al margen de los problemas administrativos.”

Román, quien entrena en la Universidad de Mount Marty, divide su jornada diaria en dos. De las 7 a las 11 horas practica sus tiros y de las 11 a las 20 horas cumple su papel de entrenadora.

“He crecido mucho, además, me motiva estar en un lugar que ya fue sede de dos o tres campeonatos mundiales. Me arriesgué un poco al cambiar de forma drástica mi vida pero fue en algo que ya conocía.”

Algo que sorprendió a la medallista olímpica es el hecho de que en Estados Unidos el deporte no depende de los recursos públicos como en México.

“Es una dinámica completamente diferente, otra filosofía sobre cómo vives siendo atleta de alto rendimiento. La gente aquí genera sus propios recursos sin depender del gobierno, no piden nada. Además



◀ La subcampeona olímpica en Londres 2012 aprovecha la oportunidad que le dio una empresa. Foto Joshua Reyes Sámano

las universidades les da todos los servicios a sus deportistas, tienen comedores impresionantes, gimnasio, pistas de atletismo y otras cosas. Es impactante.”

Uno de los objetivos de la arquera es aprender sobre el sistema estadounidense y compartirlo en México una vez que decida regresar.

“Quiero aprender y llevar mis conocimientos a mi país. Me he tenido que enfrentar a muchos factores como el clima, que es muy frío, y al viento con unas ráfagas tremendas, pero todo ha valido la pena”, compartió Román quien podría regresar a casa para buscar un boleto a los Juegos Panamericanos de Lima 2027.

Aída no está sola en su aventura estadounidense pues su esposo también entrena y tiene muchos amigos conocidos a lo largo de dos décadas.

“Una cosa que descubrí es que aquí los deportistas venden de todo y no les da pena; al contrario, la gente los apoya y consume las cosas que ofertan. También organizan días para buscar donaciones, ofrecen ropa, comida y más cosas para tener recursos y poder ir a competencias.”

Una de las experiencias que más valora la mexicana es trabajar con personas con discapacidad.

“Una vez a la semana vienen personas con síndrome de Down o retraso mental y tiran sus flechas. Son muy hábiles y divertidos y me dan buenas sorpresas. No todo es el alto rendimiento, también se le da mucha importancia al deporte como algo recreativo.”

Román espera no lidiar más con temas administrativos cuando busque un lugar en la selección nacional.

“Creo que las cosas no van a cambiar por más que yo proponga. Sólo me enfocaré en tirar mis flechas porque hay cosas que no puedo controlar. Lo que a mí me corresponde es prepararme, ir a los torneos, clasificar y nada más.”

Londres quiere Juegos Olímpicos por cuarta vez

AFP Y EUROPA PRESS
LONDRES

El alcalde de Londres, Sadiq Khan, declaró al diario *The Times* su apoyo de que la ciudad “se convierta en la primera en organizar los Juegos Olímpicos cuatro veces”, y para ello podría presentar una candidatura para la edición de 2040.

Miembro del Partido Laborista, el político de 54 años cree que una

candidatura exitosa a los Mundiales de Atletismo de 2029 puede ser un gran punto de partida para la aspiración olímpica. Londres organizó la edición de 2012, Juegos considerados muy exitosos.

Los Ángeles acogerán la gran competición deportiva en 2028 y la ciudad australiana de Brisbane en 2032, mientras crecen las pistas del interés de Arabia Saudita y Qatar por la edición de 2036.

Londres, París y Los Ángeles (in-

cluyendo 2028) han organizado la justa veraniega en tres ocasiones.

“Me gustaría ver a Londres como la primera ciudad en ser sede de los Juegos cuatro veces”, dijo Khan. “Si logramos organizar los Mundiales de Atletismo en 2029, significará que en la preparación habrá energía, entusiasmo e inversión en atletismo.”

“Tendrás a los futuros Mo Farah (atleta británico con cuatro oros olímpicos, dos de ellos en Londres 2012), y a la futura Paula Radcli-

ffe (oro mundial del maratón en 2005)”, adelantó el alcalde.

Khan declaró haber quedado impresionado por los Juegos de París del pasado verano boreal.

Para cumplir su sueño, el alcalde deberá primero convencer al gobierno británico de respaldar el lanzamiento de la candidatura para los Mundiales de Atletismo de 2029. Una suma de 45 millones de libras (60 millones de dólares) es necesaria a ojos de la federación

World Athletics como expresión formal de interés.

“La ciudad podría triunfar como sede olímpica”, señaló el alcalde a *The Times*, tras un informe que reveló que la celebración de seis importantes eventos deportivos en Londres en 2024, incluida la final de la *Champions*, generó más de 270 millones de euros para la ciudad.

Khan defendió que el impacto económico positivo debería impulsar la ambición de convertir a Londres en la capital mundial del deporte, incluyendo los Juegos Olímpicos y Paralímpicos dentro de 15 años.



NEGOCIOS Y EMPRESAS

La China capitalista

MIGUEL PINEDA

LO QUE DETERMINA que un país sea capitalista es la forma en que produce y distribuye la riqueza. Aquellas naciones en donde domina la economía de mercado son capitalistas y tanto Estados Unidos como China cumplen con ese requisito básico.

LA DIFERENCIA PRINCIPAL entre ambos países es su sistema político. En Estados Unidos hay elecciones para presidente cada cuatro años y hay cambio de partido en el poder; en el caso de China, el Partido Comunista se encuentra en el poder desde hace 75 años. Además, el líder del gobierno y del partido, ahora Xi Jinping, marca el camino de esta gran nación sin preguntarle su opinión al pueblo.

LOS ANALISTAS HABLAN de dictadura o de un gobierno marxista leninista, pero en la práctica ya dejó de lado los principios socialistas para regresar a la economía de mercado. Cuando el Partido Comunista llegó al poder en octubre de 1949, bajo el liderazgo de Mao Zedong, se presentó un cambio radical, con la expropiación y colectivización de los medios de producción para redistribuir la riqueza.

PERO EN 1978, bajo la dirección de Deng Xiaoping, el rumbo del país cambió estructuralmente. China se abrió a la competencia internacional con excelentes resultados para sacar de la pobreza a 800 millones de personas y con un crecimiento anual del PIB de 9 por ciento durante décadas.

AHORA, CON XI Jinping, quien tomó el poder en 2013, la economía mantiene un desarrollo acelerado. Sus objetivos son dignos de mención. En el Congreso del Partido Comunista en 2022, el presidente señaló: “Debemos considerar a la ciencia y la tecnología como nuestra principal fuerza productiva, al talento como nuestro principal recurso y la innovación como nuestro principal motor de crecimiento.”

CHINA INVIERTE EN infraestructura, educación, tecnología y ciencia. El gobierno ha contratado a un creciente grupo de profesionales, quienes marcan las líneas a seguir para convertirse en la primera potencia mundial. Quienes gobiernan forman parte de una élite intelectual y política, por lo que se trata de un país meritocrático o, si lo prefiere, aristocrático entendido como el gobierno de los mejores.

CHINA REGRESÓ AL capitalismo hace menos de 50 años y rápidamente se convierte en la principal potencia mundial. Mientras tanto, su principal competidor, EU, prefiere regresar a la Edad Media con el cierre de sus fronteras.

miguelpineda.ice@hotmail.com

México está de moda: Sectur; será el quinto país más visitado para 2030

El sector es la tercera mayor fuente de divisas: Josefina Rodríguez Zamora

JULIO GUTIÉRREZ
ENVIADO
ROSARITO, BC

En materia turística “México está de moda”, el sector resulta clave para el desarrollo del país y es la tercera mayor fuente de ingresos por divisas, aseguró Josefina Rodríguez Zamora, titular de la Secretaría de Turismo (Sectur).

Al inaugurar la edición 49 del Tianguis Turístico, que se realiza en diversas ciudades de Baja California, la funcionaria señaló que este año asistirán las 32 entidades

federativas, 3 mil 216 expositores, mil 700 compradores, al mismo tiempo de tener agendadas en este momento 75 mil citas de negocios “y vamos por más”.

“Habrá 44 países presentes, una afluencia de 10 mil personas y una derrama económica de más de mil 350 millones de pesos... El Tianguis Turístico no es sólo el encuentro más importante del turismo de nuestro país, es una firme y decidida declaración de que México está más fuerte, más preparado y más comprometido que nunca.”

“Con el turismo que transforma, que une y que construye el futuro

podemos decir que México está de moda. Este Tianguis es mucho más que un gran escaparate, es una maravillosa ventana al porvenir”, dijo Rodríguez Zamora.

Destacó que uno de los objetivos que tiene la administración es que el país se convierta en la quinta nación más visitada del mundo para el año 2030, y mediante el Plan México se ha trazado la ruta para lograrlo.

“El Plan México reconoce el turismo como un motor esencial para el desarrollo económico y social del país impulsando la diversificación de la actividad con sostenibilidad y un enfoque comunitario.”

“La transversalidad de este sector y la vinculación con la Secretaría de Relaciones Exteriores nos ha permitido hacer por primera

vez un tianguis binacional y abrir ventanas de México para mostrar la grandeza de su pueblo”, precisó la titular de la Sectur.

Juan Ramón de la Fuente, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, planteó que las diferentes dependencias gubernamentales han seguido las indicaciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, en el sentido de promocionar el país, motivo por el cual hace un par de días se abrió en el consulado en San Diego la primera oficina “para fortalecer la política de fomento al turismo.”

Marina del Pilar Ávila, gobernadora de Baja California, agregó que el turismo funciona como una actividad de desarrollo, bienestar y prosperidad compartida.

Aguas turbulentas

Antes de la inauguración del Tianguis Turístico, la titular de la Sectur dio declaraciones a medios, en las que indicó que aun cuando México navega en “aguas turbulentas” con temas relacionados con la seguridad y las tensiones comerciales con Estados Unidos, el sector turístico no parará.

“En medio de las aguas turbulentas, el sector turismo abre más ventanas. No nos va a ir mal, al contrario, el sector turístico es el que genera divisas todos los días, el que genera superávit pese a todo, el que da la estabilidad en la economía”, dijo Rodríguez Zamora antes de encabezar las actividades del encuentro por primera vez.

◀ El Plan México reconoce el turismo como un motor esencial para el desarrollo, señaló Josefina Rodríguez Zamora.
Foto Luis Castillo



Descarta Sheinbaum una reforma fiscal

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

A pesar de las proyecciones negativas de los organismos internacionales respecto al comportamiento de la economía mexicana, ésta mantiene su ritmo de crecimiento y aún falta la industria de la construcción a la que “apenas estamos dando impulso” con los nuevos proyectos de obra pública, pues es un sector que dinamiza al conjunto de la economía dijo la presidenta Claudia Sheinbaum. El Fondo Monetario Internacional “no ha entendido nada de lo que está ocurriendo en México”.

En su conferencia anunció además que el próximo 16 de mayo se lanzarán las licitaciones para los nuevos polos de desarrollo en el país. Señaló que se retrasó un poco, pero esto forma parte de las acciones asociadas al reforzamiento

del Plan México que se anunciaron el 3 de abril, un día después de que se formalizara la nueva estrategia arancelaria de Estados Unidos.

—¿Salvamos ya la recesión?
—Miren. Ya ven que decían que “no”, que “no íbamos a crecer”, que “estaba muy mal la economía”. Y que yo les decía: “No, no, espérense”. Todavía falta construcción, dijo mientras mostraba una publicación donde se destacaba el rumbo económico en México.

Subrayó el desconocimiento de los organismos internacionales ante la nueva dinámica económica del país, pues a pesar de que en este año se determinó reducir el déficit en dos puntos del producto interno bruto. Esto representa 700 mil millones de pesos respecto a 2024 cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador tomó la decisión de cerrar todas las obras que tenía, y eso generó un déficit. A pesar de ello, se incre-

mentaron los programas sociales y se iniciaron nuevos proyectos de obra pública.

En este contexto, la mandataria desestimó nuevamente la posibilidad de una reforma fiscal porque, dijo, “lo primero es seguir combatiendo la corrupción, todavía hay espacios que tienen que ver con evadir impuestos, esa es la que

“

En el sector aduanal aún hay márgenes para incrementar los ingresos

da más resultados, antes de estar pensando en gravar”. Destacó que en el sector aduanal aún hay márgenes para incrementar los ingresos refiriendo que en este año ya van 100 mil millones de pesos de recaudación adicional por varias acciones que se han hecho para impedir la evasión fiscal.

Cito otro ejemplo: del primero de enero al 31 de marzo, de las plataformas digitales se recaudaron 4 mil 868 millones de pesos —en 2024, en todo el año, se recaudaron 2 mil 249 millones—, si lo multiplicamos por cuatro van a ser como 20 mil millones de pesos.

Por otro lado, comentó que continúan las negociaciones con el gobierno de EU en torno a los aranceles aplicados al acero, el aluminio y la industria automotriz. Destacó que el resto de las exportaciones no se enfrentan a esta nueva política, pues no les aplica ningún arancel.

MÉXICO SA

Estados Unidos: mitos y estereotipos //
Paisanos, décima economía mundial //
Aportan 781 mil millones de dólares

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

MIENTRAS DONALD TRUMP mantiene el sueño húmedo de “acabar” con la inmigración y la FBI se dedica a detener jueces por “escotar” indocumentados mexicanos, alguien en el gobierno estadounidense debería tomarse la molestia de explicar al energúmeno de la Casa Blanca (él mismo hijo y nieto de inmigrantes escoceses y alemanes) que lo único que ha logrado con esa política xenófoba y de corte nazista, es hundir aún más a la economía de su país, porque, si no lo sabía, los sectores productivos de su país están en manos de aquellos que tanto odia y persigue.

EN LA MAÑANERA de ayer, se apersonó la directora general de Latino Donor Collaborative Think Tank, Ana Teresa Ramírez Valdez, aportó información valiosísima que Trump debe conocer, asimilar y ponderar si desea materializar su proyecto MAGA (Make America Great Again) y no se quede en un mero eslogan propagandístico-electoral, porque sin la mano de obra de los inmigrantes Estados Unidos está frito.

DE ENTRADA, RAMÍREZ Valdez echó números: en México somos alrededor de 130 millones, “pero déense cuenta de que en Estados Unidos somos casi 40 millones de mexicanos; además de todo, nada más 4 millones de ellos son indocumentados. El mito de que ‘la mayoría de los inmigrantes mexicanos son indocumentados’ es completamente falso”. Y pueden ser mucho más que 40 millones. “Estos números son muy conservadores, porque están basados en el censo y en él los cuentan cómo las personas se identifican. Hay mucha gente que por miedo o diversas razones no se identifican en el censo como mexicanos o latinos. Entonces, los números reales son mayores”.

ADEMÁS, “EL ORIGEN de una gran parte del producto interno bruto estadounidense viene de los latinos, específicamente de los mexicanos”, y aportó ejemplos concretos sobre la participación de los inmigrantes: 51 por ciento de la mano de obra en granjas lecheras de Estados Unidos es inmigrante; 46 por ciento de las empresas de la lista Fortune-500 fueron fundadas por inmigrantes o sus hijos; 45 por ciento de la mano de obra en el procesamiento de carne es inmigrante; 29 por ciento de la mano de obra en la construcción; 20 por ciento en manufactura y agricultura; 15 por ciento en educación y salud. “Es que la fuerza de trabajo de los latinos, y de los mexicanos

específicamente, no es nada más el estereotipo y el mito, sino que estamos en todos los aspectos y en todas las áreas de Estados Unidos”.

ALGO MÁS: “EL año pasado, los mexicanos nacidos en Estados Unidos han contribuido al PIB con 781 mil millones de dólares. Hablamos de un nivel de contribución que, si el total de los mexicanos en Estados Unidos que se identifican como mexicoamericanos fueran un país independiente, serían el décimo país más grande del mundo. Hoy en día, los latinos son entre la cuarta y la quinta economía más grande; pero solamente los mexicanos, quitando a venezolanos, colombianos, argentinos, a todos los demás latinos, serían la décima economía más grande del mundo”.

DE ACUERDO CON los pronósticos de Latino Donor, en los próximos dos o tres años el peso económico de los latinos superará al PIB de Alemania, “y nos pondremos en el tercer lugar mundial; hoy, uno de cada cuatro jóvenes en Estados Unidos es latino, 16.1 por ciento de los jóvenes menores de 18 años en EU son mexicanos; además, una de cada seis mujeres es mexicana”. Entonces, dice Ramírez Valdez, “a pesar de la retórica, de las deportaciones que se han dado para los latinos en general, del susto que existe en Estados Unidos, los latinos continúan creciendo, produciendo y pagando impuestos”.

SIN EMBARGO, EL gobierno gringo se dedica a propagar mitos y estereotipos sobre los inmigrantes (“quitan el trabajo a los estadounidenses; sólo reciben beneficios y no contribuyen; aumentan la criminalidad; son una carga para la economía”), pero la realidad es muy distinta y Trump debe sopesarla.

Las rebanadas del pastel

A LOS AUTODENOMINADOS comenócratas les encanta el fracaso y el ridículo: en el sexenio pasado armaron una “estrategia comunicacional” falaz y golpeadora a más no poder en contra de Andrés Manuel López Obrador y lo único que lograron –además de enfangarse más de lo que ya estaban– fue fortalecerlo. De todas las campañas por ellos armadas, perdieron todas, pero hay algún idiota útil que paga por todo esto y cree que la andanada es “eficaz”. Como buenos fracasados que son, no lo registran y por eso ahora enfilan baterías (con la misma estrategia fallida e idénticas fichas quemadas) en contra de la presidenta Sheinbaum. ¿Qué resultado creen que obtendrán? Adivinen.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La mano de obra mexicana está presente en los campos de cultivos de todo Estados Unidos.
Foto La Jornada

Cede Trump; reducción de aranceles para los autos se anunciará hoy

REUTERS
WASHINGTON

El gobierno del presidente Donald Trump tomará medidas el martes para reducir el impacto de sus aranceles a los automóviles al aliviar algunos aranceles impuestos a las piezas extranjeras en los autos fabricados en el país y evitar que los aranceles sobre los autos fabricados en el extranjero se acumulen sobre otros, dijeron funcionarios.

“El presidente Trump está construyendo una importante alianza con los fabricantes de automóviles nacionales y nuestros excelentes trabajadores estadounidenses”, dijo el secretario de Comercio, Howard Lutnick, en un comunicado desde la Casa Blanca.

Los fabricantes de automóviles dijeron más temprano el lunes que esperaban que Trump emitiera un alivio de los aranceles a los automóviles antes de su viaje a Michigan, que es el hogar de los Tres Grandes de Detroit y más de mil importantes proveedores de automóviles.

Avanzan negociaciones

El secretario del Tesoro estadounidense, Scott Bessent, dijo el lunes que muchos de los principales socios comerciales de Estados Unidos habían hecho “muy buenas” propuestas para evitar los aranceles estadounidenses, y que uno de los primeros acuerdos que se firmarían sería probablemente con la India.

Impulsa iniciativa presidencial radiocomunicaciones avanzadas

JESSIKA BECERRA

La iniciativa de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión entregada por la presidenta Claudia Sheinbaum al Poder Legislativo establece la creación de nuevas figuras como la de radiotelecomunicaciones inteligentes, para fortalecer la infraestructura tecnológica y la inversión de México para consolidarlo como un centro de manufactura avanzada.

Adicionalmente, en el documento se prevén otras autorizaciones para comercializar servicios de telecomunicaciones sin tener el carácter de concesionario.

Con las autorizaciones también se podrán instalar, operar y explotar estaciones terrenas que transmitan señales satelitales para fines de radiocomunicaciones espaciales o comunicaciones con plataformas de gran altitud.

Asimismo, en la iniciativa se propone que las autorizaciones tengan la vigencia que corresponda al uso que se le dará.

El proyecto también establece

En declaraciones a periodistas tras dos entrevistas televisadas a primera hora de la mañana, Bessent señaló que el primer acuerdo comercial de este tipo podría conocerse esta semana o la próxima, pero no dio más detalles.

Bessent declaró a Fox News que el presidente Donald Trump estará “íntimamente involucrado” en cada uno de los acuerdos comerciales a medida con cada uno de los 15 a 18 socios comerciales importantes, pero será importante llegar pronto a acuerdos en principio.

“Supongo que India sería uno de los primeros acuerdos comerciales que firmaríamos”, comentó Bessent a la CNBC, que añadió que Estados Unidos también había mantenido negociaciones muy fructíferas con Japón y que las conversaciones con otros socios comerciales asiáticos iban bien.

Por otro lado, las autoridades chinas trataron de apaciguar los temores de que los amplios aranceles de Estados Unidos puedan hacer descarrilar los esfuerzos para apuntalar una frágil recuperación económica, incluso cuando los analistas advierten que los fuertes gravámenes aumentan el riesgo de una gran desaceleración del crecimiento.

Zhao Chenxin, vicedirector de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma (CNDR), planificadora estatal de China, se mostró “con plena confianza” en que el país alcanzará su objetivo de crecimiento económico en torno a 5 por ciento para 2025.

que se permitirá la participación de inversión extranjera en sociedades concesionarias en términos de la Constitución y de la Ley de Inversión Extranjera.

Las concesiones únicas que otorgue la Agencia de Transformación Digital podrán ser hasta por 30 años y podrán ser prorrogadas hasta por ese mismo periodo.

El proyecto de Ley también considera reservar un porcentaje del espectro radioeléctrico para radios comunitarias, indígenas y afromexicanas para asegurar que tengan espacio garantizado en la banda FM.

Este grupo de concesionarios podrán obtener patrocinos conforme lo determine la Agencia.

“Las concesiones para uso social indígena se podrán otorgar a los pueblos y comunidades indígenas para que preserven y desarrollen el patrimonio cultural.

“Las telecomunicaciones y la radiodifusión como servicios públicos de interés general son habilitadores esenciales de derechos fundamentales (...) lo verdaderamente relevante es garantizar que lleguen a todos los sectores de la población.”



Came: del sueño de buenos rendimientos a la pesadilla del cierre de sucursales

JULIO GUTIÉRREZ

“Somos una empresa de gente trabajando para la gente. Valoramos la dignidad de todo ser humano, respetamos sus derechos, aceptamos las diferencias y actuamos siempre en función del bien común”, así es como Consejo de Asistencia al Microempresario (Came), la financiera que lleva dos meses sin reportar información, explica su filosofía en su sitio de Internet.

La sociedad financiera popular (Sofipo) se encuentra clasificada en la categoría 4 –el más bajo– con un índice de capitalización casi 40 veces menor al nivel de 130 por ciento requerido por las autoridades, de acuerdo con datos actualizados por la Federación Atlanta Pacífico del Sector de Ahorro y Crédito Popular, el “organismo de integración encargado de ejercer la supervisión auxiliar de entidades y sociedades de ahorro y crédito popular”.

Ahorrradores que temen por sus recursos, ya que desde los primeros días del mes no tienen acceso a ellos, han dado testimonio a *La Jornada*: hay quienes tenían 70 mil pesos hasta casos en los que el monto llega a 4 millones.

Una serie de datos muestra cómo se llegó a la situación actual: cierre de sucursales, disminución de personal, pérdidas acumuladas y el abandono de calificadoras.

▶ Ahorradores en Came se han acercado a la CNBV para solicitar información de la sofipo.
Foto La Jornada

Por medio de su página de Internet, que se encontraba disponible hasta el momento en el que se realizó esta nota, Came afirma que es “una sofipo dedicada a colocar préstamos para los dueños de micronegocios en todo el país, pero también ofrecemos distintos métodos de ahorro e inversión que se adaptan a las capacidades y metas de nuestros clientes”.

Indica que “desde hace 32 años nos comprometimos contigo para ofrecerte los mejores productos crediticios y de inversión. Contamos con centros de atención donde recibirás atención especializada. Además, con nuestra app techreo CAME, estamos en toda la República Mexicana”.

En la página principal, la firma financiera, cuyo director general es Pablo Lara, ofrece rendimientos de hasta 14.4 por ciento.

En el sitio expone “casos de éxito” de sus clientes, al mismo tiempo que tiene un apartado para que los usuarios hagan denuncias anónimas de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Sus redes sociales siguen activas hasta la difusión de este texto. En Facebook, en el perfil “Came In-



versiones”, se hizo una última publicación el 10 de marzo, en la que ofrecen un rendimiento hasta de 16 por ciento al público.

Los números

Para poner en contexto la información que publica la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), organismo supervisor del sistema financiero mexicano, las sofipos acumulan un periodo de seis años con pérdidas.

Los datos, públicos en el sitio del regulador, indican que al cierre de 2023 Came tenía activos por 6 mil 82 millones de pesos, tuvo pérdidas por 532 millones de pesos, un total de un millón 219 mil 769 ahorradores, 294 sucursales y 133 empleados. Su nivel de capitalización (Nicap) era de 141 por ciento.

El total de recursos captados por parte del público ascendía a 2 mil 74 millones de pesos.

La última información divulgada por la CNBV indica que, al cierre de 2024, la financiera contaba con activos por 3 mil 160 millones de pesos, pérdidas por 2 mil 648 millones de pesos, 51 sucursales y 60 empleados. El número de ahorradores ascendió a un millón 371 mil 262 y su Nicap fue negativo.

Nuevos testimonios

“Mi nombre es Santiago, prefiero dejarlo así. Mi hermana y mi mamá tenían 2 millones de pesos cada una, pero ellas no entienden bien la tecnología y querían invertir. Me puse a investigar y descubrí a Came en Facebook, por ahí de octubre, contraté un producto de inversión a plazo.

“En diciembre concluyó el primer plazo y reinvertí, entonces ellos ofrecieron una promoción para regresarnos uno por ciento del depósito y en marzo me enteré que la empresa no estaba tan bien, cuando concluyó ese segundo plazo sacamos la mitad, pero la mitad se quedó ahí porque pensamos que había algún malentendido. Somos conscientes que rebasamos el seguro de ahorro, de 250 mil pesos, pero no se vale, es nuestro dinero”.

Otro caso es el de la familia Morales: Marisol, Diana y Roberto, que se enteraron por Came igual que Santiago.

“Marisol metió 100 mil pesos, Diana 20 mil y Roberto 60 mil pesos y ya no pudimos ver nuestros rendimientos a inicios de este mes, por eso nos dimos cuenta de la situación”, cuenta su hermano Jesús.

Anuncia IBM inversión por 150 mil mdd en EU

REUTERS

IBM invertirá 150 mil millones de dólares en Estados Unidos, incluidas instalaciones para la producción de computadoras cuánticas, en los próximos cinco años, siendo la última empresa tecnológica estadounidense en respaldar el impulso del gobierno de Donald Trump a la fabricación local.

El anuncio de la compañía sigue a promesas similares de gigantes tecnológicos como Nvidia y Apple, que han dicho que gastarían 500 mil millones de dólares cada una en el país en los próximos cuatro años.

Varios analistas consideran que estos compromisos de gasto son un acercamiento al presidente estadounidense, Donald Trump, cuyos aranceles amenazan con desestabilizar las cadenas de suministro y elevar los costos de la industria tecnológica.

En zonas de América Latina, el crimen organizado es “un poder paralelo”: BM

México, el país con la mayor diversificación de mercados ilícitos

DORA VILLANUEVA

América Latina y el Caribe enfrentan “niveles alarmantemente altos de violencia letal vinculada al crimen organizado”. La región refleja tasas de homicidios ocho veces superiores al promedio mundial y lo mismo pasa con la victimización que triplica su frecuencia respecto al resto del mundo. En este enclave, México es el país con la mayor diversificación de mercados ilícitos, reportó el Banco Mundial (BM).

La violencia con que opera el crimen organizado en la región “exige una acción urgente”, enfatizó el organismo. No sólo “florece localmente a través del control territorial, la coerción y la extorsión”, sino que también a través de la captura de las instituciones del

Estado, que han hecho del crimen organizado “un poder paralelo en partes de Brasil, Colombia, México y Ecuador”, advirtió.

“El crimen organizado está proliferando rápidamente en toda la región, trascendiendo las fronteras nacionales y convirtiéndose en una amenaza generalizada. Este ya no es un problema aislado; exige un diálogo regional y global para impulsar soluciones y movilizar nuestra experiencia y recursos colectivos”, afirmó Carlos Felipe Jaramillo, vicepresidente para América Latina y el Caribe del BM.

Si bien el crimen organizado es un problema de décadas en Colombia, Brasil y México, está expandiéndose a otras partes de América Latina y el Caribe, como “parte de una vasta red internacional” con actividades tan dispares, como el narcotráfico, el tráfico de migrantes, la minería ilegal y la deforestación, apuntó el organismo. Incluso 12 países de la región se encuentran entre los 50 primeros en 2023 según el puntaje de

criminalidad de la Iniciativa Mundial contra el Crimen Organizado Transnacional, consignó.

Más allá de que la creciente demanda mundial de bienes ilegales; “guerras contra el narco”, que terminaron en la reconfiguración de las redes criminales, el aumento en la oferta de armas y la aparición de nuevos sistemas financieros que permiten de manera más sencilla lavar las ganancias de los mercados criminales; la pandemia de coronavirus fue uno de los grandes impulsos al crimen organizado en la región, puntualizó el organismo en su nuevo Reporte económico de América Latina y el Caribe.

La pandemia de covid-19 permitió a los grupos criminales “ganar legitimidad y poder en zonas desatendidas por el Estado, les dio a estos grupos la oportunidad de optimizar sus operaciones y facilitó el reclutamiento entre las poblaciones empobrecidas”; como ejemplo, algunas zonas de marcada pobreza y desigualdad de México y Colombia, donde estas organizaciones reempla-

zaron al Estado, expone el BM.

Como parte de sus apuntes sobre México, el organismo consigna que el país se encuentra en los últimos lugares en la evaluación de su sistema de justicia, no sólo en qué tan efectivo es su investigación criminal, sino también cuando se evalúa lo oportuna y eficaz que puede ser la resolución. Por otro lado, destaca la estrategia de la Ciudad de México como ejemplo de coordinación entre inteligencia policial e interinstitucional bajo un mando centralizado para restar el crimen.

“Combatir la delincuencia organizada no es sólo una cuestión de aplicación de la ley; es una prioridad de desarrollo. Debilita la gobernanza, distorsiona la inversión y exacerba la desigualdad. Debemos abordar este problema de inmediato para evitar que se convierta en un lastre permanente para el crecimiento”, afirmó William Maloney, economista jefe para América Latina y el Caribe del Banco Mundial.

SE PRONOSTICABAN MÁS DE 100 MIL MDP

BdeM entrega remanente de apenas \$18 mil millones

DORA VILLANUEVA

El Banco de México (BdeM) entregará al gobierno federal 17 mil 994.8 millones de pesos producto de las ganancias que obtuvo el año pasado, debido a la depreciación del peso en el valor de la reserva internacional de divisas.

Aunque no había remanentes desde 2017, cuando el banco central transfirió la cantidad histórica de 321 mil 653.3 millones de pesos al gobierno federal, la cifra actual está muy por debajo de lo esperado.

Dicho monto apenas supera lo que en un mes se recauda en impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a cigarrillos, bebidas alcohólicas y otros productos no petroleros. Por ejemplo, en febrero pasado, por este concepto, se ingresaron 15 mil 48 millones de pesos.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público respondió que no informará de momento sobre el destino de esos recursos que, por ley, en una mayor proporción deben cubrir deuda y luego alimentar los fondos de estabilización.

La cantidad que el BdeM transferirá al gobierno federal a más tardar mañana es muy inferior a la pronosticada por organizaciones financieras, que la ubicaban por encima de 100 mil millones de pesos.

Luego de siete años sin remanentes, la depreciación de 22.86 por ciento en el tipo de cambio durante 2024 hizo crecer las apuestas sobre la transferencia que recibiría el gobierno federal y bancos como Citi la ubicaron en más de 170 mil mdp.

El BdeM tuvo ganancias por 836 mil 766.8 mdp el año pasado. De ese monto, 737 mil 539.8 se destinaron a la amortización de pérdidas acu-

muladas de ejercicios anteriores. Otro tanto, 81 mil 232.2 mdp fueron al monto de reservas de capital.

Lo restante son los casi 18 mil mdp que se enviarán al gobierno federal, menos de una tercera parte de lo que aumentó la deuda pública por efecto de la depreciación del peso.

De acuerdo con los Criterios de Política Económica 2025, una apreciación de 20 centavos en el tipo de cambio promedio implicaría un incremento de 3 mil 400 millones de pesos en el costo financiero de la deuda por su denominación en moneda extranjera.

Desde la última jornada de 2023 hasta la final de 2024, la moneda mexicana se depreció 3.67 unidades, lo que resultó en un incremento de 65 mil 742 millones de pesos en el pago de intereses de la deuda extranjera, según los mismos criterios de Hacienda.

Administrará Agencia de Transformación Digital espectro radioeléctrico

JESSIKA BECERRA

La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones será la encargada de administrar el espectro radioeléctrico, y se basará en los tratados y acuerdos internacionales firmados por México, de acuerdo con la iniciativa de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Dirigido por José Antonio Peña Merino, el organismo creado el 14 de noviembre de 2024 para impulsar la transformación digital en México tendrá la facultad de administrar el espectro, en sustitución del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que se encuentra en proceso de desaparición.

“Es fundamental la asignación y el uso eficiente del espectro radioeléctrico para cerrar la brecha digital y garantizar que aquellos que aún están desconectados accedan a servicios asequibles y de calidad, fomentando el acceso a las tecnologías en toda la población”, expone la iniciativa.

La Unión Internacional de Telecomunicaciones indicó que el tráfico generado por los usuarios conectados a Internet a través de redes móviles alcanzó un zettabyte o mil millones de gigabytes.

El tráfico de servicio móvil de Internet aumentó 3 mil 140 por

ciento entre 2015 y 2023 en México. En la Red 4G el incremento fue de 54.3 puntos porcentuales.

“La creciente demanda de servicios digitales y el uso de tecnologías inalámbricas requieren una gestión estratégica del espectro radioeléctrico, recurso limitado y altamente demandado, bajo principios de neutralidad tecnológica”, menciona la iniciativa.

Al ser un bien de dominio público de la nación, la gestión del espectro radiofónico es una prioridad en la agenda pública, ya que es esencial en la transformación digital. “Su adecuada administración garantizará la disponibilidad de este recurso para atender la creciente demanda de comunicación en sectores como telecomunicaciones móviles, aeronáutica, marítimo, radiodifusión y satelital. Para lograrlo es fundamental implementar políticas que fomenten el acceso equitativo y la optimización del uso del espectro”, destaca el proyecto.

Es necesario que el Estado adopte políticas públicas que incentiven la provisión de servicios de telecomunicaciones en zonas prioritarias y se revisen las tarifas del espectro. La ley abre la opción de que los concesionarios puedan tener un descuento sobre el monto total a cambio de obligaciones de cobertura social que determine la agencia.

Módulos del SAT, abarrotados a horas de vencer el plazo para la declaración anual



DORA VILLANUEVA

A horas de la “fecha fatal”, los módulos del Servicio de Administración Tributaria (SAT) se encuentran abarrotados. Entre los contribuyentes que están esperando una constancia de situación fiscal, los que hacen fila para renovar la firma electrónica (e-firma) tres veces olvidada, los que tienen la esperanza de colarse en los huecos horarios y los que vinieron sólo a acompañar, el fisco está a marchas forzadas con el objetivo de seguir sumando declaraciones anuales a las más de 9 millones presentadas hasta ayer.

En una de las oficinas del sur de la Ciudad de México, en la alcaldía Coyoacán, una persona con cita puede salir del embudo burocrático dos horas después, luego de 100 turnos. Eso, en el mejor de los casos. Hay

quienes tardan hasta cuatro horas.

La concurrencia a las oficinas del SAT está en línea con el plazo final para presentar la declaración anual para personas físicas, que vence este 30 de abril. Hasta ayer, 9 millones 400 mil 973 personas la habían presentado; 502 mil 951 más que en el mismo periodo del año anterior, un incremento de 6 por ciento.

La declaración anual se presenta en el portal electrónico del organismo, y la asistencia a módulos atiende más a la generación o renovación de la e-firma, de acuerdo con contribuyentes y personal del SAT.

Piden devolución 2 de cada 3

Entre los asistentes a módulos, hay quienes piden el reintegro de su saldo a favor, ya que no se han depositado a sus cuentas bancarias. Hasta la mañana de ayer, el SAT había de-

▲ Aunque la declaración se hace en línea, los contribuyentes asisten a los módulos a renovar su firma electrónica o solicitar su saldo a favor. Foto Cuartoscuro

vuelto 22 mil 456 millones de pesos.

El SAT explicó en un comunicado que “el tiempo promedio en que se hace la devolución es de ocho días hábiles, plazo mucho menor al que establece el Código Fiscal de la Federación, que es de 40 días hábiles posteriores a la solicitud”.

Cada caso, indicó, requiere una “revisión detallada”, lo cual ha provocado que no se hayan cotejado todas las solicitudes de devolución. De las declaraciones presentadas, 6 millones 211 mil 310 pidieron saldo a favor y de éstas, se han revisado 4 millones 218 mil 201; es decir, 67.9 por ciento del total.

Avanzan 77.8% obras del puente vehicular Nichupté, en Cancún

JESSIKA BECERRA

La construcción del puente vehicular Nichupté, obra emblemática de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en Cancún, Quintana Roo, tiene un avance de 77.8 por ciento, informó el organismo en un comunicado.

Localizado en la zona de manglares y la laguna de Nichupté, ese proyecto sustentable es el programa de restauración ambiental más grande de la SICT, con 306 hectáreas de reforestación de mangle y será una vía alterna de evacuación para la zona turística ante cualquier desastre natural, contingencia o emergencia. Se prevé terminarlo en el segundo semestre del presente año.

El puente, uno de los más largos sobre una laguna en América Latina, con 11.2 kilómetros de longitud, conectará el bulevar Colosio y las avenidas Tulum, Kabah y Bonampak con la zona hotelera de Cancún, en beneficio de 1.3 millones de habitantes.

De acuerdo con Jesús Antonio Esteva Medina, titular de la SICT, el proceso tecnológico empleado en el desarrollo de las construcciones permite la protección ecoló-

gica de la laguna. La estructura incluye un puente de 8.8 kilómetros, un arco metálico de 103 metros, dos entronques de acceso de 2.4 kilómetros, uno del lado del bulevar Luis Donald Colosio y otro por avenida Kukulkán, una ciclo-vía, andadores peatonales, paraderos y sistema de iluminación.

Asimismo, tiene una sección transversal de 14.9 metros de ancho de corona, permitiendo el tránsito de tres carriles: uno por sentido y uno reversible, el cual se ajustará de acuerdo con la demanda vehicular.

Una vez concluido, el puente ofrecerá mayor conectividad, seguridad y una forma más rápida de llegar a la zona hotelera, principalmente para los 20 millones de turistas que visitan cada año el destino paradisíaco. Además, mejorará la calidad de vida de los cancenenses al reducir hasta en 45 minutos los tiempos de traslado.

Estará equipado con un sistema inteligente de transporte de la más alta tecnología, vinculado a un Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo, lo que brindará mayor seguridad tanto a residentes como a visitantes ante fenómenos climáticos extremos.



MÁS DE NUEVE HORAS DE DESESPERACIÓN

Apagón en España, Portugal y Francia afecta a unos 45 millones de personas

El desequilibrio entre generación y demanda, la hipótesis más fuerte // Descartan un ciberataque // Caos por falta de telefonía, Metro, semáforos y otros servicios // Decenas de miles quedan atrapados en trenes

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Un apagón dejó ayer durante más de nueve horas sin luz ni servicio de telefonía a más de 45 millones de personas en España, Portugal y el sur de Francia, convirtiéndose en el más grave de la historia reciente entre escenas de miedo y desesperación.

El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, declaró que no se descarta ninguna hipótesis sobre la causas del desastre, pero la que cobra más fuerza es que se produjo un grave desequilibrio entre la generación y la demanda, lo que ocasionó el colapso del sistema, interconectado con Portugal y el sur de Francia.

En las regiones de Madrid, Andalucía, Murcia, Extremadura y La Rioja se decretó emergencia nacional para garantizar la seguridad de los ciudadanos, ya que el restablecimiento de la luz no era total al cierre de esta edición.

Sánchez, en su segunda comparecencia de la jornada, al filo de las 11 de la noche (hora local), reconoció que la recuperación de la energía eléctrica sería "asimétrica", y que había "comunidades autónomas que ya han recuperado la capacidad de suministro eléctrico al 85 por ciento, pero hay otras que sólo lo han hecho al 15".

Severa pérdida en 5 segundos

En cuanto a las posibles causas expuso que en apenas cinco segundos "se perdieron 15 gigavatios del sistema, lo que equivale a 60 por ciento de la demanda. Los especialistas no han podido averiguar el motivo".

El mandatario encabezó una sesión del Consejo de Seguridad Nacional, en la cual se decidió reforzar la seguridad donde todavía no se había restablecido el suministro energético.

En redes sociales circuló la versión de que pudo ser producto de un ciberataque provocado por Tel Aviv tras la anulación por el gobierno español de un contrato para comprar municiones por 6.8 millones de euros con la empresa de armas israelí IMI Systems, la semana pasada.

A las 12:33 horas del día la red eléctrica dejó de funcionar en España, los sistemas de telefonía no respondían, sólo algunos lo hacían de forma irregular y hasta el agua empezó a escasear por la pérdida de potencia de las bombas que trasladan el líquido a los hogares.

Lo que parecía ser cosa de minutos se convirtió en el apagón ma-



sivo más largo de la historia y dejó a su paso escenas de confusión y desorden. Se formaron largas filas en los supermercados, a pesar de que muchos no podían realizar operaciones, ya que no se pudieron usar las terminales de las tarjetas de crédito; tampoco funcionaron los cajeros automáticos en toda la península ibérica, la gente buscaba agua, linternas de pila y radios de transmisión analógica para estar informados, ya que no funcionaba Internet. En las calles tampoco servían los semáforos, y no hubo servicio en gasolineras y el Metro.

Otras escenas de caos se reportaron en los trenes de corta, media y larga distancia que en ese momento circulaban y pararon a mitad de sus trayectos.

Los servicios de emergencia y los trabajadores ferroviarios españoles tuvieron que ayudar a evacuar a unos 35 mil pasajeros de más de 100 trenes detenidos en las vías, informó Ap. Unos 11 trenes con pasajeros a bordo no habían sido rescatados alrededor de la medianoche, casi 12 horas después de haber empezado el apagón.

Además, se multiplicaron los llamados de urgencias que tuvieron que atender los cuerpos de bomberos, que rescataron a decenas de personas atrapadas en elevadores o en grúas que se utilizan para la construcción.

Hospitales y servicios de emer-

gencia dependieron de plantas generadoras. Los servicios de emergencia sanitaria recibieron numerosas peticiones para auxiliar a personas que necesitan un respirador artificial o que están conectados a una serie de aparatos médicos.

Escenas similares se vivieron en Portugal y la regiones afectadas en Francia: Narbona y Perpiñán, en la región catalana.

Los reactores de las centrales nucleares españolas "pararon en automático", indicó el Consejo de Seguridad Nuclear, procedimiento normal en estos casos.

Problemas en el tráfico aéreo

El tráfico aéreo se vio muy afectado, en especial en los aeropuertos de Madrid, Barcelona y Lisboa, según el organismo encargado de vigilar el tráfico aéreo europeo, Eurocontrol, pero posteriormente las terminales aéreas operaron con sistemas eléctricos de respaldo, según Aena, empresa que gestiona 56 aeropuertos en España.

La explicación que ofreció Sánchez sobre el apagón coincidió con la versión que ofreció horas antes el director de servicios de operación de Red Eléctrica Española (REE), Eduardo Prieto, quien aseguró que el posible origen del fallo masivo fue "una fuerte oscilación de los flujos de potencia acompañados de una

pérdida de generación importante, es decir, un grave desequilibrio entre generación y demanda" provocó el colapso.

Explicó que un grupo de centrales hidroeléctricas con capacidad de arrancar de forma autónoma se activaron para acoplarse a la red general y así empezar a recuperar la energía en algunas zonas.

Se confirmó desde la REE que el fallo masivo afectó a todo el país, a excepción de las islas Canarias y Baleares y a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, además de Portugal y el sur de Francia.

De hecho, Redes Energéticas Nacionales (REN, por sus siglas en portugués) indicó en un comunicado que la interrupción se originó por "oscilaciones anómalas en las líneas de muy alta tensión (400 kilovatios)", mientras los servicios de inteligencia lusos descartaron la hipótesis del "ciberataque".

El presidente del Consejo Europeo, Antonio Costa, publicó en X: "por el momento no hay indicios de un ciberataque", y recalzó que los operadores de red de ambos países continúan investigando para encontrar la causa del fallo.

El primer ministro portugués, Luís Montenegro, refirió: "sabemos que el origen no fue en Portugal; todo apunta a que fue en España", y pidió prudencia hasta tener una versión oficial de lo ocurrido.

Luego de un día en el que millo-

▲ Pasajeros anoche en la estación de Atocha debido al apagón. Foto Afp

nes de personas tuvieron que volver a sus hogares a pie desde sus trabajos o escuelas, al estar suspendidos el transporte público o por el colapso de tránsito en las calles de las grandes ciudades, todas las autoridades públicas instaron a mantener la calma en caso de nuevas alteraciones de la red eléctrica.

En varias comunidades autónomas españolas se suspendieron las clases y se informó a los trabajadores que tienen derecho a no acudir a su sede laboral si esto pone en riesgo su integridad.

Los técnicos del sistema eléctrico español trabajaban anoche para recuperar cuanto antes la normalidad en todo el país, pero las "asimetrías" son patentes y en muchas ciudades, como Madrid y Barcelona, hay barrios que seguían a oscuras luego de más de 12 horas de apagón.

La REE indicó que a las 2:50 horas de este martes se había "recuperado ya 82.40 por ciento de la red eléctrica" en España peninsular.

El ministro adjunto y de Cohesión Territorial de Portugal, Manuel Castro Almeida, dijo que el corte de energía afectó también partes de Alemania y Marruecos, pero esa versión no fue confirmada.



COMIENZAN FESTEJOS POR 100 DÍAS DE GOBIERNO DE TRUMP

“Un éxito”, la etapa inicial de la deportación masiva, afirma EU

Crece la insatisfacción con sus políticas, revelan encuestas // Colocan en el césped de la Casa Blanca fotos de inmigrantes acusados de algún delito



◀ Carteles con fotos de migrantes sin papeles que enfrentan cargos, ayer en la Casa Blanca. Foto Afp

en Colorado Springs, donde fueron detenidos más de cien migrantes sin papeles, a quienes describió como “algunas de las peores personas que se encuentran de manera irregular en nuestro país.”

“Narcotraficantes, asesinos y otros delincuentes violentos, de todas las formas y tamaños, y los jueces no quieren devolverlos al lugar del que vinieron”, escribió en su red Truth Social junto con videos del procedimiento.

Según la Casa Blanca, aproximadamente 139 mil personas han sido deportadas hasta ahora. Las expulsiones han quedado rezagadas ocasionalmente respecto a las cifras del ex presidente Joe Biden, pero los funcionarios de Trump aseguran que la comparación no es válida, porque actualmente hay menos personas que cruzan la frontera.

Más tarde, Leavitt realizó una segunda conferencia exclusivamente para “nuevos medios” de comunicación, donde creadores de contenido en redes sociales afines a Trump hicieron preguntas cómodas y aplaudieron al final.

Trump, quien cumple hoy 100 días en el cargo, realiza una serie de entrevistas programadas para coincidir con los 100 días de mandato, incluida una en la Sala Oval con la

cadena ABC News que se transmitirá esta noche. También ha hablado con periodistas de la revista *The Atlantic*, a la que ha atacado por sus reportajes, a quienes dijo que se siente más poderoso en su segundo mandato en la Casa Blanca.

Los presidentes han celebrado los primeros 100 días de su gobierno desde que Franklin Delano Roosevelt tomó medidas expeditas para contrarrestar la Gran Depresión después de asumir el cargo en 1933.

Leavitt subrayó que Trump ya había firmado casi tantas órdenes ejecutivas como lo hizo Biden durante todo su mandato.

Pero muchos estadounidenses creen que Trump se ha centrado en las prioridades equivocadas, según una encuesta de la agencia Ap y el Centro NORC para la Investigación de Asuntos Públicos. Otras encuestas realizadas en las últimas semanas han encontrado niveles similares de insatisfacción con los primeros meses del mandato del republicano, en particular con sus políticas económicas y su enfoque hacia los aranceles.

Trump arremetió contra los resultados en las redes sociales: “encuestas falsas de organizaciones de noticias falsas”.

Ayer, el presidente firmó dos órdenes relacionadas con la inmigración, incluida una que instruye a funcionarios estatales y federales a publicar una lista de jurisdicciones de santuarios.

En este contexto, Homan responsabilizó de la deportación de niños con ciudadanía estadounidense a sus madres, quienes estaban en el país sin documentos, y argumentó que fueron ellas quienes pusieron a su familia “en esa posición”.

Por lo pronto, familiares de las dos hondureñas deportadas a su país desde Estados Unidos, con tres niños que cuentan con ciudadanía estadounidense, uno de ellos enfermo de cáncer, viven una situación traumática, aseguraron sus abogados y la Unión Estadunidense por las Libertades Civiles y el Proyecto Nacional de Inmigración.

AP, REUTERS, AFP Y
THE INDEPENDENT
WASHINGTON

La Casa Blanca dio inicio ayer a los festejos de una semana por los primeros 100 días de Donald Trump en la presidencia, centrándose en sus estrictas restricciones fronterizas, un área de relativa fortaleza para el mandatario en un momento

en que los más recientes sondeos arrojan señales de alerta.

En el césped de la Casa Blanca se colocaron carteles con fotos de inmigrantes acusados de delitos como violación y asesinato, puestos de tal manera que parecieran en el fondo de las transmisiones televisivas fuera del ala oeste. Tom Homan, zar fronterizo de Trump, declaró que ha habido un “éxito sin precedente” en materia de seguridad

fronteriza y “vamos a continuar”.

La inmigración es el tema principal de Trump en las encuestas. La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, dijo en una conferencia matutina que el gobierno está en “las etapas iniciales de la campaña de deportación más grande en la historia de Estados Unidos”.

Terump elogió el operativo del domingo en un club nocturno ilegal

Amenazas del magnate impulsan el triunfo de los liberales en Canadá

AP
TORONTO

El Partido Liberal del primer ministro canadiense, Mark Carney, ganó ayer las elecciones federales, al culminar un sorprendente cambio de fortuna impulsado por las amenazas de anexión y la guerra comercial del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Los liberales tienen proyectado ganar más escaños que los conservadores en el Parlamento de 343 bancas, aunque al cierre de esta edición se desconocía si obtendrían mayoría absoluta.

Los liberales parecían dirigirse a una derrota aplastante hasta que el presidente estadounidense comenzó a atacar la economía de Canadá y a amenazar su soberanía con la afirmación de que debería convertirse en el estado 51. Las acciones

de Trump enfurecieron a los canadienses y avivaron el nacionalismo, que ayudó a los liberales a cambiar la narrativa electoral y ganar un cuarto mandato consecutivo.

El líder del Partido Conservador, Pierre Poilievre, esperaba convertir la elección en un referendo sobre el ex premier Justin Trudeau, cuya popularidad disminuyó hacia el final de una década en el poder, a medida que los precios de los alimentos y la vivienda aumentaban.

Trump atacó, Trudeau renunció y Carney, presidente del Banco Central en dos ocasiones, se convirtió en el líder del Partido Liberal y primer ministro.

El jefe de la Casa Blanca provocó a Canadá incluso en su jornada electoral, al insinuar en redes sociales que su nombre estaba en la papeleta, y repitió que Canadá debería convertirse en el estado 51 de Estados Unidos, afirmación que los

canadienses encuentran profundamente insultante.

El magnate afirmó erróneamente que Estados Unidos subsidia a Canadá: “jeso no tiene sentido, a menos que Canadá sea un estado!”

Poilievre, quien ha recibido críticas por no adoptar una postura más firme contra Trump, respondió: “presidente Trump, manténgase al margen de nuestra elección. Las únicas personas que decidirán el futuro de Canadá son los canadienses en las urnas”, publicó horas antes del cierre de casillas. “Nunca seremos el estado 51”.

La jornada electoral se desarrolló mientras el país lidia con las secuelas de un ataque mortal en una feria callejera de Vancouver cometido el fin de semana, el cual obligó a suspender la campaña durante varias horas. La policía descartó un acto de terrorismo y dijo que el sospe-

choso tiene antecedentes de problemas de salud mental.

Después de que Trump se convirtió en el tema central de la elección, las similitudes de Poilievre con el mandatario estadounidense podrían haberle costado caro.

Reid Warren, residente de Toronto, dijo que votó por los liberales porque Poilievre “me suena como un mini-Trump”.

La política exterior no había sido un tema tan importante en los comicios de Canadá desde 1988, cuando, irónicamente, el libre comercio con Estados Unidos era el tema predominante.

Carney y los liberales superaron un gran obstáculo al ganar un cuarto mandato consecutivo, pero tienen una atemorizante tarea por delante.

Aparte de los significativos aranceles estadounidenses, Canadá ha estado lidiando con una crisis por el alto costo de vida. Además, cerca de 75 por ciento de sus exportaciones van a Estados Unidos, por lo que la amenaza de las tarifas podría ser un duro golpe para su economía.



▲ Mark Carney, primer ministro de Canadá, ayer al emitir su voto en Ottawa. El Partido Liberal se enfila a ganar las elecciones federales, aunque todavía no se sabe si obtendrá mayoría absoluta. Foto Afp



SITIADAS, 2.3 MILLONES DE PERSONAS EN LA FRANJA

La ONU acusa a Israel ante la CIJ por bloquear la ayuda a los palestinos

Deberían juzgar a la Unrwa, revira la cancillería de Tel Aviv

REUTERS, AFP Y AP
LA HAYA

Representantes de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y palestinos en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) acusaron ayer a Israel de violar el derecho internacional al no permitir la entrada de ayuda a la franja de Gaza, en el primer día de audiencias sobre las obligaciones de Israel de facilitar la entrega de ayuda.

“En el contexto específico de la situación actual en los Territorios Palestinos Ocupados, estas obligaciones implican permitir que todas las entidades pertinentes de la ONU realicen actividades en beneficio de la población local”, afirmó Elinor Hammarskjöld, asesora jurídica de la organización.

El representante de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Ammar Hijazi, expuso a los jueces que “todas las panaderías de Gaza que reciben ayuda de la ONU se han visto obligadas a cerrar, y nueve de cada 10 palestinos no tienen acceso al agua potable; además, las instalaciones de almacenamiento de la ONU y otras agencias internacionales están vacías.

“Hay hambre. La ayuda humanitaria se utiliza como arma de guerra”, concluyó el representante palestino, en momentos en que

el ministro israelí de Relaciones Exteriores, Gideon Saar, declaró a periodistas en Jerusalén: “este caso es parte de una persecución sistemática y de la deslegitimación de Israel.

“Acuso a Unrwa (Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Medio Oriente), acuso a la ONU, acuso al secretario general y acuso a todos aquellos que han utilizado el derecho internacional y sus instituciones como arma para privar al país más atacado del mundo, Israel, de su derecho más básico a defenderse”, añadió.

El canciller subrayó que “no es Israel quien debería estar siendo juzgado, sino la ONU y la Unrwa”; autoridades de Tel Aviv acusaron a algunos empleados de la agencia de estar implicados en el ataque de Hamas del 7 de octubre de 2023.

La CIJ dio inicio a cinco días de

▲ “Detengan el genocidio. Palestina libre”, se lee en una pancarta colocada por activistas a la entrada de la Corte Internacional de Justicia. Foto Afp

audiencias para aclarar qué debe hacer Israel respecto a la presencia de la ONU y sus agencias, organizaciones internacionales o de otros estados para “asegurar y facilitar la entrada sin obstáculos de suministros urgentes esenciales para la supervivencia de la población palestina”.

Un panel de 15 jueces pronunciará un dictamen consultivo, que no es vinculante, después de que la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó en diciembre, por amplia mayoría, una resolución para pedir que la CIJ emita una opinión consultiva “con urgencia máxima”.

Los magistrados escucharán los argumentos de una decena de estados, del representante de los palestinos y de varias organizaciones, en un contexto de bloqueo impuesto por Israel hace casi 50 días a la entrada de ayuda a la franja de Gaza.

Desde el 2 de marzo Israel cortó todos los suministros a los 2.3 millones de habitantes del enclave y los alimentos almacenados durante el alto el fuego de principios de año prácticamente se agotaron.

“

Serán cinco días de audiencias en La Haya con un panel de 15 jueces

A los ataques israelíes se suma la falta de comida, denuncia Gaza

SPUTNIK Y AFP
TEL AVIV

Al menos 57 personas murieron ayer en ataques de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) en la franja de Gaza, donde las familias palestinas batallan para alimentar a sus hijos debido al bloqueo.

La agencia de defensa civil de Gaza reportó que ocho personas murieron en un ataque israelí contra la casa de una familia en Jabaliya mientras todos dormían, indicó Abdul Majeed Abu Mahadi, de 67 años, cuyo hermano pereció en el embate; las autoridades también informaron de otros ocho decesos en una ofensiva israelí, cuyo blanco fue otra residencia en la zona de Jan Yunis.

A este balance se suman dos

muertos en un bombardeo de Tel Aviv que alcanzó una carpa que albergaba a desplazados en el campo de Al Shafii, al oeste de Jan Yunis, y uno en una rotonda de ciudad de Gaza. De las distintas operaciones militares, las FDI no hicieron comentarios.

El ministerio de Salud de Gaza informó que el saldo de decesos llegó a 52 mil 314 y 117 mil 792 heridos desde que empezó la guerra de Israel contra Hamas, hace 18 meses, además.

Añadió que al menos 2 mil 222 personas han sido abatidas desde que Tel Aviv reanudó los ataques la noche del 17 de marzo.

Del 19 de enero al 1º de marzo se cumplió un alto el fuego en la franja de Gaza como parte del acuerdo entre Israel y el movimiento de resistencia islámica.

Al menos 68 muertos en ofensiva de EU a centro de detención de migrantes: rebeldes hutíes de Yemen

AP
DUBÁI

Rebeldes hutíes de Yemen denunciaron ayer que un ataque aéreo estadounidense impactó un centro de detención de migrantes africanos con saldo de al menos 68 muertos y 47 heridos. El ejército estadounidense no reconoció haber llevado a cabo el ataque.

El bombardeo en la gobernación de Saada, bastión de los hutíes, es el incidente más reciente en la guerra de una década en el país en el que perecen migrantes africanos de Etiopía y otras naciones que se arriesgan a cruzar para tener la oportunidad de trabajar en la vecina Arabia Saudita.

También es probable que renueve las preguntas de los activistas sobre la campaña estadounidense, conocida como *Operación Rough Rider*, que ha golpeado a los rebeldes cuando el gobierno del presidente Donald Trump negocia con su principal benefactor, Irán, el programa nuclear.

Antes de que se conociera la noticia sobre el ataque, el Comando Central del ejército de Estados Unidos intentó defender su política de no ofrecer detalles específicos sobre su extensa campaña de ataques aéreos. La operación ha generado controversia en Estados Unidos debido a que el secretario de Defensa, Pete Hegseth, utilizó la aplicación de mensajería Signal, un medio de comunicación no protegido, para publicar detalles sensibles sobre los ataques.

Imágenes explícitas emitidas por el canal de noticias por satélite

Al Masirah, de los hutíes, mostraron lo que parecían ser cadáveres y heridos en el lugar. El ministerio del Interior dirigido por los hutíes señaló que había unos 115 migrantes en detención.

La Organización Internacional para las Migraciones, agencia de la Organización de Naciones Unidas, se declaró “profundamente entristecida” por las muertes en la prisión.

Washington bombardea a los hutíes en represalia a los ataques del grupo a la navegación en el mar Rojo, importante ruta comercial global, y contra Israel.

Estados Unidos está perpetrando ataques en Yemen desde sus dos portaviones en la región: el *Harry S. Truman* en el mar Rojo y el *Carl Vinson* en el Arábigo.

La Armada estadounidense informó que un avión de combate *F/A-18*, cuyo valor es de 60 millones de dólares, cayó al mar Rojo ayer desde la cubierta del *Harry Truman*, mientras marineros remolcaban la aeronave hacia su lugar en el hangar del portaviones. Los tripulantes saltaron al mar y fueron rescatados.

“

El Pentágono no reconoce haber perpetrado la agresión



SOBREVIVEN MILLONES CON DAÑOS DEL AGENTE NARANJA



▲ Millones de personas aún enfrentan batallas diarias con su legado químico de la Guerra de Vietnam, que terminó hace medio siglo, en la que las antagonistas fuerzas estadounidenses rociaron 72 millones de litros de defoliantes durante los ataques para despojar al enemigo de su cobertura. Más de la mitad era agente naranja, una mezcla de herbicidas ligados a severas consecuencias en

humanos. En el centro de la imagen, Nguyen Thanh Hai, de 34 años, uno de los millones con discapacidades vinculadas al agente naranja. Él nació con graves problemas de desarrollo, le resulta difícil abotonarse la camisa, practicar el alfabeto, dibujar formas o pronunciar oraciones simples. La nota completa en @lajornadaonline <https://shorturl.at/zStg6o>. Foto Ap

Celebra Vietnam los 50 años de su reunificación

Las calles de Hanói, Quan Tri y de Ho Chi Minh, de fiesta

KYRA NÚÑEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CIUDAD HO CHI MINH

Concurrido por miles de hanoitas, el conmemorativo artístico *Por siempre resuena el triunfo de la reunificación de Vietnam en 1975* fue un espectáculo musical estilo marcial difundido en cadena nacional por la televisión estatal en tres sedes históricas: Hanói, Quan Tri y Ciudad Ho Chi Minh, desde el parque Thong Nhat por el primer ministro Pham Minh Chinh, el presidente Luong Cuong, dirigentes del partido, del ejército y de la Asamblea Nacional parlamentaria.

Fue toda una fiesta cuya singularidad fue la retrospectiva de 30 años de guerra a través de documentos presentados en un programa de televisión, los cuales trajeron a la memoria de muchos los cruentos momentos de los combates del ejército del Vietcong para derrotar a invasores de Estados Unidos.

Presentaron incluso testimonios de mujeres y hombres sobrevivientes; la actual generación reaccionó en forma emotiva al ver los sucesos filmados en blanco y negro de los bombardeos de los B52 y otros momentos que muestran lo más duro de la guerra de liberación del sur.

Un momento muy sentimental fue la entrega de documentos pertenecientes a un militar caído en combate que un soldado americano recuperó y guardó para entregarlos a la familia y ese momento fue ayer, transmitido en vivo, cuando fue el hermano del combatiente asiático quien los recibió.

El acto conmemorativo se centró en un mensaje de paz y de unidad a través de la danza, música y, sobre todo, por el espectáculo del cielo iluminado con fuegos artificiales. No hubo discursos pero sí un momento de solidaridad cuando embajadores de varios países: Cuba, Perú, Dinamarca e Indonesia, entre otros, entraron a escena en el programa cantando, bailando y siendo parte de una animada comparsa.

Desfile y palomas de la paz

El programa conmemorativo inicia a las 6:30 de la mañana con la ceremonia oficial en la que intervienen el presidente del país, el líder del partido, la intervención de un veterano de la guerra y un militante político representante de la juventud. Después procede el izado de la bandera y el arranque, a las 8 de la mañana, del desfile militar y civil a lo largo de la avenida Le Duan hasta

al Palacio de la Independencia de donde se bifurcará en cuatro arterias. Se estima que asistirán unas 13 mil personas al desfile que será transmitido en vivo.

El programa tiene actividades para seis horas y se espera que culmine con la entrada al actual Palacio de la Independencia a las 11:30 de la mañana, hora en la que los tanques del Vietcong irrumpieron la reja de acero del entonces palacio presidencial en el otrora Saigón y la bandera de Vietnam ondeó para todo el país. El cierre ofrecerá la dispersión de globos multicolores y palomas.

Pero la fiesta de la reunificación va marcha en popa en esta ciudad donde centenares de vietnamitas provenientes también de provincias vecinas y de turistas de muchos países se aglomeran ya en la gran avenida Cong Vien Lam Son entorno al monumento a Tío Ho enfrente del al City Hall sobre cuya fachada se transmite un interesante holograma de la historia del país que causa asombro a propios y extraños.

Este día 29 el programa incluye una guardia de honor y ofrenda de incienso por el mandatario vietnamita Luong Cuong ante el monumento a Ho Chi Minh y también ante la tumba del presidente Ton Duc Thang.

Anuncia Rusia una tregua de tres días; Ucrania pide un mes sin hostilidades

Trump afirma estar frustrado con Putin y Zelensky

AFP Y AP
MOSCÚ

El presidente ruso, Vladimir Putin, anunció ayer una tregua de “todas las hostilidades” en el frente ucranio del 8 al 10 de mayo para conmemorar el Día de la Victoria en la Segunda Guerra Mundial, pero advirtió que responderá si Kiev viola el cese el fuego.

En respuesta, la Casa Blanca demandó el fin de las hostilidades “permanente” no temporal por tres días, mientras Ucrania pidió a Rusia que acepte una tregua “inmediata” de al menos 30 días.

El mandatario estadounidense Donald Trump, quien prometió en su campaña “acabar con esta guerra en un día” intenta conseguir un acuerdo de paz. Su vocera, Karoline Leavitt, sostuvo que el magnate desea “un alto el fuego permanente” y que se siente “muy frustrado” con los líderes de Rusia y Ucrania.

“La parte rusa anuncia una pausa a la guerra desde la medianoche del 7 al 8 de mayo, has-

ta la medianoche del 10 al 11 de mayo”, indicó el Kremlin en un comunicado.

Agregó que Putin tomó esta decisión “por razones humanitarias” y para conmemorar el 80 aniversario de la victoria sobre la Alemania nazi, que Rusia se prepara a conmemorar con gran pompa el 9 de mayo.

El Kremlin invitó a Ucrania a “seguir este ejemplo”, y advirtió que las fuerzas rusas responderán de forma “adecuada y eficaz” si Kiev ataca.

El presidente ucranio Volodymyr Zelensky denunció un “intento de manipulación” tras el anuncio de Putin.

Intento de manipulación, acusa Kiev

“Hay un nuevo intento de manipulación: por una razón, todo el mundo debe esperar al 8 de mayo, y que no haya un cese el fuego sino después para garantizar el silencio” durante el desfile del día 9 en la Plaza Roja en Moscú, dijo Zelensky en su mensaje cotidiano.

Mientras, el canciller ucranio Andrii Sibiga, publicó en la red social X: “Si Rusia realmente quiere la paz, debe cesar el fuego de inmediato. ¿Por qué esperar al día 8?”, afirmó, al asegurar que “Ucrania está dispuesta a apoyar un alto el fuego “duradero y amplio” de al menos 30 días.

Comenzará el 7 de mayo el cónclave para elegir papa

AP Y AFP
CIUDAD DEL VATICANO

Los cardenales católicos fijaron el 7 de mayo como la fecha del comienzo del cónclave para elegir al sucesor del papa Francisco, retrasando la votación secreta por dos días para ayudarlos a conocerse mejor y encontrar consenso sobre un candidato antes de recluirse en la Capilla Sixtina.

La reunión de ayer que pautó el cónclave papal para el 7 de mayo incluyó discusiones sobre los próximos desafíos de la Iglesia católica, incluido el abuso sexual clerical, informó el Vaticano. Los cardenales abordaron “temas de particular relevancia para el futuro de la Iglesia”, se indicó en un comunicado.

“Se abordó la relación con el mundo contemporáneo y algunos de los desafíos que se ponen de relieve, como la evangelización, la relación con otras confesiones y la cuestión de los abusos de tipo sexual.”

En una escena caótica, los periodistas lanzaban preguntas sobre el ambiente interno, que si había unidad y cuándo comenza-

ría el cónclave. Un reportero de un programa satírico de la televisión italiana preguntó repetidamente si a un cardenal italiano, Angelo Becciu, condenado por el tribunal penal del Vaticano por cargos relacionados con finanzas se le permitiría votar, y a quien el fallecido Papa le retiró los derechos cardenales.

“Hay esperanza de unidad”, dijo el purpurado argentino Ángel Sixto Rossi, arzobispo de Córdoba, de 66 años, nombrado cardenal por Francisco en 2023.

Muchos purpurados mencionaron el deseo de continuar con el enfoque pastoral de Francisco hacia las personas marginadas y en contra de la guerra. Pero los conservadores en las filas pueden estar más centrados en forjar unidad y en volver a centrar la Iglesia en las doctrinas fundamentales enfatizadas por san Juan Pablo II y el papa Benedicto XVI, en lugar de continuar con el enfoque de justicia social de Francisco y su acercamiento a mujeres y homosexuales.

Más información sobre el proceso para elegir nuevo papa en @lajornadaonline <https://shorturl.at/5KGAc>.



LOS REPORTARON COMO DESAPARECIDOS HACE SEIS MESES

Hallan sin vida en Veracruz a defensora de derechos oaxaqueña y a su esposo

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Los cuerpos de la defensora de derechos humanos Sandra Estefana Domínguez Martínez, y de su esposo, Alexander Hernández Hernández, desaparecidos el 4 de octubre de 2024, fueron localizados en el estado de Veracruz el pasado día 24, informó ayer el titular de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO), Bernardo Rodríguez Alamilla.

En 2023, la activista dio a conocer la existencia de un chat de mensajería denominado Sierra XXX, en el que se difundían fotografías de mujeres mixes “en situación de vulnerabilidad” y en el que participaban funcionarios y políticos, entre ellos Donato Vargas Jiménez, actual coordinador de Delegados de Paz de la Secretaría de Gobierno estatal.

En 2024 volvió a hacer una denuncia pública en la que señaló la creación de un nuevo conversatorio (llamado MegaPeda) en el que de nuevo se difundían imágenes íntimas de mujeres. Sandra Domínguez exigió la destitución inmediata de Donato Vargas, pero el gobernador Salomón Jara Cruz se negó, y aseguró que su colaborador era “un buen funcionario”.

Domínguez Martínez dio acompañamiento a la actual diputada federal del Partido del Trabajo, Martha Aracely Cruz Jiménez, quien fue pareja sentimental de Vargas Jiménez y a quien denunciaron por violencia familiar, querrela que fue archivada por la FGEO.

En su momento, la familia de la defensora de derechos humanos

exigió a las autoridades investigar a Donato Vargas como posible responsable de la desaparición de Sandra, toda vez que la activista apoyó denuncias en su contra, incluida la de violencia familiar.

Ante esta situación, el mandatario morenista solicitó al funcionario separarse del cargo de manera temporal; no obstante, no se precisó el tiempo y poco después fue reinstalado.

La última vez que se vio con vida a la activista y a su pareja fue en la comunidad María Lombardo, municipio de San Juan Cotzocón, en la Sierra Mixe oaxaqueña. Familiares de Domínguez Martínez presentaron la respectiva denuncia el 8 de octubre, y acusaron del retraso a empleadas de la FGEO.

Ayer, el fiscal Rodríguez Alamilla aseveró que la desaparición forzada de la pareja fue a consecuencia de un conflicto dentro de un grupo del crimen organizado que opera en los límites de los estados de Oaxaca y Veracruz, según pesquisas de la institución a su cargo, en colaboración con corporaciones y dependencias de seguridad federales, así como con la fiscalía veracruzana y la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Oaxaca.

Fiscal liga privación de la libertad con célula delictiva

Afirmó que luego de la muerte del líder de la célula delictiva de la que Alexander “formaba parte”, diversas personas trataron de controlar ese grupo, lo que derivó en una serie de acciones que incluyeron la desaparición y muerte de Hernández.

Bernardo Rodríguez expuso que, según las investigaciones, la

ausencia y fallecimiento de Sandra Estefana se trató de un “daño colateral”, pues “estuvo en el lugar y momento equivocado”. Insistió en que el ataque se dirigía a su esposo, pero al estar ella con él también fue levantada.

Añadió que de acuerdo con las indagaciones, la pareja fue llevada a la comunidad El Nigromante del municipio de Playa Vicente, Veracruz, donde se localizó su celular, y después habrían sido trasladados al rancho La Ceiba, en el municipio veracruzano de Santiago Sochiapan, donde fueron asesinados con disparos en la cabeza, lo que se determinó por las necropsias de ley.

Sus restos fueron enterrados y cubiertos con cal, lo que permitió conservar parte de los cuerpos y facilitó la identificación de Alexander. Mencionó que en el caso de Sandra, la familia de ésta participó en las diligencias para identificarla, para lo cual además se utilizó su dentadura, pues su hermana era su odontóloga y tenía pleno conocimiento de la misma.

Reiteró que los cadáveres fueron descubiertos el 24 de abril en el rancho La Ceiba, del cual se había apoderado Artemio García Torres, quien estuvo vinculado al caso y falleció el 29 de enero pasado, cuando se realizó un operativo para su captura. Rodríguez Alamilla recordó que hay dos personas detenidas con respecto a este caso, y quedan aún dos órdenes de arresto por cumplir.

Precisó que no hay indicios que vinculen la actividad de la defensora y sus acompañamientos en diversos casos como posible móvil del crimen, sino que todo apunta a los vínculos de su pareja.

El titular del FGEO detalló que en las averiguaciones sobre la



▲ En imagen de archivo, la defensora de derechos humanos Sandra Estefana Domínguez, quien fue vista por última vez el 4 de octubre de 2024 en la comunidad María Lombardo, municipio de San Juan Cotzocón, Oaxaca. Foto Jorge A. Pérez

muerte de Sandra Domínguez y su compañero colaboraron la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, la Coordinación Nacional Antisecuestro, el Centro Nacional de Inteligencia, la Secre-

ría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Fiscalía General del Estado de Veracruz, la Policía Estatal de Oaxaca y la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Oaxaca.

ENRIQUE MÉNDEZ

La abogada y defensora de derechos humanos Sandra Estefana Domínguez Martínez no fue una “víctima colateral”; su desaparición forzada y su asesinato están relacionados con “un entramado de complicidades” del poder político y económico del gobierno de Oaxaca al que la activista denunció desde 2020, expuso la diputada federal Martha Aracely Cruz Jiménez (PT).

La legisladora recibió el acompañamiento de Sandra Domínguez en las quejas por la difusión de imágenes sexuales de mujeres mixes en grupos de WhatsApp, que la fiscalía del estado no quiso admitir.

Ayer, después de que la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, presentó el informe del hallazgo de la activista, la diputada expuso que no es creíble la versión ofrecida por el fiscal Bernardo Rodríguez Alamilla, quien “protege al gobernador,

Sandra no fue víctima colateral, sino de un “entramado de complicidades”: diputada

por eso su discurso que revictimiza a Sandra; protege al secretario de Gobierno, Jesús Romero y, por supuesto, a Donato Vargas.

“Es deshonesto y vergonzoso el trabajo que realiza. Y si no es por la lucha de las colectivas y las órdenes que dio la presidenta, nunca se habría dado con el paradero de Sandra Estefana”.

Exige investigar a funcionarios

La legisladora insistió en que en este caso se requiere justicia, e investigar a los funcionarios que Sandra Domínguez denunció por participar en los grupos de WhatsApp.

“Hay un entramado de complicidades. Platicaré con su familia

más tarde y, pasando el duelo, ellas decidirán si lo hacen público, más allá del activismo, de dónde salen los dos grupos de poder que se disputaban un distrito tan pequeño como el 10, en el Mixe Bajo.

“Estas personas tienen intereses y también se van a ver inmiscuidas personas que no tiene buena reputación y actuaron por quedar bien.”

“La fiscalía vincula a su marido (Alexander Martínez) con el crimen organizado y la marca a ella como víctima colateral, cuando Sandra era un personaje muy relevante en la vida política de mi región”.

La diputada federal expresó su enojo por que el informe de la fiscalía revictimiza a Sandra Domínguez. “Hay mucha impotencia, tristeza y la exigencia de que se

aclaren los hechos por parte del estado. Sandra Estefana fue una mujer que estuvo en la política y en el activismo, donde hizo su lucha más fuerte en la defensa de mujeres indígenas. Que la hayan desaparecido y fuera encontrada sin vida, deja mucho que desear del gobierno del estado de Oaxaca.

“Hay indicios de que grupos de poder político y económico están coludidos. En el Mixe Bajo se conoce quiénes participaron, es un secreto a voces, y quiénes se beneficiaron de su desaparición y de su muerte. Afectó muchos intereses políticos y económicos en el distrito 10”.

Recordó que Domínguez Martínez denunció públicamente a los grupos de WhatsApp Sierra XXX y MegaPeda, donde participaban

funcionarios del gobierno del estado y diputados que ahora están en el gobierno federal.

“Y no pasó nada, ellos siguen operando, unos al abrigo del director del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y otros del gobierno estatal con el gobernador Salomón Jara. Siguen como si nada. Y tenemos una activista desaparecida y asesinada y ellos disfrutando de las mieles del poder y del dinero.

“Me da mucho coraje, con ganas de reventar y gritar a los cuatro vientos quiénes son los personajes y qué hicieron con Sandra”.

Sostuvo que el gobernador Salomón Jara y su secretario de Gobierno, José de Jesús Romero López, “están inmiscuidos en estos temas. No llegamos todas. Sandra se quedó en el camino y la presidenta debe dar un golpe de timón y escuchar a las víctimas, hacer justicia pronta y expedita, porque nos dejan esperando el acceso a la justicia y es puro discurso”.

Familiares de activista piden dejar de revictimizar y criminalizar a ausentes

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

“El caso de Sandra es un reflejo doloroso y contundente de la realidad del país; sin la exigencia de la sociedad, no hay compromiso real del Estado. Las búsquedas no avanzan solas, la omisión institucional también mata. La indiferencia es otra forma de violencia”, afirmó Kisha Domínguez Martínez al confirmar la localización de los restos de su hermana, la defensora de derechos humanos Sandra Estefana Domínguez, desaparecida el 4 de octubre de 2024.

En conferencia, acompañada de su hermana Kenia y su madre, Aracely Martínez, así como de integrantes de Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad y Frente del Sol Rojo, organizaciones que han dado acompañamiento al caso de la activista y su esposo Alexander Hernández, Kisha Domínguez exigió “respeto para nuestros desaparecidos, para sus familias y un alto total a la revictimización y criminalización de nuestras personas amadas y quienes buscamos”.

De esa manera se refirió a los casi siete meses en los que Sandra estuvo desaparecida, durante los cuales su familia denunció la revictimización de la defensora por diversos funcionarios del gobierno estatal, entre ellos el mismo mandatario morenista Salomón Jara Cruz y el secretario de Gobierno, Jesús Romero López.

Reprochó la persecución y el acoso de los que fueron víctimas, y destacó la importancia de que las autoridades respeten y actúen conforme a la ley en los casos de desaparición de personas mismos que, lamentó, siguen incrementándose en Oaxaca.



Resaltó la labor de su hermana como defensora, dando apoyo a las mujeres que lo requerían, “Sandra Estefana no fue sólo una víctima de este sistema de violencia e impunidad: será siempre reconocida como una defensora incansable. Como mujer ayuuk, abrazó la defensa de su pueblo y de todas las mujeres indígenas que sufrían violencias o discriminación”.

“Hoy, con Sandra en casa, levantamos la voz más fuerte que nunca: ¡Exigimos un compromiso verda-

▲ Aracely Martínez, madre de la activista Sandra Estefana Domínguez, durante una conferencia ayer en el portal del palacio de gobierno de la ciudad de Oaxaca. Foto Jorge A. Pérez Alfonso

dero! No sólo leyes escritas, sino acciones contundentes y efectivas, con perspectiva de género y con un enfoque de derechos humanos y circunstancial”, manifestó.

El Cemda exige esclarecer el homicidio de Marco Suástegui, líder opositor a La Parota

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

La labor de Marco Antonio Suástegui Muñoz, vocero del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa La Parota, en Guerrero, es un reflejo de que los movimientos sociales en defensa de la tierra existen en el país para luchar contra la imposición de megaproyectos, por lo que su muerte debe ser esclarecida, señaló el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), que registró el asesinato de 25 ambientalistas en 2024.

Itzel Arteaga San Germán, abogada del Cemda, recapituló, en

entrevista con *La Jornada*, que Suástegui, conocido como *El Tigre*, fue baleado el día 18 por un desconocido en la playa Icacos, mientras trabajaba. Señaló que el defensor falleció el viernes, y hasta ahora las autoridades no han sido capaces de determinar quién fue el agresor, ni avanzar en los motivos del ataque.

Pese a los riesgos que implicaba su labor contra la hidroeléctrica La Parota, lamentó que el ambientalista no contaba con ningún tipo de protección del gobierno federal, como el Mecanismo para la protección de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas, de la Secretaría de Gobernación.

Un día antes del deceso de Suástegui, el Cemda publicó su informe sobre la situación de las personas y comunidades defensoras de los derechos ambientales en México, en el que reportó la muerte de 25 en 2024. La organización registró 94 eventos de agresión, y señaló que las comunidades indígenas y campesinas fueron las más afectadas.

Al lamentar la muerte del líder comunal, Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, condenó en redes sociales cualquier acto de violencia contra ambientalistas, “que dan la vida por la vida”, y urgía a que sean protegidos por todos los niveles de gobierno.

Cuatro ambientalistas fueron asesinados el año pasado en Puebla: ONG

YADIRA LLAVEN
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

El año pasado fueron asesinados en Puebla cuatro defensores del medio ambiente, entre ellos el presidente del comisariado ejidal de San Andrés Huecatitla, poblado ubicado en las faldas del volcán Itzacchiatl. El estado ocupa el segundo lugar con más agresiones en el país, con nueve casos y 18 víctimas.

Esta información fue documentada en el onceavo *Informe sobre la situación de las personas y comunidades defensoras de los derechos humanos ambientales en México*, presentado por Itzel Arteaga San Germán, abogada del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda).

Esa organización no gubernamental, con 30 años de trabajo de investigación, alertó que Puebla, gobernado por el morenista Alejandro Armenta, es uno de los “focos rojos” en el mapa de agresiones contra ecologistas en México.

Consideró la zona del Itzac-

chiatl como un área de alto riesgo para los defensores del bosque de Hueyecatitla.

El Cemda registró los homicidios del presidente del comisariado ejidal de San Andrés Hueyecatitla, Marcos Sánchez Perea, y de los tres guardabosques de San Salvador El Verde, identificados como José Ángel Pelcastre, Ventura Ojeda y Florentino Castro, así como un cuarto lesionado por arma de fuego.

“La falta de supervisión forestal por parte de las autoridades, además de la omisión en el establecimiento de políticas integrales para detener la tala ilegal, genera que miembros de comunidades o ejidos aledaños a los bosques asuman la labor de protección y defensa de éstos, lo que coloca a las personas en un contexto de alto riesgo para su vida e integridad”, se expone en el reporte.

El 25 de febrero de 2024, un grupo de talamontes armados asesinó a tres habitantes de San Salvador El Verde cuando excavaban con maquinaria una zanja en el bosque de Hueyecatitla, con la finalidad de frenar el acceso de vehículos y bandas criminales.

Linchan a sujeto, intentan matar a dos y perece anciana en incendio causado por huachicoleros en Puebla

LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Un linchamiento en San Bernardino Chalchihuapan, dos intentos de asesinato en Acatzingo y Tanguismanalco, así como la muerte de una mujer de la tercera edad a causa del incendio de una pipa ocasionado por sujetos dedicados al robo de combustible en Santiago Coltzingo, fue el saldo violento que se vivió en el estado en sólo 72 horas, informaron autoridades de seguridad.

El jueves, una anciana falleció y cuatro personas resultaron lesionadas, en la comunidad de Santiago Coltzingo, luego de que presuntamente *huachicoleros* quemaron una pipa de gas, en represalia por un decomiso de combustible en Santa Rita Tlahuapan.

El viernes, pobladores de la junta auxiliar de San Bernardino Chalchihuapan, municipio de Santa Clara Ocoyucan, mataron a golpes a un presunto ladrón y extorsionador identificado como Lorenzo Domingo.

Fuentes de seguridad revelaron que los habitantes enardecieron al saber de un supuesto robo perpetrado por Domingo, a quien acusaron también de extorsionar a

comercios del lugar, por lo que se concentraron para golpear al sujeto, sin que la policía municipal o estatal pudieran intervenir.

Ese mismo día, una turba prendió fuego a tres patrullas, a las puertas del palacio municipal de Acatzingo, debido a que las autoridades se negaron a entregarles a tres presuntos asaltantes de mototaxistas, a quienes pretendían linchar.

Fuentes de seguridad reportaron que a las 15 horas, los supuestos ladrones fueron detenidos en la entrada de la comunidad y entregados en la delegación de la Fiscalía General del Estado, pero los liberaron porque no fueron capturados en flagrancia, lo cual enardeció a los lugareños.

El sábado, habitantes de Tanguismanalco intentaron linchar a una mujer y dos hombres que presumiblemente cuidaban un predio de la calle 9 Oriente, donde almacenaban vehículos y autopartes robadas.

Las tres personas fueron golpeadas y exhibidas públicamente como “rateros”, pero la intervención de la policía municipal impidió su muerte; los rescataron y trasladaron al hospital Gonzalo Río Arronte, donde quedaron a disposición del Ministerio Público.



Culiacán: marchan contra desaparición de personas e impacto en la infancia

Hijos y familiares exigen a funcionarios acciones contra la violencia

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

Hijos y familiares de personas desaparecidas en Sinaloa marcharon ayer en Culiacán para exigir a las autoridades hacer algo para localizarlos con vida. “Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos”, reprocharon a funcionarios de la Fiscalía General del Estado (FGE), que ha reportado que en lo que va del año se han documentado 472 desapariciones.

En el contexto de la celebración del Día del Niño, el 30 de abril, familias que desconocen el paradero de sus seres queridos se manifestaron para visibilizar el impacto que la violencia tiene sobre la infancia en el estado, asolado por la guerra que mantienen dos facciones del cártel de Sinaloa desde el pasado 9 de septiembre.

Acompañados de sus hijos, padres y madres de desaparecidos, varios de ellos integrantes del colectivo Sabuesos Guerreras, marcharon desde un centro comercial del sector Tres Ríos hacia la sede de la FGE, portando fotografías de sus parientes y carteles con mensajes de reclamo a las autoridades.

Una decena de niñas y niños, algunos de apenas cinco o seis años, caminaron por el bulevar Enrique Sánchez, junto a sus madres, abuelos o hermanos mayores, llevando carteles y fotografías de los ausentes, así como las fichas de búsqueda de sus familiares.

En ellos se leían mensajes como “¿Dónde está mi papá?” y “Quere-



mos a mamá de regreso”, ¡Únete, únete, que tu hijo puede ser!”, recordando que la violencia de-sintegra familias y marca profundamente la infancia de quienes se quedan esperando respuestas que nunca llegan.

Arribaron a la FGE donde ante la ausencia de la titular de la institución, Claudia Zulema Sánchez, fue-

ron atendidos por José Luis Leyva, fiscal especializado en desaparición forzada de personas; Eladio García, vicefiscal de derechos humanos, y Ramón Valenzuela, titular de la agencia del Ministerio Público para dicha problemática.

Con información de Debate de Sinaloa

▲ Familiares de personas desaparecidas, portando carteles y fotos de los ausentes, marcharon acompañados de sus hijos ayer (víspera del Día del Niño), por el bulevar Enrique Sánchez, en Culiacán, Sinaloa. Foto Debate de Sinaloa

Destinarán \$98.5 millones para afectados por lluvias en Tamaulipas

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

El gobierno federal destinará 98.5 millones de pesos al apoyo a más de 12 mil familias afectadas por las recientes inundaciones en Reynosa y Río Bravo, Tamaulipas. La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, informó lo anterior ayer en la conferencia presidencial. Agregó que serán 8 mil pesos en efectivo para limpieza y un paquete de enseres básicos para el hogar.

A finales de marzo, ambos municipios, en particular Reynosa, colapsaron por las intensas lluvias que dejaron miles de afectados. Con base en el censo de la dependencia a su cargo, Montiel señaló que 12 mil 316 viviendas tuvieron algún daño. Los recursos en efectivo comenzaron a entregarse ayer en esas regiones.

Montiel apuntó asimismo que la presidenta Claudia Sheinbaum instruyó entregar enseres básicos a las familias afectadas, que incluyen refrigerador, estufa, colchón, vajilla y ventilador. Esta entrega estará a cargo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

“Una inundación afectó varias colonias y los muebles siempre son los que se dañan, pues es la entrada del agua a las viviendas, y subió una altura importante”, comentó.

De su lado, a pregunta sobre si habrá una inversión adicional para adquirir esos productos, la mandataria aclaró que no se trata de un gasto extra, sino de una reserva de enseres con las que cuenta el Ejército “para ayudar a la población”.

Bloquean Periférico Norte; piden justicia para víctimas de despojo de viviendas

SILVIA CHÁVEZ
CORRESPONSAL
NAUCALPAN, MÉX.

Familiares, vecinos y activistas marcharon ayer de las 11 a las 12:30 horas en la lateral del Periférico Norte, a la altura de las Torres de Satélite; para exigir a funcionarios de la Fiscalía Anticorrupción de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) agilizar las carpetas de investigaciones de adultos mayores que son víctimas de despojo de sus casas en municipios de la entidad.

Más tarde, como no fueron atendidos, bloquearon de las 13 a las 15:45 horas, la misma vialidad a la altura del ex Tero de Cuatro Caminos con dirección a la Ciudad de México.

Durante la protesta, Gabriela N expuso el caso de su abuela Gua-

dalupe Chávez Ortiz, de 102 años, quien fue despojada de su vivienda y la demanda que presentó ante el Ministerio Público no registra ningún avance.

“Pedimos que se proceda contra todos los servidores públicos involucrados en la obstrucción de la carpeta de investigación por el despojo a mi abuela”, reprochó Gabriela N; exigió a la FGJEM destituir a los funcionarios corruptos que entorpecen las indagatorias.

Explicó que en 2019 presentó una denuncia penal por el despojo del inmueble y lamentó que no haya ningún avance, incluso, dijo, desaparecieron pruebas aportadas por sus abogados en la carpeta de investigación.

Miguel Ángel Flores y María Isabel López Romero, quienes también participaron en la movilización, explicaron que interpusieron querrelas por intento de despojo pues enfrentan amena-

zas de desalojo debido a que sus inmuebles fueron vendidos 17 y 10 veces, respectivamente, en la colonia Jardines de Cerro Gordo, Ecatepec.

Abogados y activistas de las organizaciones Fundación Delos y Enjambre Ciudadano dieron acompañamiento al contingente que avanzó por el Periférico causando un severo congestionamiento vehicular.

Pasado el mediodía, los quejos llegaron a la sede de la Fiscalía Anticorrupción donde funcionarios del organismo, a través de terceros, dijeron que nada podían hacer por ellos, situación que provocó enojo entre los manifestantes que decidieron bloquear la arteria.

Debido a la presión ejercida por los ciudadanos y colectivos, a las 17 horas la fiscalía acordó recibir una comisión de los inconformes, quienes optaron por concluir el bloqueo.

La FGJEM crea unidad para investigar invasión de casas

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

El titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), José Luis Cervantes Martínez firmó un acuerdo por el cual se crea la Unidad Especial para la Investigación de los Delitos de Despojo y contra la Seguridad de la Propiedad y Posesión de Inmuebles en la entidad.

Lo anterior, en el contexto del caso de la adulta mayor Carlota N y sus hijos, que privaron de la vida a dos personas invasoras de su casa e hirieron a un menor en la unidad habitacional Ex Hacienda de Guadalupe, en Chalco, el 1º de abril.

El delito de despojo aumentó, sobre todo en la pandemia, cuando de 250 casos al mes pasó a 450, promedio que a la fecha se mantiene.

En este año, ya suman casi mil

300 carpetas de investigación en la la FGJEM relacionadas con despojo y otras 139 por delito contra el patrimonio.

El acuerdo para crear dicha unidad especial fue publicada en el periódico oficial *Gaceta de Gobierno*, donde se argumenta que “en la actualidad se ha observado un comportamiento delictivo que atenta contra el patrimonio de las personas, la posesión y la propiedad de inmuebles, como son los delitos de despojo y contra la seguridad de la propiedad y posesión de inmuebles, y con ello, también se han cometido otros delitos de igual o mayor impacto, lo que incide de manera negativa en la seguridad y armonía de la población mexiquense”.

El titular de la unidad será nombrado por el fiscal general y estará adscrito a la Vicefiscalía General; la integrarán agentes ministeriales, de la Policía de Investigación y demás personal operativo y de apoyo.

CARECE DE PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL

Impone Invea sellos de suspensión de actividades a la academia militarizada

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Por no contar con un programa interno de protección civil, personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) colocó sellos de suspensión de actividades a la Academia Militarizada Ollin Cuauhtémoc, ubicada en la calle Mariano Azuela número 181, en la colonia Santa María la Ribera.

La alcaldía Cuauhtémoc informó que durante una visita de verificación se encontró esa irregularidad, por lo cual el plantel fue sancionado. Dijo que se ha dado acompañamiento a los padres de familia para acudir a la Fiscalía General de Justicia por los maltratos a sus hijos. Agregó que son alrededor de 30 los familiares que decidieron proceder legalmente y que hasta ayer se habían interpuesto ocho denuncias.

“Hasta el momento es lo que determinó el Invea; esperamos que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, con las investigaciones que está abriendo de todas las denuncias, haga lo que viene, que es poner sellos para resguardar el inmueble”, explicó la alcaldesa de la Vega.

Por su parte, Ericka Torbellín, madre del menor fallecido en un campamento en el estado de Morelos organizado por la escuela, dijo estar satisfecha con esta acción, “porque es el primer paso para obtener justicia”.

Posturas encontradas

A las 17 horas se realizó una protesta afuera del plantel, adonde acudieron familiares, alumnos y ex alumnos que están en contra del cierre de la escuela, lo que ocasionó un ambiente de tensión, ya que por un lado estaban las personas que apoyaban a la madre de Ericka, y por otro quienes la desacreditaban al señalar que era la responsable

Hasta el momento, padres de familia han interpuesto 8 denuncias ante la FGJ: Rojo de la Vega // Debe resguardar el inmueble. señala



▲ Tras una jornada completa de protestas afuera de la Academia Militarizada Ollin Cuauhtémoc, trabajadores del Invea colocaron sellos de suspensión de actividades en la fachada del plantel.

Padres de familia se manifestaron por la muerte del menor Erick Leonardo Terán Torbellín y por los maltratos que, dijeron, fueron infligidos a alumnos. Foto Cristina Rodríguez

de lo ocurrido por no avisar de la enfermedad del niño.

Madres de familia consultadas señalaron que sus hijos nunca sufrieron algún tipo de abuso en el

tiempo que llevaban en la academia, por lo cual exigían la apertura del plantel. Ana Martínez, madre de un alumno, mencionó que “su hijo nació en esa academia y que no se

vale que al personal de la escuela lo señalen de asesino, porque no lo es”.

Otros padres dijeron que los niños que antes exigían justicia para el menor fallecido, ahora apoyan a

los altos mandos, “lo que nos hace pensar que les están pagando o hay alguna amenaza de no entregarles alguna constancia escolar”.

Por la mañana, cerca de las 6:30 horas, padres de familia se apostaron en la entrada de la academia para impedir el paso del personal; algunos acudieron a la alcaldía Cuauhtémoc para recibir asesoramiento jurídico.

DE LA REDACCIÓN Y
CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que la muerte del menor de 13 años Erik Leonardo Terán Torbellín –quien falleció por maltrato físico tras una práctica en la Academia Militarizada Ollin Cuauhtémoc– debe ser investigado por las autoridades competentes en el estado de Morelos, donde ocurrieron los hechos.

“Vamos a darle seguimiento”, puntualizó, al señalar que la Secretaría de Educación Pública (SEP) debe participar en el esclarecimiento de los hechos, porque no puede haber violencia contra los niños en las escuelas.

El caso Erick debe ser indagado en Morelos con la participación de la SEP: Claudia Sheinbaum

El colegio realizó el campamento sin permiso de la autoridad educativa

Más tarde, la SEP señaló que la Academia Militarizada Ollin Cuauhtémoc no realizó ningún trámite ante la autoridad educativa para solicitar los permisos correspondientes para llevar a cabo el campamento en el estado de Morelos, donde falleció el menor Erick Leonardo.

“En consecuencia, la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de

México (AEFCM) no otorgó autorización alguna para su realización”.

Acuerdo de incorporación

Al lamentar el sensible fallecimiento del menor y expresar sus más sentidas condolencias a los familiares, la SEP dijo que la Academia Militarizada, localizada en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad

de México, opera con el acuerdo de incorporación SECR-09220030 expedido en mayo de 2022.

Apuntó que la AEFCM realizaría ayer una visita para verificar la documentación de esa institución para revisar las condiciones materiales en que ofrece sus servicios.

Agregó que de manera adicional, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México solicitó a su

homóloga en el estado de Morelos toda la información recabada sobre los hechos.

“Personal de la Fiscalía General del Estado de Morelos se reunirá con la familia del estudiante fallecido. Por instrucción de la SEP, la AEFCM colaborará en todo momento con las autoridades competentes para lograr el esclarecimiento de los hechos”, apuntó.



ASIGNARÁ 255 MILLONES DE PESOS

Presenta el gobierno local su estrategia de búsqueda y localización de personas

Es resultado del diálogo y compromiso con colectivos, asegura Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México presentó la estrategia de búsqueda y localización de personas 2025-2030, que contempla, entre otras acciones, la puesta en marcha de un nuevo protocolo, la creación de dos centros, uno de apoyo integral a familias y otro de resguardo para fallecidos no identificados ni reclamados, así como un programa de exhumaciones para identificar a quienes se encuentran en la fosa común del panteón Dolores.

Ante familias buscadoras, funcionarios federales y locales, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que cada paso de esta estrategia, desde la búsqueda inmediata y el acompañamiento integral a las familias, hasta la identificación

forense, se asume con igual importancia y responsabilidad.

Indicó que para este año se asignarán recursos adicionales por 255 millones de pesos a las instituciones responsables en la búsqueda de desaparecidos para ampliar el personal, mejorar las condiciones salariales del mismo, así como para la adquisición del equipo y la puesta en marcha de los diferentes proyectos y programas.

En el Antiguo Colegio de San Ildefonso, la mandataria aseguró que esta estrategia es resultado del compromiso y del diálogo que hubo con los colectivos y organizaciones que se han especializado en la búsqueda de personas, por lo que están integradas sus propuestas, sus ideas y exigencias.

Brugada señaló que la próxima semana se publicará el protocolo homologado de búsqueda inme-

diata, se relanzará el número de Locatel y una nueva línea telefónica para recibir los reportes de desaparecidos, y se emitirá un fotoboleto único.

Inicio de operaciones

En agosto empezará a funcionar el centro integral de apoyo de búsqueda de personas desaparecidas y el programa de exhumaciones de la fosa común, se recuperarán los cuerpos para un análisis genético para su identificación y posterior entrega digna a sus familias.

Indicó que se hará un registro de las personas desaparecidas con los lineamientos que establezca la Federación, por lo que su administración se mantendrá pendiente de las reformas que se lleven a cabo en la materia.

Acompañada de la fiscal gene-

ral de la Ciudad de México, Bertha Alcalde, aseguró que se creará un centro de resguardo temporal de personas fallecidas no identificadas ni reclamadas, con capacidad para alojar 5 mil cuerpos, se instalará un gabinete de índole metropolitano, se dará acompañamiento emocional a familiares y apoyos específicos para hijos de las víctimas.

A su vez, representantes de colectivos manifestaron su confianza en que esta estrategia se cumpla, dé resultados y se amplíe a nivel nacional.

▼ La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, afirmó que cada aspecto de esta estrategia se asume con igual importancia y responsabilidad. Foto La Jornada

Entusiana a menores volver a clases; algunos madrugaron

DE LA REDACCIÓN

Desde las 5:30 horas, padres de familia madrugaron ayer para alistar a sus hijos y llevarlos a la escuela, algunos se levantaron con antelación para preparar el desayuno y llegar a tiempo.

Rocío Espinoza mencionó que su sobrina de 4 años “estaba muy entusiasmada por regresar a clases”, por lo que le prepararon su lonche desde la noche anterior y la enviaron a dormir temprano.

En la escuela primaria Revolución, ubicada en la colonia Doctores, demarcación Cuauhtémoc, casi 900 alumnos acudieron el lunes, donde el subdirector académico del plantel destacó que los niños regresaron entusiasmados por la proximidad del Día del Niño.

Valentina, de nacionalidad colombiana, comentó que su hijo “siempre está feliz al momento de regresar a clases, ya que es cuando vuelve a ver a sus amigos”.

Con motivo del regreso a clases, ayer fueron desplegados 14 mil 383 policías capitalinos para resguardar la integridad física y patrimonial de los estudiantes, personal docente y padres de familia, así como para agilizar la circulación de vehículos, sin reportarse incidentes, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Entre los sectores que estuvieron presentes en las inmediaciones de los 2 mil 700 planteles, así como en distintas vialidades y en los centros de Transferencia Modal (Cetram) fueron las policías Auxiliar, Bancaria e Industrial y de Control de Tránsito, quienes estuvieron pendientes desde las 6 horas.

Los uniformados fueron apoyados con mil 367 vehículos, 15 motocicletas, cinco grúas, 12 ambulancias y 10 motoambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y un helicóptero del agrupamiento Cóndores.

Para reforzar este dispositivo, trabajaron en coordinación con los centros de Comando y Control C2 y con las cámaras de videovigilancia del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de la Ciudad de México, con el fin de monitorear en tiempo real el tránsito y agilizar la circulación donde se presentó alguna congestión vial.

Con información de Mara X. Pérez



Retrasos en la operación del Metro saturan andenes y convoyes

NAYELLY RAMÍREZ BAUTISTA

Contrario a lo que ocurrió en las estaciones recién reabiertas de la línea 1 del Metro la semana pasada, en las cuales la circulación de trenes ayer fue constante, algunos tramos de transbordo del Sistema de Transporte Colectivo lucieron hacinados

tanto en el área de andenes como en los vagones, debido a los retrasos en su operación.

En un recorrido se verificó que la circulación de los trenes en las estaciones Cuauhtémoc, Insurgentes, Sevilla y Chapultepec fue rápida; no obstante, en la estación Pino Suárez, que conecta con la línea 1, hubo retrasos hasta de 15 minutos,

lo que ocasionó que las personas en cuestión de minutos abarrotaran la zona de andenes.

Tal situación provocó que los pasajeros tuvieran que esperar el paso de al menos tres convoyes para abordar uno.

En los vagones exclusivos para mujeres, entre codazos y empujones, jóvenes y señoras, algunas con

niños, se abrían paso para entrar a un tren por la premura de llegar a sus centros de empleo.

Usuarios entrevistados se quejaron de que sólo en ciertas líneas el servicio sea más fluido y que en rutas de mayor afluencia se queden “en las mismas condiciones de siempre, aun sabiendo que hoy (ayer) los niños regresan a la escuela”.

Ante la reapertura de dichas estaciones, el servicio de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) quedó en dos circuitos: Chapultepec-Alameda Tacubaya y Observatorio-Chapultepec, donde, a decir de los usuarios, hubo más unidades el lunes, no así en el transporte concesionado en rutas que van a Santa Fe, que ocasionó largas filas.

CIUDAD PERDIDA

Golpe a los agoreros de la censura

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Y ¿CÓMO IBA AQUEL son que les cantaban desde temprano y que en el estribillo decía: “se quedaron callados como momias?”

LO QUE PASA es que hoy hay algunos que se dicen espantados por lo que advierte la iniciativa de ley que envió la presidenta Sheinbaum al Legislativo y que ya fue retirada. Sí, ya se le retiró y aún así, la cantaleta de la censura sigue su marcha sin que se eche una mirada a lo que impone la ley actual.

EN LA LEY aún vigente, es decir la de 2014, se establecía en el artículo segundo la prohibición para que el servicio de telecomunicaciones y radiodifusión sirviera para discriminar por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atentara contra la dignidad humana y tuviera por objeto anular o menospreciar los derechos y libertades de las personas.

“EL ESTADO, AL ejercer la rectoría en la materia, protegerá la seguridad y la soberanía de la nación y garantizará la eficiente prestación de los servicios públicos de interés general”, y agrega: “En todo momento el Estado mantendrá el dominio originario, inalienable e imprescriptible sobre el espectro radioeléctrico”.

EN OTRAS PALABRAS, desde entonces, los gobiernos estaban facultados para impedir que se violara la soberanía o que se discriminara a los connacionales, pero nada pasó, nadie llamó censura a lo que la ley señalaba y de alguna, o de muchas maneras, todos parecían estar de acuerdo con lo que la letra marcaba porque a final de cuentas no les preocupaba y eso por una muy poderosa razón: el gobierno neoliberal nunca se atrevería a ir en contra de lo que desde el extranjero se dijera, así fuese en contra de nuestro país.

SIN DUDA LO que se había creado era una ley muerta. Los gobiernos, servidores absurdos del mercado desbocado, hablaban y hablaban de derechos humanos, de democracia, de

libertades, pero en el fondo la libertad sólo se aplicaba en cuanto al derecho de comprar y vender, la democracia era la administración de las desigualdades siempre a favor de los poderosos y los derechos humanos correspondían en su totalidad a quienes ejercían el poder económico en el mundo. Para proteger todo eso estaba el sistema de justicia, la Suprema Corte, por ejemplo.

ASÍ QUE ¿PARA qué protestar? Hoy saben que el gobierno de la presidenta Sheinbaum no permitirá violentar la soberanía y que en caso de que eso sucediera el resultado sería la aplicación de alguna sanción que correspondiera a la gravedad del ilícito y eso no les parece ni bueno ni justo y las momias empezaron a gritar: “¡censura!, ¡censura!”

LLEVAR A LA consulta pública –método imperdonable en el ámbito neoliberal– la creación de una ley es una responsabilidad ineludible en una administración de izquierda, o mejor dicho, de un gobierno de la 4T, sin Morena, desde luego, porque sólo así justifica su presencia en el poder.

PRONTO SE HABRÁ de tener el diseño popular de la ley de radio y televisión donde se plasmarán las opiniones de muchas y muchos ciudadanos preocupados por el tema en el país. Ojalá no quede en manos de los actores incrustados en eso que se llama partido y que hoy no tiene ni pies ni cabeza.

De pasadita

NO CABE DUDA de que Ernesto Zedillo fue el error más grande de la “democracia neoliberal”. Negoció al país como si se tratara de una mercancía. Calderón dañó a México en su paz civil y cuando tomó decisiones nadie sabía si estaba en sus cabales. Fox era la prueba viviente de que un tonto, manejado por los hilos del mercado, puede sentarse en el sillón del poder, pero Zedillo, que provenía de las clases menos favorecidas en México, gobernó para traicionar. Simplemente fue un traidor que hoy quiere reconfirmarse como paladín de la corrupción, la falsedad y la traición. ¿De verdad no se entiende?

cd_perdida@jornada.com.mx

FUEGO DESTRUCTOR



▲ Elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos y de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

combatieron un siniestro en el Bosque de Chapultepec, el cual arrasó 2 hectáreas de la tercera sección. Foto La Jornada

Pide comité impedir que el Centro Harp Helú siga explotando la Deportiva

Integrantes del Comité por la Defensa y Recuperación de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca solicitaron al Gobierno de la Ciudad de México no ampliar el permiso administrativo temporal revocable (PATR) otorgado hace una década al Centro Deportivo Alfredo Harp Helú para explotar de manera privada 77 mil 798 metros cuadrados de ese espacio.

Aunque en la administración de Miguel Ángel Mancera se acordó destinar 29 mil 500 millones de pesos para el mantenimiento del lugar, “no se ha recibido ningún centavo”, señaló Juan Estrella, miembro del comité, quien además afirmó que la empresa ya recuperó su inversión y ha obtenido ganancias sustanciosas.

El comité entregó una carta con mil 297 firmas de vecinos de 229 colonias de las 16 alcaldías en la sede del gobierno capitalino.

Acompañados de carteles con la leyenda “Rescatemos la Ciudad Deportiva”, y al grito de: “Más áreas verdes, menos cemento”, se pronunciaron en contra de la privatización de 50 por ciento del espacio público. La zona que alberga cuatro recintos deportivos, entre ellos el Autódromo Hermanos Ro-

dríguez –que desde su construcción ha sido una concesión privada para realizar espectáculos–, pareciera no favorecer el bienestar comunitario, según establece el documento que entregaron.

Debido a su deseo de recuperar las áreas verdes que han sido saturadas de concreto, Elías García, fundador de Coactivistas, informó de la realización de un censo para contabilizar los árboles que desde hace 30 años han plantado en lo que antes era “el pulmón ambiental de la zona oriente”; hasta el momento estiman haber plantado 10 mil ejemplares.

Además, Édgar Avilés, también miembro del comité, opinó que en la Ciudad de México “pareciera que las concesiones son a perpetuidad”. Asimismo, Silvia, vecina de la zona, reprochó ante funcionarios la falta de transparencia al afirmar que “la alcaldía no nos quiere dar información”, a pesar de que habían prometido mantenerlos informados del avance de sus demandas.

Mientras tanto, esperan que el mensaje que emita la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el miércoles, “no esté vinculado a dar esta prórroga” a la concesión.

Mara Ximena Pérez

Reviven conflicto en la Roma Norte con propuesta de instalar parquímetros

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Ante la petición del comité de participación ciudadana (Copa-co) de instalar parquímetros en la colonia Roma Norte 3, alcaldía Cuauhtémoc, un grupo de vecinos comenzó a organizarse en contra de este proyecto y recolecta firmas para solicitar al Gobierno de la Ciudad de México que se considere inviable, al señalar que no se obtiene ningún beneficio, pero sí se privatiza la calle al cobrar para estacionarse en la vía pública.

Con esta propuesta se revive el conflicto vecinal que se originó al establecerse este esquema de cobro en 2012, cuando la entonces delegación Cuauhtémoc optó por realizar una consulta en la que la mayoría de los vecinos votó en contra de la instalación de estos aparatos.

Ante la posibilidad de que en otras colonias también resurja la intención de colocar parquímetros, los vecinos realizaron una asamblea en la plaza Luis Cabrera para elaborar una carta a fin de solicitar al gobierno capitalino que se anulen todos los permisos administrativos temporales revocables que se habían autorizado en administraciones pasadas y no se ejecutaron.

Los colonos que se oponen a la instalación de parquímetros señalaron que se mantiene el desorden en la vía pública en las zonas donde opera este sistema, sobre todo en las áreas de antros, donde persiste la presencia de franeleros que estacionan los vehículos frente a las entradas de las casas y hasta en las banquetas.

Denunciaron que tampoco se han realizado mejoras sustanciales en las colonias con los recursos obtenidos por los parquímetros, como se habían comprometido las autoridades.

Rescatará IP la Zona Rosa

Por otra parte, empresarios anunciaron el rescate de la Zona Rosa con el propósito de posicionarla como uno de los principales atractivos de la Ciudad de México de cara al Mundial de Fútbol 2026.

Carlos Villalobos, presidente de la Asociación por el México que Deseamos AC, aseguró que junto con las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México se trabaja en propuestas como aumentar el número de policías bilingües, de orientadores turísticos, de mejoras en la imagen urbana, en la señalética y en la inclusión de grupos con discapacidad visual.



Rayadas empata con Tigres y avanza a la semifinal de la Liga Mx Femenil

DE LA REDACCIÓN

El sueño del tricampeonato se mantiene vivo para Monterrey, que empató 1-1 ante Tigres en juego de vuelta de los cuartos de final de la Liga MX Femenil, para poner la serie 2-2 y avanzar a semifinales debido a su mejor posición en la tabla.

Con un gol agónico de Jermaine Seoposenwe, las actuales bicampeonas dieron un paso más rumbo al título y se medirán ante Pachuca por un boleto a la final. La ida será en Monterrey y la vuelta en el estadio Hidalgo.

El clásico regio comenzó con mucha intensidad en el Gigante de Acero. Katty Martínez, jugadora de Rayadas, fue la primera en acercarse a la portería rival, pero la defensa felina frenó su intento de anotación.

La sudáfricana Thembi Kgatlana, de las Amazonas, desaprovechó un balón regalado minutos después y mandó su disparo a un lado de la portería.

El primer gol llegó al minuto 36. Kgatlana logró quitarse a la defensa de Monterrey y sirvió para la brasileña Jheniffer Cordinali, quien anotó para el 1-0.

Tras la anotación, Jacqueline Ovalle, de Tigres, sufrió un choque y cayó al césped. El cuerpo médico entró y, entre sollozos, la jugadora salió en camilla.

En el segundo tiempo ambos equipos se fueron al frente. Christina Burkenroad, de Rayadas, rema-

to de cabeza al 62, pero su disparo aterrizó en las manos de la arquera Cecilia Santiago.

Thembi tuvo una nueva oportunidad de aumentar la ventaja de Tigres, al quedar a mano con Pamela Tajonar, pero Karol Bernal llegó y se barrió para evitar el disparo de las Amazonas.

En tiempo de compensación, Monterrey consiguió el empate gracias a una anotación de pierna derecha de Jermaine Seoposenwe. La ofensiva de Rayadas no paró los últimos minutos, pero no logró el triunfo.

Rayadas mantiene vivo el sueño de conseguir su tercer título consecutivo luego de haber levantado el trofeo en los torneos Clausura y Apertura 2024.

La última vez que Amazonas y Monterrey se enfrentaron en Liguilla fue en la final del Torneo Apertura 2024. En aquella ocasión, Rayadas empató el marcador global 3-3 con un gol agónico de último minuto de Katty Martínez. En la tanda de penales, el equipo regio consiguió el triunfo.

La otra semifinal será disputada entre el América y las Chivas.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN
POR INSTRUMENTO 25,082 DEL VOLUMEN 645 DE FECHA 27 DE MARZO DEL AÑO 2025, OTORGADO ANTE MI, A SOLICITUD DEL SEÑOR CÉSAR BECERRIL AGUILAR, SE INICIA LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR PABLO AGUILAR GUTIÉRREZ, Y LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO; EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, EN LA CALLE FELIPE VILLANUEVA, N.º 505, COLONIA MORELOS, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, RECABÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HÁGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.-----
M. EN D.N. ANA CECILIA BALTAZAR REYES NOTARIO PUBLICO NUMERO 71 DEL ESTADO DE MEXICO RESIDENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN
POR INSTRUMENTO 25,084 DEL VOLUMEN 644 DE FECHA 27 DE MARZO DEL AÑO 2025, OTORGADO ANTE MI, A SOLICITUD DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR PABLO AGUILAR GUTIÉRREZ REPRESENTADO POR SU ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA EL SEÑOR CÉSAR BECERRIL AGUILAR, SE INICIA LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ROCÍO GUTIÉRREZ MONDRAGÓN, Y LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO; EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 4 DE MAYO DEL AÑO 2020, EN LA CALLE FELIPE VILLANUEVA, N.º 505, COLONIA MORELOS, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, RECABÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HÁGANSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE 7 DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL.-----
M. EN D.N. ANA CECILIA BALTAZAR REYES NOTARIO PUBLICO NUMERO 71 DEL ESTADO DE MEXICO RESIDENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO
CAMPECHE, CAMP.

EDICTO:

TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO. En el juicio de amparo directo 123/2024, promovido por Julio César Moreno Calcaño, se ordena emplazar al tercero interesado José Luis Díaz Cruz, haciéndose saber que cuenta con TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezca a este tribunal colegiado a defender sus derechos y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las posteriores se le harán por lista que se fije en estrados, lo anterior toda vez que el quejoso promovió demanda de amparo contra la sentencia de siete de septiembre de dos mil veintitrés, dictada por la Sala Penal y Especializada en Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, en el toca 01/22/2023/298.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 07 de marzo de 2025.

LIC. JOSE DE LOS ANGELES MARTÍN BALÁN
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo D.P. 647/2024-II, promovido por Diego Hernández Arredondo, contra la sentencia de cuatro de septiembre de dos mil veintitrés, dictada por el Tercer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Texcoco, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en los autos del toca 312/2022, de su índice, en virtud de que no se ha emplazado a la tercera interesada, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo, en relación con el 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, emplácese a juicio a la tercera interesada Clara Patricia Alvarado Alfaro, publicándose por TRES veces, de SIETE en SIETE días naturales en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana el citado edicto; haciéndole saber a la parte tercera interesada que deberá presentarse en el término de TREINTA DIAS, contado a partir del día siguiente al de la última publicación; apercibidos que de no comparecer en este juicio, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este Tribunal Colegiado, atentamente.

Lic. Guadalupe Margarita Reyes Carmona
Secretaria de Acuerdos

EDICTO

JUZGADO NOVENO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. Disposición Jueza NOVENO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. Expediente 854/2023, Juicio Oral Mercantil en ejercicio de la Acción de Pago de pesos, promueve MANUEL AGUILAR VEANA apoderado legal de la persona moral denominada "VELADORAS LA ESPERANZA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE contra "GRUPO PUMA ABARROTERO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Auto cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro. Ordena el emplazamiento en contra de la moral demandada denominada "GRUPO PUMA ABARROTERO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por medio de edictos, publicados por tres ocasiones de manera consecutiva en el periódico La Jornada de circulación nacional y en el periódico El Sol de Puebla de cobertura local, en términos del auto de nueve de noviembre del dos mil veintitrés que dice: "... Así, con fundamento en los artículos 1390 Bis 14, 1390 Bis 15 y demás aplicables del Código de Comercio, se ordena al diligenciarlo realizar los siguientes actos: a) Con las copias de la demanda y los documentos exhibidos debidamente sellados y cotejados, emplácese a GRUPO PUMA ABARROTERO S.A. DE C.V., en su carácter de deudor principal, en el domicilio ubicado en CIRCUITO INTERIOR, NÚMERO CINCO "B", COLONIA CENTRAL DE ABASTOS, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, CÓDIGO POSTAL 72014. Lo anterior, mediante notificación personal, según lo previsto por el artículo 1390 Bis 15 de la legislación mercantil vigente, corriéndole traslado para que dentro del término de nueve días, produzca su contestación por escrito, ajustándose a lo dispuesto por el artículo 1390 Bis 17 y demás relativos del Código de Comercio, debiendo referirse a todos y cada uno de los hechos de la demanda en los términos que a su interés convenga. Con el apercibimiento que de no hacerlo así, se tendrá por admitidos los hechos sobre los cuales no suscitara expresa controversia, sin que le permita prueba en contrario, de acuerdo a los artículos 329 y 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado de manera supletoria al 1054 del Código de Comercio, en relación con los numerales 1063 y 1390 Bis 8 del citado ordenamiento legal. b) Requiera a la parte demandada para que señale domicilio en la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que de omitir hacerlo en el plazo que se señaló para contestar la demanda, las subsecuentes le serán realizadas conforme a las reglas de las notificaciones que no deban ser personales, con fundamento en el artículo 1069 del Código de Comercio." QUEDAN COPIAS CERTIFICADAS DE TRASLADO EN SECRETARÍA DEL JUZGADO PARA IMPONERSE DE ELLAS.

PUEBLA, PUEBLA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

LIC. GABRIEL GALVAN CANTO
DILIGENCIARIO PAR

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

EDICTO
JUZGADO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Avenida niños Héroes No. 132, Torre Norte 6° Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

ERANDI NIRVANA ITURBE CORONA.
ERANDI NIRVANA ITURBE CORONA, promovido por **STM FINANCIAL, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R. GRUPO FINANCIERO INBURSA** en contra de **ERANDI NIRVANA ITURBE CORONA**, expediente 584/2023, se dictó un auto de fecha tres de abril de dos mil veinticinco, en el cual se ordenó notificarle por este conducto lo siguiente:

"... Ciudad de México, tres de abril de dos mil veinticinco.

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, de MARIA CATALINA ITURBIDE MORALES, endosataria en procuración de la parte actora, por hechas las manifestaciones a que hace mérito en su escrito de cuenta, como lo solicita y vistas las constancias de autos, con fundamento en el artículo 1070, párrafo quinto, del Código de Comercio, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil, emplácese al demandado, **ERANDI NIRVANA ITURBE CORONA**, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico "DIARIO IMAGEN" y en el periódico "LA JORNADA", haciéndoseles saber que, en el LOCAL DE ESTE JUZGADO, se encuentran a su disposición copias de traslado debidamente cotejadas de la demanda y documentos exhibidos por su contraria. Para que en el término de **TREINTA DIAS** la conteste, por medio de escrito, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, apercibido que en caso de no hacerlo le surtirán las subsecuentes notificaciones por BOLETIN JUDICIAL, de conformidad con el artículo 1069 del Código en cita, en el entendido de que dicho término para contestar la demanda, correrá a partir del día siguiente a la última de las publicaciones.

Y a efecto de llevar a cabo la diligencia de requerimiento de pago y embargo de bienes, de conformidad a lo previsto en los artículos 1394 y 1395 del multicitado Código, que garanticen la cantidad reclamada, esto es, la cantidad de **\$414,040.56 (CUATROCIENTOS CATORCE MIL CUARENTA PESOS 56/100 M.N.)**, por concepto de suerte principal y demás prestaciones, respecto del citado demandado, deberá dicha demandada acudir a este juzgado **A LAS ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para hacerle el requerimiento de pago, y de no hacerlo señalar bienes para embargo, apercibidos y para el caso de que no concurren o no señale bienes el derecho pasará a la parte ejecutante y se procederá a poner en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe los bienes..."

CIUDAD DE MÉXICO, 11 DE ABRIL DE 2025.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. GUADALUPE PEREZ PALMA

EDICTO

LA C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO FAMILIAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MTRA. ARACELI CORTES ESLAVA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO INSTANTANEAMENTE A BIENES DE RODRIGUEZ LARA ANTONIO, EXPEDIENTE NÚMERO 2822/2024, SECRETARÍA "A", DICTO UNOS ACUERDOS, QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE:

"Ciudad de México, a cinco de febrero de dos mil veinticinco.

(...) procedase a publicar edictos por Tres Veces de Tres en Tres días en el periódico "DIARIO DE MEXICO", en la PROCURADURÍA FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO y en el Boletín Judicial a fin de notificar la radicación y tramitación del presente juicio sucesorio a Bienes de RODRIGUEZ LARA ANTONIO. Como se encuentra ordenado en auto de fecha vientes de agosto de dos mil veintidós, así como la radicación de este juzgado de fecha cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro, se le hace saber que cuenta con un término de TREINTA DIAS, a fin de que comparezca a este H. juzgado a deducir los derechos que le pudieran corresponder (...)

---Ciudad de México, a cuatro de diciembre del dos mil veinticuatro.

(...) --- RADICACIÓN. Con base en el artículo 15 del Acuerdo General 43-17/2024, relativo a los Lineamientos para el Proceso de Extinción de Juzgados Civiles y Familiares del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se tienen por recibidos los autos para su continuación en este juzgado bajo el número de expediente 2822/2024, Secretaría A.

---NOTIFICACIÓN. Con fundamento en el numeral 114, fracción IV, del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese personalmente a las partes o personas promoventes de este procedimiento, el presente auto de radicación a fin de que tenga pleno conocimiento del número de expediente asignado y se impongan de los autos, los cuales quedan a su disposición desde este momento, respetando así debidamente su derecho de audiencia y defensa.

--- Por otro lado, previo a la continuación del procedimiento de mérito y a acordar cualquier escrito que hayan presentado las partes y esté pendiente de proveer, REQUIERASELES para que, en el término de TRES DIAS, y bajo protesta de decir verdad, cumplan con los siguientes:

1. Se pronuncien sobre las constancias judiciales que integran el expediente en que se actúa, esto es, manifiesten si se encuentran completas respecto a sus tomos, incluyendo incidentes, tercerías, objeciones de ejecución, acumulados, cuaderos de amparo o cualquier otro que se haya formado por cuerda separada, o bien señalen con claridad y precisión sobre la falta de alguna actuación, detallando debidamente la misma.

2. Señale si los documentos que fueron remitidos con el expediente, son los que exhibieron las partes en juicio ante el Juzgado extinto y para el caso de no haberse remitido en su totalidad, precisen detalladamente el documento faltante. En el entendido que, de no haber pronunciamiento alguno al respecto de los puntos anteriores dentro del término concedido, se entenderá que las partes están conformes con las constancias judiciales y documentos remitidos por el órgano jurisdiccional extinguido.

3. Señalen cuáles diligencias se encuentran pendientes por llevar a cabo, en aras de pronunciarse la sentencia definitiva o interlocutoria en su caso, que en derecho correspondan.

4. Menciones si en el expediente de mérito se señaló fecha para la celebración de alguna audiencia o para la realización de alguna diligencia judicial, ya sea en el local del juzgado o fuera del mismo, así como las medidas provisionales o precautorias que se encuentren vigentes.

5. Señalen domicilio procesal y medios electrónicos para oír y recibir notificaciones y documentos, y designen mandatarios judiciales y autorizados de conformidad con el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, pudiendo reiterar los que obran en el sumario, especificando concretamente el folio de la promoción que los contempla; en el entendido que, de no hacerlo, se tomarán los que obran en autos.

Todo lo anterior en atención a lo señalado por el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles, para evitar trámites dilatorios o innecesarios en aras de una justicia pronta y expedita, bajo los principios de economía concentración e impulso procesal. (...)

México, Ciudad de México a veintitrés de agosto de dos mil veintidós.

Con el escrito de cuenta, anexos y traslado fórmese expediente y registrese en el Libro de Gobierno con el número de partida que le corresponda. El C. LUIS GABRIEL MOLINA RICO, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de MIGUEL ÁNGEL MOLINA RAMOS, comunica el óbito del señor ANTONIO RODRÍGUEZ LARA, y denuncia su SUCESIÓN LEGÍTIMA, en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de MIGUEL ÁNGEL MOLINA RAMOS, lo que se acredita en términos de la copia certificada expedida por el Juzgado Octavo Familiar, la que se admite en la forma propuesta con apoyo en lo previsto por los artículos 799, 800, 801 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles. A los CC. Directores del Archivo Judicial y Archivo General de Notarías girense los oficios de estilo para que informen si existe Testamento Ologógrafo y/o Testamento Público Abierto y/o testamento Simplificado otorgado por el de cujus requiriéndose la consulta en la base de datos del Registro Nacional de Avisos de Testamento (RENAT). Igualmente gírese oficio a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México para hacer de su conocimiento la tramitación y radicación del presente juicio. Désele vista a la C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO para los fines que a su representación compete. Una vez que se tengan las respuestas se señalará fecha para audiencia que refiere el artículo 801 del Código de Procedimientos Civiles. Se previene al denunciante para que proporcione domicilio de MARTHA LILIANA SALAZAR AMBRIZ, a fin de que sea notificada en forma personal de la radicación de la presente sucesión y manifieste lo que a su derecho convenga. Finalmente, en cumplimiento a la circular CJCDMX-18/2020 emitida por el Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, se previene a las y los justiciables y a sus representantes para que proporcionen y autoricen que las notificaciones personales puedan realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica. Debiendo para ello, señalar número telefónico, correo electrónico o cualquier medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegram, entre otras). En la inteligencia que, para el caso de enviarse oficio alguno relacionado con el presente asunto, deberá requerirse a la oficina a la que, al momento de responder, proporcione su correo electrónico para que, en lo subsecuente, los requerimientos sean a través del mismo. Lo anterior, durante la vigencia de la circular mencionada. En cumplimiento a la Circular 32/2017 emitida por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México se exhorta a las partes para que únicamente acudan los interesados y en su caso las personas que vayan a intervenir en las audiencias de desahogo de pruebas correspondientes, evitando en la medida de lo posible la afluencia excesiva de personas. En cumplimiento al acuerdo emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México 50/2018 "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia, de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, C.P. 06500, teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Familiar 5514-2860 y 5514-58-22 mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx". Igualmente se hace saber lo ordenado en el numeral 28 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, que dice a la letra: "Artículo 28. En asuntos nuevos, el juzgador, en el auto admisorio que se sirva dictar en el expediente, hará del conocimiento de las partes que una vez que concluya el asunto se procederá a la destrucción del mismo en el término que señala en el tercer párrafo de este artículo. En asuntos en trámite, una vez concluido el juicio, el juzgador proveyó al conducente para hacer saber a las partes que el expediente será destruido en el término que se señala en el tercer párrafo del presente precepto legal. Las partes interesadas que hayan presentado pruebas, muestras y documentos en los juicios ya concluidos y se ordene su destrucción deberán acudir al juzgado en que se radico el juicio a solicitar la devolución de sus documentos dentro del término de seis meses contados a partir de la respectiva notificación". Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Trigesimo Quinto de lo Familiar licenciado FERNANDO BÁRCENA VÁZQUEZ, en unión de la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada MARIANA EVELIA ZAMUDIO FERNÁNDEZ quien actúa y da fe. Doy fe."

CIUDAD DE MÉXICO, A 28 DE FEBRERO DEL 2025.
LA C. SECRETARÍA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO DE LO FAMILIAR DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
LIC. LIZBETH GUADALUPE RIVERA FLORES



OPINIÓN

Felipe Ávila	14
Luis Hernández Navarro	15
Pedro Salmerón Sanginés	15

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas Miguel Pineda	17
México SA Carlos Fernández-Vega	18
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	30



CDMX: suspenden actividades de escuela militarizada



▲ Personal del Invea colocó sellos de suspensión de actividades a la academia militarizada Ollin Cuauhtémoc, en la colonia Santa María la Ribera, por no contar con un programa de protección civil. Ericka Torbellín, madre del menor que falleció el fin de semana en un

campamento en Morelos, dijo que es "un primer paso para obtener justicia". La SEP informó que el colegio no solicitó permiso para realizar la excursión. También hubo expresiones de rechazo al cierre del plantel. Foto Cristina Rodríguez N. RAMÍREZ Y C. ARELLANO / P 28

Presenta Clara Brugada nueva estrategia para atender desapariciones

- Incluye ideas y exigencias de los colectivos de búsqueda, señala
- Se creará un centro de apoyo a familiares y ayuda a hijos de víctimas
- Abrirán espacio para resguardar 5 mil cadáveres no reclamados
- Programan identificar cuerpos de la fosa común del panteón de Dolores

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 29

En 2024 hubo 25 asesinatos de ambientalistas, indica el Cemda

● Deplora que Marco Suástegui, opositor a la presa La Parota en Guerrero, no tuviera protección

● Puebla, uno de los "focos rojos" por la cantidad de agresiones, advierte la ONG

Y. LLAVEN Y D. GONZÁLEZ / P 26



Vietnam: mensaje de paz y unidad

◀ La televisión nacional transmitió ayer el espectáculo *Por siempre resuena el triunfo*, de música y danza, como parte de la conmemoración de los 50 años de la victoria en la guerra contra Estados Unidos. En la imagen, soldados en Saigón el 30 de abril de 1975. Foto Ap KYRA NÚÑEZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 24